



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Vivencias y reflexiones pedagógicas a partir de la enseñanza a través de entornos virtuales. Un constructo teórico desde el contexto post pandémico del COVID 19

Rubio, abril de 2024



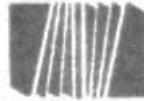
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Vivencias y reflexiones pedagógicas a partir de la enseñanza a través de entornos virtuales. Un constructo teórico desde el contexto post pandémico del COVID 19

Tesis presentada como requisito para optar al Grado de Doctor en Educación

Autor: Wilson Rodríguez
Tutora: Dra. Nancy Acevedo

Rubio, abril de 2024



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SECRETARÍA**

A C T A

Reunidos el día martes, veintitres del mes de abril de dos mil veinticuatro, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio" los Doctores: **NANCY ACEVEDO** (TUTORA), **HENRY RUIZ**, **ALIDA BAZO**, **DOUGLAS DURÁN** Y **HENRY CASTILLO**, Cédulas de Identidad Números V.-9.233.806, V.-15.231.790 V.-11.493.726, V.-10.096.613 y V.-10.177.814, respectivamente, jurados designado en el Consejo Directivo N°556, con fecha del 15 de octubre de 2021, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: "VIVENCIAS Y REFLEXIONES PEDAGÓGICAS A PARTIR DE LA ENSEÑANZA A TRAVÉS DE ENTORNOS VIRTUALES. UN CONSTRUCTO TEÓRICO DESDE EL CONTEXTO POST PANDÉMICO DEL COVID 19", presentada por el participante. **WILSON RODRÍGUEZ PRIETO**, cédula de Ciudadanía N.-CC.- 88.206.124 / Cedula de Extranjería N.-C.E.- 82.210.122 / Pasaporte N.- AS504735 requisito parcial para optar al título de **Doctor en Educación**, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: **APROBADO**, en fe de lo cual firmamos.

DRA. NANCY ACEVEDO
C.I. N° V.- 9.233.806
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
TUTORA

DR. HENRY RUIZ
C.I. N° V.- 15.231.790
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DRA. ALIDA BAZO
C.I. N° V.- 11.493.726
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DR. DOUGLAS DURÁN
C.I. N° V.- 10.096.613
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DR. HENRY CASTILLO
C.I. N° V.- 10.177.814
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO



REFERENCIAS

RESUMEN.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	01
CAPTITULO	
I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	03
El Problema.....	03
Objetivos de la Investigación.....	08
Justificación e importancia.....	08
II REFERENTES TEÓRICOS	
Antecedentes.....	10
Presupuestos.....	15
Teorías humanistas.....	15
Teoría de sistemas	16
Teoría ecológica.....	17
Referentes conceptuales.....	19
Enseñanza.....	19
Entornos de enseñanza virtual.....	21
El COVID 19 y su influencia en la educación.....	24
La familia y su rol formador en pandemia.....	25
Tipos de familia.....	26
Fundamentación Legal.....	27
III ASPECTOS METODOLÓGICOS	
Naturaleza de la Investigación.....	30
Esquema paradigmático de la investigación.....	31
Fundamento ontológico.....	31
Fundamento epistemológico.....	31
Etapas de la investigación.....	33
Escenario de la investigación.....	35
Informantes clave.....	36
Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	37
Valoración de expertos.....	38
Criterios de rigurosidad científica.....	39
Procedimiento para recoger y analizar la información.....	40
IV ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	

Estructuración de las Unidades de análisis.....	43
Unidad de Análisis: enseñanza en tiempo de pandemia.....	45
Significado de la enseñanza en tiempo de pandemia.....	45
Uso de los medios tecnológicos.....	48
Situación de incertidumbre.....	49
Reflexión pedagógica.....	53
Necesidad del apoyo familiar.....	54
Enseñanza colaborativa.....	57
Prevención del contagio.....	61
Necesidad de medidas institucionales	63
Elementos abarcadores de la Unidad de Análisis enseñanza en tiempo de pandemia.....	65
Unidad de Análisis: Entornos virtuales	66
Estrategias virtuales.....	
Población vulnerable.....	70
Competencias docentes en tiempo de pandemia.....	73
La tecnología en tiempo de pandemia.....	78
Adaptación curricular.....	81
Reflexiones docentes.....	84
Elementos abarcadores de la Unidad de Análisis: entornos virtuales.....	88

V TEORIZACIÓN

Constructos teóricos.....	91
---------------------------	----

VI REFLEXIONES FINALES

Reflexiones.....	104
------------------	-----

ANEXOS

A	Guión de entrevista.....	
B	análisis entrevista.....	
C	Formato de validación.....	

LISTA DE CUADROS

CUADRO		pp.
1	Informantes clave.....	36
2	Estructuración de la unidad de Análisis: enseñanza en tiempo de pandemia.....	44
3	Estructuración de la unidad de análisis: entornos virtuales.....	69

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO

		pp.
1	Teoría ecológica.....	17
2	Categoría: aprendizaje social cooperativo.....	51
3	Categoría: enseñanza colaborativa.....	55
4	Categoría: Desarrollo de procesos cognitivos.....	59
5	Categoría: cultura de prevención del COVID-19.....	62
6	Categoría: comunicación virtual en Pandemia.....	68
7	Categoría: acceso a la educación en tiempo de pandemia.....	71
8	Categoría: empoderamiento profesional.....	75
9	Categoría: enseñanza adaptada.....	79
10	Categoría: enseñanza como acto humanizante.....	82
11	Categoría: sobrevivencia.....	86
12	Categorías emergentes de la unidad de análisis: enseñanza en tiempo de pandemia.....	90
13	Categoría trascendental: ética docente.....	95
14	Categorías emergentes de la unidad de análisis; entornos virtuales.....	96
15	Categoría trascendental: valor de la vida.....	100

Línea de Investigación: Filosofía, Psicología y Educación

VIVENCIAS Y REFLEXIONES PEDAGÓGICAS A PARTIR DE LA ENSEÑANZA A TRAVÉS DE ENTORNOS VIRTUALES. UN CONSTRUCTO TEÓRICO DESDE EL CONTEXTO POST PANDÉMICO DEL COVID 19

Tesis doctoral para optar al título de Doctor en Educación

Autor: Wilson Rodríguez
Tutora: Dra. Nancy Acevedo
Mes y año: Abril, 2024

RESUMEN

La presente investigativa de tesis doctoral tuvo como propósito generar constructos teóricos sobre las vivencias y reflexiones pedagógicas a partir de la enseñanza a través de entornos virtuales desde el contexto post pandémico, en la Institución educativa “Presbítero Álvaro Suárez”. En la ciudad de Villa del Rosario – Norte de Santander- Colombia, .en tiempo de la pandemia del COVID-19. Se destacan algunos antecedentes relacionados con la temática así como también se profundiza en aspectos teóricos y epistemológicos; en el campo metodológico se fundamenta en el paradigma interpretativo vivencial, bajo un enfoque cualitativo mediante el método fenomenológico, mediante una corriente introspectiva vivencial se seleccionaron de la institución en estudio cinco docentes bajo criterios establecidos por el autor para garantizar la confiabilidad de la información; se aplicó la técnica de la entrevista en profundidad bajo un guión semiestructurado; entre las técnicas de confiabilidad y validez se previó la triangulación de la información con el fin de categorizar, estructurar, contrastar y teorizar los elementos transcendentales que permitieron comprender e interpretar desde el punto de vista teórico el hecho inédito vivido en las instituciones educativas a nivel de educación básica primaria desde dos unidades de análisis: enseñanza en el tiempo de pandemia y entornos virtuales de las cuales emergió una serie de categorías que finalmente producto del análisis emergieron una serie de categorías que finalmente se redujeron a dos categorías transcendentales: ética de la enseñanza y el valor a la vida como constructos de la investigación.

Descriptores: Enseñanza, entornos virtuales, pandemia del COVID-19

INTRODUCCION

Indiscutiblemente la pandemia del COVID 19 ha afectado las estructuras sociales en todo orden, especialmente la referida al campo educativo, hecho que provocó en corto tiempo que organismos internacionales como la UNESCO (2020), ONU (2020) OMS (2020), BID (2020) se pronunciaran ante la terrible amenaza letal e indicaron acciones preventivas y de bioseguridad para contrarrestar tanto el contagio como la propagación del mismo.

En el campo educativo, específicamente en Colombia, el gobierno nacional conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2020), en corresponsabilidad con los organismos internacionales asumieron las orientaciones en dar cese a las funciones pedagógicas presenciales en todos sus niveles y modalidades del sistema educativo, en favor de brindar una educación eminentemente virtual, con el fin de cumplir con el derecho a la educación estipulado en la Constitución Nacional (1992).

Ante este panorama inédito por lo abrupto y no previsto en la gestión educativa, los entornos virtuales se convirtieron en una herramienta válida para interactuar y formar al estudiante a través de un cristal, sin embargo, esta situación se convierte de especial interés para el autor por analizar, interpretar y generar constructos teóricos que permitieron comprender la complejidad del hecho educativo bajo estas circunstancias en la Institución educativa “Presbítero Álvaro Suarez”, ubicada al Norte de Santander – Cúcuta.

Bajo esta intencionalidad se presentó la tesis doctoral titulada: Vivencias y reflexiones pedagógicas a partir de la enseñanza a través de entornos virtuales. Un constructo teórico desde el contexto post pandémico del COVID 19; para ello se presenta el Capítulo I, con el planteamiento del problema sobre la manera en que el docente asume a nivel mundial la modalidad virtual para la atención pedagógica en tiempo de pandemia y cuya interrogante se centra en determinar las vivencias y reflexiones de la enseñanza en este contexto pandémico.

El Capítulo II comprende los aspectos teóricos, en este apartado se incorporan antecedentes nacionales como internacionales relacionados con el objeto de investigación, fundamentos epistemológicos, fundamentos teóricos basados en la teoría humanista y la teoría ecológica, así como un recorrido teórico sobre la enseñanza, entornos virtuales, la pandemia del

Covid 19, la familia y los fundamentos legales.

El capítulo III presenta los aspectos metodológicos basado en la adopción del paradigma cualitativo bajo el método fenomenológico, el contexto lo conforma la Institución educativa “Presbítero Álvaro Suárez” ubicado en Villa del Rosario, Norte de Santander – Colombia, los informantes se seleccionarán 5 docentes bajo criterios establecidos por el autor, se aplicó una entrevista en profundidad, bajo un guión semiestructurado; el análisis se realizó a través de la triangulación de fuentes para finalmente a partir de dos unidades de análisis: enseñanza en pandemia y contextos virtuales se estructuró y contrastó hasta aportar constructos teóricos relacionados con la temática, siguiendo los postulados de Martínez (2009).

El cuarto Capítulo se titula análisis e interpretación de los resultados, en este apartado se transcribieron cada una de las entrevistas, se codificaron, se analizaron y triangularon hasta lograr categorías emergentes como parte de un proceso de reducción de la información, es decir, hasta lograr los elementos esenciales de la investigación hasta construir una matriz epistémica por cada unidad de análisis que finalmente permitió establecer los constructos teóricos.

El quinto Capítulo presenta la teorización, etapa en la a través de la red conceptual que emerge en el análisis a partir de la contrastación con los elementos teóricos surge lo que denomina Hussler (2014) la esencia, es decir, lo más relevante de la investigación y que permitió a través de un todo coherente y lógico a través de la contrastación que emergiera las categorías: ética docente y el valor de la vida como elementos transcendentales en el estudio.

El sexto Capítulo presenta un espacio de reflexión del autor, en el que se manifiesta la necesidad de capacitación y actualización tecnológica del docente en el sistema educativo colombiano, el repensar un programa de orientación familiar por el rol de apoyo que asumieron en pandemia y el reconocimiento a la labor del docente en la enseñanza no solo de contenidos sino también en orientador, motivador, líder, resiliente, y otros tantos valores y acciones que permitieron que el niño de educación básica primaria de la Institución educativa “Presbítero Álvaro Suarez” recibiera su educación.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Problema

Los acelerados cambios que ha vivido la realidad educativa en los últimos años, producto de la masificación y prevalencia de la pandemia del covid-19, le ha conllevado a adoptar diversas posturas sobre cómo ofrecer una atención pedagógica de calidad y de fácil acceso para dar cobertura a una población estudiantil que fue resguardada por las medidas de bioseguridad.

Por esta razón, fue una situación fenoménica que desde el punto de vista investigativo se percibe compleja por ser varios los factores interdisciplinarios que se entretajan para comprender una realidad inédita, trascendental que socavó todas las estructuras de orden social, económica, política, salud y sobre todo educativa, al respecto la Organización Mundial de la Salud (2020) consideró:

La epidemia de COVID-19 fue declarada por la OMS una emergencia de salud pública de preocupación internacional el 30 de enero de 2020. La caracterización ahora de pandemia significa que la epidemia se ha extendido por varios países, continentes o todo el mundo, y que afecta a un gran número de personas (p. 01)

En consecuencia, la pandemia se extendió a nivel mundial y que aun en el 2023 no ha logrado ser controlada en su totalidad, al contrario ha mutado hacia otros virus dejando a la población indefensa, sobre todo en los sectores más vulnerables; esta situación vivida en el pasado reciente conllevó a la UNESCO (2022) Ha orientar al sector educativo a:

Para ser más resilientes, equitativos e inclusivos, los sistemas educativos deben transformarse, aprovechando las innovaciones y asociaciones catalizadas durante esta crisis... para movilizar y apoyar la continuidad del aprendizaje, la UNESCO ha establecido la coalición mundial para la Educación, que hoy cuenta con 175 miembros que trabajan en torno a tres temas centrales: género, conectividad y docentes. (p. 1).

Hecho que las instituciones educativas asumieron como entes responsable de dar respuesta a una realidad social compleja, cuyos componentes apuntaron hacia la formación del estudiante con criterios de calidad; es decir, se adaptó los currículos, las normativas legales, los ambientes de aprendizaje y los recursos para

poder desarrollar una práctica docente que permitiera aún en confinamiento se llevara el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es por ello, que el docente de aula redimensionó su práctica en virtud del contexto pandémico del momento, Al respecto, Rockwell (1995) considera que:

La práctica docente es un proceso complejo donde interactúan de forma dinámica aspectos, entre los cuales se encuentran los sociales, los curriculares, burocráticos, tradicionales y costumbres escolares y regionales, toma de decisiones políticas y administrativas; así como la selección y uso de materiales didácticos y otros recursos de apoyo a la enseñanza... (p. 9)

A pesar de la preocupación que aún está latente por ser un hecho inédito, para lo cual la población no estaba preparada y sobre lo cual emergieron diversas posturas que conllevaron a una nueva realidad educativa circunstancial, en la que el docente debía tener las competencias no solo en el conocimiento específico de su área, sino también en los elementos circunstanciales para adaptarlo al campo tecnológico, necesario para desarrollar sus prácticas docentes.

Entre las medidas de bioseguridad tomadas por la OMS (2020), se orientó el cierre de las instituciones educativas y aislamiento preventivo que aún mantienen algunos países; por lo cual, se sustituye la atención pedagógica presencial por el uso de herramientas tecnológicas para mediar una enseñanza sincrónica y asincrónica en virtud de que el estudiante logre un aprendizaje significativo.

Por lo expuesto, la tecnología pasó a ser una de las herramientas más usadas durante la pandemia del Covid-19, en el campo pedagógico, al respecto la CEPAL (2020) afirma que “los nuevos formatos requieren de docentes formados y empoderados para que puedan tomar decisiones pedagógicas sobre la base de los lineamientos curriculares y las condiciones de sus estudiantes”· (p. 28). Razón fundamental para que el docente comprenda la importancia de mantenerse actualizado en todos los aspectos.

La incorporación casi exclusiva del uso de las herramientas tecnológicas para desarrollar los contenidos educativos conlleva a analizar este hecho desde una visión sistémica, de acuerdo con Bertalanffi (1989), es una realidad que debe analizarse desde el conjunto de elementos que intervienen; por lo cual, es imposible reducirla sin tomar en consideración aspectos como: acceso a los medios tecnológicos, apoyo familiar, motivación, enfoques de la enseñanza, didáctica, formación del profesorado, estrategias aplicadas, métodos de evaluación, entre otros

tantos factores que emergieron en el proceso de la investigación.

Son varios los elementos que en el que interactúan en el proceso de enseñanza y aprendizaje, sin embargo, la contingencia que vivió el mundo y en consecuencia el sector educativo parece reclamar un abordaje analítico, especialmente desde las vivencias y reflexiones que percibió el docente durante esta transición presencial a una didáctica eminentemente virtual.

Es por ello, que fue de especial interés para el investigador conocer la nueva realidad educativa que emerge de una práctica pedagógica desde esta visión sistémica, donde la educación se vio comprometida en responder y adaptarse a las nuevas exigencias que se imponían en la pandemia; sin perder el norte de formar un ser humano crítico, sensible, resiliente ante la crítica situación que padecía la humanidad.

Es preciso acotar que según el Banco Interamericano del Desarrollo (2020), reconoce que durante la pandemia hubo una gran expansión de uso de la tecnología como medio principal de trabajo especialmente a través de la modalidad asistida para el desarrollo de labores en todos los campos; en el caso de la educación, la tecnología se convirtió en el medio accesible para desarrollar los encuentros pedagógicos.

En Colombia, esta atención se orientó a través del Ministerio de Educación Nacional (2020), este ente afirmó que el Covid-19 influyó en la realidad del contexto colombiano, en todas sus dimensiones, por lo cual se unieron esfuerzos multilaterales para responder de manera organizada y pertinente ante dicha demanda el cual exigía máxima atención a las normas de bioseguridad. En este sentido la escuela se orientó a uso exclusivo de los medios tecnológicos para desarrollar en el campo educativo los contenidos planificados dentro de la maya curricular así como su evaluación.

Sin embargo, la discontinuidad de una enseñanza totalmente presencial a una exclusivamente virtual en el primer año de la pandemia conllevó a un fuerte desequilibrio dentro del sistema educativo, por ser muchos los elementos que emergieron como parte de una contingencia inesperada; desde el punto de vista sociológico, de acuerdo con Giddens (2010), trasciende de ser una situación institucional para convertirse en una situación de orden mundial.

Al respecto, el Ministerio de Educación (2020) siempre orientó el diagnóstico de obstáculos dentro del proceso educativo con el fin de redimensionar las acciones

hacia la superación de los mismos para el logro de los propósitos educativos, adaptando desde una visión sistémica la organización educativa a las necesidades que imperaban en el momento del hecho.

A nivel técnico, La UNESCO (2020), señaló que una de las limitantes que vivió el sector educativo fue el poco manejo de los recursos tecnológicos, las bajas competencias para acceder a la diversidad de posibilidades que ofrece las TIC, el poco acceso al internet, la falta de equipos como teléfonos inteligentes, laptop y computadoras; tanto por los estudiantes como los docentes, situación que no es ajena a la que fue percibida en el Instituto.

Asimismo, es importante conocer la misma condición del hecho pedagógico en el que intervinieron factores humanistas, motivadores, psicológicos que en su mayoría no se consideran por la complejidad que implica el modelo en línea, y lo despersonalizado de las relaciones virtuales, de allí que es cuestionable en el campo educativo ejercer una educación de calidad sin alterar el equilibrio ajustado a la presencialidad dentro del aula.

De acuerdo con lo evidenciado por el autor, en la Institución educativa “Presbítero Álvaro Suarez” confluyen esta situación tanto en lo pedagógico, tecnológico y social; la necesidad urgente de responder a la crisis producto de las medidas de bioseguridad por la pandemia del covid-19 trajo consigo la adaptabilidad a los medios tecnológicos para mantener la atención pedagógica; sin embargo, el autor pudo evidenciar en el contexto de estudio que muchos docentes no tenían la competencia suficiente para el manejo de las diversas herramientas virtuales, situación que limitó las posibilidades de enseñanzas interactivas.

Otra de las situaciones que el autor fue testigo, durante la enseñanza en el tiempo de pandemia es que a los padres de familia les correspondió asumir un rol de asesor pedagógico para lo cual no están formados, pues las limitaciones para orientar una temática, las exigencias curriculares, la imposibilidad de atender necesidades e intereses particulares conllevó a que la familia asumiera el rol de educador mediante la orientación del docente por el momento inédito que se vivió.

Es de resaltar en este apartado que en la ejecución de este proceso educativo durante la pandemia, la familia se constituyó en el principal apoyo del estudiante y del docente, tanto en el uso de la tecnología como en la resolución de las tareas, por lo cual la enseñanza colaborativo fue uno de los elementos presentes para lidiar con el momento crucial que la humanidad estaba viviendo, sin embargo,

no todos los alumnos contaron con el apoyo del contexto familiar y ni con la tecnología causando posiblemente una brecha de exclusión en el proceso de enseñanza durante esta etapa.

Asimismo, otra de vivencias del docente en línea fue el poco control de que realmente el alumno desarrollara aprendizajes significativos, partiendo de la premisa de Freire (1997) “saber que enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción” (p. 47). En este caso, la complejidad de las tareas, la dificultad para asimilar algunos contenidos, aunado al apoyo a la familia conllevó a enfrentar la pandemia sin estar seguros de que se establecieran las condiciones básicas para el aprendizaje.

Otra situación que el autor considera determinante durante la pandemia fue el de mediar aspectos motivacionales por lo invasivo del COVID- 19 y la cantidad de muertes que causó dentro de la familia, al respecto el Ministerio de Educación (2020), consideró de relevancia el papel de las instituciones educativas en favorecer en estos momentos tan difíciles para la población los aprendizajes de los niños así como factores motivaciones que contribuyeran a afianzar la resiliencia hacia la pandemia.

De allí que, si bien la enseñanza a través de entornos virtuales representó un camino necesario para hacer frente a la continuidad formativa durante la época de confinamiento producto de la pandemia, la realidad perceptiva y vivencial contemporánea de los maestros, parece reclamar un conocimiento profundo sobre los aspectos socio formativos caóticos que imperaron durante esa época, todo ello con la intención de aproximar una visión comprensiva desde los docentes como protagonistas de dicho fenómeno de estudio.

Por lo cual ante este panorama incierto, han sido muchos los aspectos que ha tenido que enfrentar, sobrellevar y superar el docente de aula a través de la mediación de herramientas tecnológicas; por lo cual el autor formuló las siguientes interrogantes ¿se podrá generar constructos teóricos sobre las vivencias y reflexiones del docente, a partir de la enseñanza a través de entornos virtuales durante el tiempo que tuvo lugar la pandemia? ¿Qué opiniones reflexivas ha construido sobre la enseñanza a través de entornos virtuales durante la la época de pandemia? ¿Cuáles elementos perceptivos emergen en torno a la enseñanza a través de entornos virtuales durante la época de la pandemia?.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Generar constructos teóricos sobre las vivencias y reflexiones de los docentes, a partir de la enseñanza a través de entornos virtuales durante la época de la pandemia en la Institución educativa “Presbítero Álvaro Suarez”, en la ciudad de Villa del Rosario – Norte de Santander, Colombia.

Objetivos Específicos

1. Dilucidar las vivencias y reflexiones del docente sobre la enseñanza a través de entornos virtuales durante la pandemia del COVID 19.
2. Analizar las opiniones reflexivas construidas por el docente sobre la enseñanza a través de entornos virtuales durante la época de la pandemia del COVID 19.
3. Establecer constructos teóricos sobre las vivencias y reflexiones de los docentes a través de entornos virtuales en tiempo de la pandemia del COVID 19.

Justificación e importancia de la Investigación

Los tiempos de pandemia producto del virus del COVID 19, redimensionaron todas las estructuras sociales y personales por la necesidad de sobrevivir ante una amenaza latente; ante este hecho, el sector educativo en Colombia, acató las medidas de bioseguridad emanadas por la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social quienes orientaron hacia el confinamiento social y a la enseñanza eminentemente virtual.

Situación en la que la inestabilidad social, la incertidumbre, y el desconocimiento en cómo enfrentar la pandemia contribuyó a que se ensayaran alternativas en todos los campos, especialmente en el sector educativo, los medios tecnológicos se convirtieron en las herramientas mediadoras para la enseñanza lo cual fue un hecho inédito y trascendente que sustenta el interés investigativo del autor, a través del cual se considera su relevancia y aportes.

A nivel social esta investigación aportó diversos fundamentos teóricos que develaron una realidad vivida sin precedentes, única, en la cual las instituciones educativas responsables de formar a seres humanos críticos, reflexivos pero sobre todo transformadores de su propia realidad, no abandonó nunca su rol; al contrario, se reinventó desde el uso de los entornos virtuales para atender de manera pedagógica al estudiante y forjar los conocimientos propios de la Educación Básica.

A nivel axiológico, este estudio permitió valorar el rol del docente desde otra perspectiva, privilegiando sin duda las condiciones necesarias para preservar la vida en un entorno complejo, además del rol fundamental que asumieron los padres de familia para mediar en sus hijos los aprendizajes e igualmente, la apropiación de los medios tecnológicos para interactuar, investigar y socializar el conocimiento.

Desde el ámbito metodológico, este estudio se sustentó en el método fenomenológico, porque parte de la vivencia y reflexión de los propios actores, contados e interpretados en la manera de como enfrentaron una realidad que afectó y sigue afectando la calidad de vida de los seres humanos; igualmente este estudio será un referente para otros autores que tengan la intencionalidad de construir y reconstruir una realidad inédita dentro del campo educativo.

Finalmente este estudio está inscrito dentro de la línea de investigación Didáctica y Tecnología Educativa bajo el código LIDTE01 perteneciente al Núcleo de Investigación Didáctica y Tecnología Educativa bajo el código NIDTE05, desde la cual permitirá aportar nuevos hallazgos y realidades para enfrentar desde el uso de entornos virtuales una educación interactiva, constructiva y humanista en consonancia con los lineamientos curriculares.

CAPITULO II

REFERENTES TEÓRICOS

El presente capítulo, encierra desde la sistematicidad del objeto de estudio los aspectos teóricos sobre la enseñanza a través de los medios tecnológicos en tiempo de la pandemia del COVID-19, dada la importancia de abordar en profundidad teorías y referentes sustantivos que den soporte al mismo, por tal razón se inicia con la reseña de una serie de investigación tanto a nivel internacional como nacional relacionadas con la presente tesis.

Antecedentes

Los antecedentes representan los estudios previos realizados a nivel doctoral en el que se investiga la temática relacionada con el objeto de estudio, autores como Toro y Parra (2010), lo equiparan con el estado del arte en el que se profundiza desde un enfoque diacrónico sobre la actualidad del objeto de estudio, a continuación algunos estudios realizados a nivel internacional y nacional.

Pacheco (2023), presentó Tesis Doctoral en la Universidad Católica “Andrés Bello” en Venezuela titulada: Lineamientos teóricos que orienten la educación a distancia en caso de pandemias o crisis humanitarias: Caso una escuela en Ecuador, cuyo objetivo general se centró en construir lineamientos teóricos que orienten la educación a distancia a nivel de bachillerato en casos de pandemias o crisis humanitarias. Se fundamentó en un enfoque mixto, la población A estuvo conformada por 325 estudiantes y la población B por 74 docentes.

Desde el punto de vista metodológico, es un estudio descriptivo en el que se aplicó el enfoque mixto, la muestra fue seleccionada al azar conformada por dos grupos: grupo A 325 estudiantes y grupo B 74 docentes. Se aplicó una encuesta bajo el apoyo de un cuestionario y una entrevista no estructurada procesada a través de la teoría fundamentada, en la etapa I de recolección de la información se aplicó como técnica la encuesta y el instrumento un cuestionario, en la Etapa II emergió el apoyo académico de las familias, docentes e institución para la cual se aplicó como técnica la entrevista y como instrumento la teoría fundamentada.

En los resultados emergió el apoyo académico de la familia, los docentes y la

institución; asimismo, surgió dos categorías: educación a distancia en la cual surge una serie de elementos entre los que se evidencia la necesidad de incorporar la tecnología y de aplicar estrategias novedosas a situaciones educativas emergentes complejas que finalmente permitieron sobre la base de la realidad estudiada generar lineamientos teóricos que sustentaron la educación a distancia en casos de pandemias o crisis humanitaria.

Este estudio es pertinente con el interés investigativo del autor por considerar que la tecnología es uno elementos presentes en la educación a distancia, remota o en el caso de la presente investigación en tiempo de pandemia; asimismo, la autora reflexiona sobre la importancia de incorporar estrategias novedosas, sencillas, prácticas e interactivas que motiven al niño a aprender a través de estos medios. Resultados que colindan con la realidad que se investiga.

Otro estudio referencial fue el realizado por Canales (2021), tesis doctoral titulada: La educación y el aprendizaje en tiempos de crisis por la pandemia COVID-19. Avalada por la Universidad César Vallejo en Lima Perú, la cual tuvo como objetivo central analizar las características del aprendizaje en la educación virtual en los estudiantes de una universidad de Huacho 2020. La autora asumió el enfoque cualitativo, tipo de estudio naturalista y el diseño descriptivo explicativo, la muestra la constituyó 10 estudiantes y 3 expertos en el tema de educación y aprendizaje universitario a quien se le aplicó entrevista bajo un guion semi estructurado.

El análisis se estructuró a partir de las categorías: educación virtual y competencias en el contexto de la emergencia sanitaria, de lo cual emergen diversas interpretaciones, se pudo evidenciar en los resultados que la virtualidad permitió la continuidad del proceso educativo, así como visibilizó las limitaciones en cuanto al acceso al internet, saturación de la plataforma, la necesidad de capacitar a los docentes; en cuanto a las competencias se generó el desconocimiento de los estudiantes de competencias genéricas y específicas; resultados que le permitieron reflexionar sobre la necesidad de actualizar el docente en cuanto al manejo de herramientas tecnológicas y profundizar sobre las competencias que debe alcanzar cada estudiante.

Estos resultados son parte del interés investigativo del autor, al plantear a partir de las vivencias y reflexiones el desarrollo de la enseñanza en tiempos de pandemia, situación que al igual que la analizada en el contexto educativo de Perú fue imprevista para el docente, en las que se puede apreciar diversas necesidades

de actualización para responder eficazmente a un momento de transición como el vivido durante el confinamiento.

Campos (2018), realizó una investigación doctoral en la Universidad Internacional Iberoamericana en la ciudad de México titulada Uso, creencias y actitudes sobre las Tics en los procesos de enseñanza aprendizaje del personal académico de un Centro de Investigación. Caso: CIBNOR; este estudio tiene como objetivo determinar los factores que inhiben el uso sistemático de las tecnologías de la Información y Comunicación en los procesos educativos del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, SC. Para el estudio se asumió el enfoque mixto a través de la técnica de la encuesta aplicada a la totalidad de los docentes de dicho centro y una entrevista semiestructurada a un grupo seleccionado de los mismos.

El análisis cuantitativo se realizó estadísticamente a través de la correlación de los datos y el análisis gráfico de dispersión y regresión, información que luego fue triangulada con el análisis cualitativo de la entrevista; los resultados obtenidos, demuestran que el grupo de investigadores en su mayoría doctores no afecta la familiaridad, uso, actitud y competencias que tienen sobre las TICS, la edad se muestra como un elemento marginal que se relaciona negativamente; siendo el factor económico el que más incide en la inhibición de la tecnología en su ejercicio.

Este estudio, se relaciona con la presente investigación en tener la intencionalidad de determinar los retos y desafíos que asumen los docentes en el uso de la tecnología como herramienta mediadora en el desarrollo de enseñanza; en este estudio emergen dos elementos inhibidores, la edad y el factor económico mientras también refleja actitudes, uso y familiaridad positivo hacia el uso e incorporación de las TIC en el campo de la investigación.

Corica (2019), presentó su tesis doctoral en la Universidad Nacional de Educación a Distancia en España, titulada: estudio de la resistencia docente al cambio e incorporación de las TIC en Argentina a través de un Modelo de ecuaciones estructurales, el propósito de la presente tesis fue determinar los factores de resistencia al cambio y a la incorporación de TIC en educación por parte de los docentes de Argentina como objetivo general para lo cual propuso identificar los factores directos e indirectos que se relacionan con dicha resistencia, y sus influencias mutuas, a través de un modelo de ecuaciones estructurales.

El método que se empleó en el estudio fue de carácter mixto, exploratoria

secuencial, a través de la aplicación de una entrevista en profundidad y una encuesta aplicada que dio como resultado un conjunto de variables que fueron la base para la aplicación de un modelo de ecuaciones estructurales. Se obtuvo como resultado un modelo de los factores directos e indirectos que permiten explicar el fenómeno de resistencia a la incorporación de las TIC.

La primera fase cualitativa se seleccionaron 12 docentes que se desempeñan en los tres niveles educativos, seleccionados bajo el criterio de máxima heterogeneidad, para lo cual el autor utilizó el principio de saturación de la información en la primera fase con 20 docentes hasta finalmente quedar con los 12 mencionados; la técnica fue una entrevista en profundidad con base en un guion de entrevista simple; el análisis e interpretación de la información la realizó a través de tres fases: descubrimiento, relativización y codificación, los resultados que emergieron fueron

La segunda fase cuantitativa se aplicó una encuesta que permitió identificar los factores de resistencia al cambio mediante análisis factorial exploratorio y confirmatorio y la realización de un modelo estructural. El resultado de la contrastación de la información dio como resultado: barreras de gestión personal, barreras de contexto político y barreras relacionadas a la institución, finalmente estos resultados permiten al autor elaborar tres modelos estructurales para la incorporación de TIC en el aula y las formas de resistencia al cambio docente.

Este estudio se relaciona con la investigación por analizar el contexto educativo desde la aplicabilidad de las TIC, en las que se destaca la resistencia de la muestra seleccionada, sin embargo, difiere a la presente en las condiciones sociales en las que se realiza el estudio, por lo cual su aporte recae en cada una de los factores que incidieron de manera positiva para su implementación en el aula.

Salgado (2015), realizó tesis doctoral en la Universidad Católica de Costa Rica “Anselmo Llorente y Lafuente” titulada: La enseñanza y el aprendizaje en modalidad virtual desde la experiencia de estudiantes y profesores de Postgrado; el propósito del estudio fue explorar las experiencias de estudiantes y profesores en un programa de postgrado de modalidad virtual, en cuanto al diálogo que se establece entre estos y sus formas de aprender y enseñar, así como sus necesidades de apoyo en esta modalidad educativa.

El contexto de estudio fue la universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, y los informantes se seleccionaron de manera intencional 16 estudiantes y 10 profesores de la Maestría en Administración de Empresas y Gerencia de

Proyectos en Costa Rica, cuyo interés se centró en la experiencia entre profesores y estudiantes sobre la modalidad virtual a través de un estudio exploratorio de tipo cualitativo bajo el enfoque de la teoría fundamentada.

Los datos se analizaron a través del programa de ATLAS ti. Entre los factores claves se encontró que en los cursos mejor evaluado correspondió al orden o estructura con que el profesor implementa el curso, la retroalimentación que ofrece el docente, la cordialidad del profesor, exigencia, motivación, actitud positiva. Los resultados permitieron una propuesta de fortalecimiento de la enseñanza con medios virtuales bajo perspectivas pedagógicas, organizativas y tecnológicas.

Investigación que se relaciona con la presente investigación en analizar desde los actores educativos sobre la implementación de los recursos tecnológicos en el desarrollo de procesos de enseñanza con el fin de establecer constructos teóricos a partir de las vivencias y reflexiones de sus propios actores en la enseñanza en pandemia a través de los entornos virtuales.

Otro estudio fue el realizado por Campos (2015), en la Universidad de Granada a nivel doctoral titulado: El uso de las TIC, dispositivos móviles y redes sociales en un aula de educación secundaria obligatoria, el objetivo principal fue identificar las lógicas de incorporación ¿inclusión? Y rechazo ¿exclusión? Del uso de las TIC, con especial atención en la interrelación existente sobre la visión y uso de los dispositivos electrónicos en el contexto educativo.

Estudio que se realizó en el Centro concertado de Granada en la que participaron 305 alumnos, 104 padres y 38 profesores, La metodología aplicada fue mixta, descriptiva y comprensiva para lo cual aplicó entrevistas y cuestionarios que triangula para lograr evidenciar elementos como: encontró la resistencia por parte del docente de integrar a las TIC como herramienta pedagógica, el cuanto al uso del teléfono se determinó que es un dispositivo que se usa para todo en un contexto de máxima horizontalidad, la superación de la brecha digital mediatizada por la presión cultural; aspectos que denotan una visión positiva sobre las TIC para desarrollar enseñanza significativa en el estudiante.

Investigación que se relaciona con el presente estudio al analizar las TIC como herramientas de enseñanza y aprendizaje dentro del contexto educativo, además comprender la dificultad de su implementabilidad por algunos docentes por no tener la capacitación necesaria para su uso.

Presupuestos

La educación es un derecho universal en la que convergen el estado, la escuela y la comunidad como un hecho social que aporta conocimientos, cultura, desarrollo social; desde el punto de vista normativo todos los países centran sus políticas de desarrollo en la educación según la UNESCO (2014) bajo los principios del aprender a conocer, aprender hacer y aprender a convivir y aprender a ser.

Situación que se asumió durante el tiempo de pandemia a través de medios virtuales de acuerdo con Cabrera (2020), sin que los actores, es decir, directivos, docentes, familia y estudiantes estuviesen preparados para ello, cambio abrupto que conllevó a adoptar nuevas formas de enseñanza con el apoyo de la tecnología y en la cual emerge una nueva realidad en el campo educativo.

Desde el punto de vista epistemológico la educación ha fundado en la actualidad las bases en los enfoques de carácter constructivista – humanista. Cuya intencionalidad es el respeto al ser humano y sus procesos de aprendizaje, al respecto la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020), ha girado su agenda en cuanto a las políticas mundiales hasta el 2030 en cuanto al acceso, cobertura, herramientas y calidad; en virtud de establecer métodos binarios en el que se combine la presencia en el aula con los medios tecnológicos a fin de brindar una enseñanza con significado para el estudiante de allí que se consideren para el estudio las teorías humanistas y la teoría ecológica.

Teorías humanistas

Bases humanistas que están precedidas bajo el enfoque la teoría de las Necesidades aportada por Maslow (2014), en la cual la educación se ajusta y da respuesta a las necesidades del ser humano, de allí que la salud es por esencia una de las necesidades básicas que deben ser cubiertas por los organismos del estado incluyendo la educación; aspectos que durante la pandemia del Covid-19 dio un giro en virtud de las medidas de bioseguridad orientadas por la OMS (2020) con el fin de evitar el contagio y la propagación de la misma.

Desde el enfoque constructivista, los aportes de Piaget (1980), Vigotsky (1981), Bruner (1978), entre otros, conllevan a que el aprendizaje se logra de

manera interactiva, constructiva a partir de los conocimientos previos del estudiante; el rol del docente en este enfoque es el de mediar las condiciones necesarias para que el estudiante construya su aprendizaje a través de diversas formas.

En función de los aportes de Piaget (1980), el individuo está en constante desequilibrio y equilibrio de sus esquemas mentales, este proceso conlleva a asimilar y adaptar los nuevos conocimientos a las estructuras ya establecidas, este tipo de acomodación es lo que conlleva a nuevos aprendizajes, hecho que se va produciendo de manera constructiva y planificada desde la institución educativa.

De acuerdo con Araya, Alfaro y Andonegui (2007), el constructivismo se puede evidenciar desde tres perspectivas, constructivismo exógeno, endógeno y dialéctico; El primero considera que el conocimiento es producto o reflejo del mundo exterior del sujeto; el constructivismo endógeno, se basa en los aportes de Piaget (1980), para el autor los nuevos aprendizajes se adquieren a través del proceso de asimilación-acomodación-adaptación a los esquemas ya construidos y el constructivo dialéctico expone que el aprendizaje se produce entre la interacción de factores exógenos como endógenos, postura que asume Vigostky (1962), al señalar la influencia del contexto en la adquisición de la cultura, el lenguaje, entre otros.

De acuerdo con Zubiría (2011), el constructivismo es una de las teorías autoestructurantes, en virtud del rol protagónico del sujeto que aprende al ser constructor de su propio aprendizaje, en el que confluyen experiencias propias y esquemas mentales, cuya función desde el punto de vista de la enseñanza es propiciar las condiciones necesarias para que el estudiante aprenda a aprender, es decir, desarrolle procesos cognitivos que le implique analizar, interpretar, tomar decisiones, crear, resolver problemas, tomar decisiones; al respecto Ríos (2005), considera que se centra en procesos de alto nivel en el que el fin educativo es lograr que a través de un proceso de autorregulación y metacognición adquiera nuevos aprendizajes.

Por lo cual el rol del docente es mediar las situaciones de enseñanza en las que debe considerar en primera instancia los esquemas cognitivos del sujeto que aprende, necesidades, vivencias, motivación, situación que vive como fue el caso de la pandemia, entorno familiar, entre otros tantos elementos que se presentan y que son funcionales al momento de pensar y repensar el acto educativo de acuerdo con Coll (1985).

Desde estas perspectivas, se podría inferir que el constructivismo desde el

punto de vista de la enseñanza conlleva a que el conocimiento es un medio que debe ser estructurado a través del contexto social en el que el educando se desenvuelve, de allí que esta investigación se sustenta en esta concepción de la enseñanza – aprendizaje por tener que el docente en tiempo de pandemia considerar todas estos elementos sociales para lograr los objetivos educativos que se perseguían.

Al respecto Tobón (2010) considera que las instituciones educativas fomenten una consciencia con base en los valores fundamentales del ser humano, por lo cual “...la convivencia, la solidaridad, la justicia, el respeto y la búsqueda de autorrealización” (p. 29), sean prioritarias, en la consolidación de un ser humano consciente de su rol social, capaz de convivir y aportar en un contexto como el de la pandemia del Covid-19.

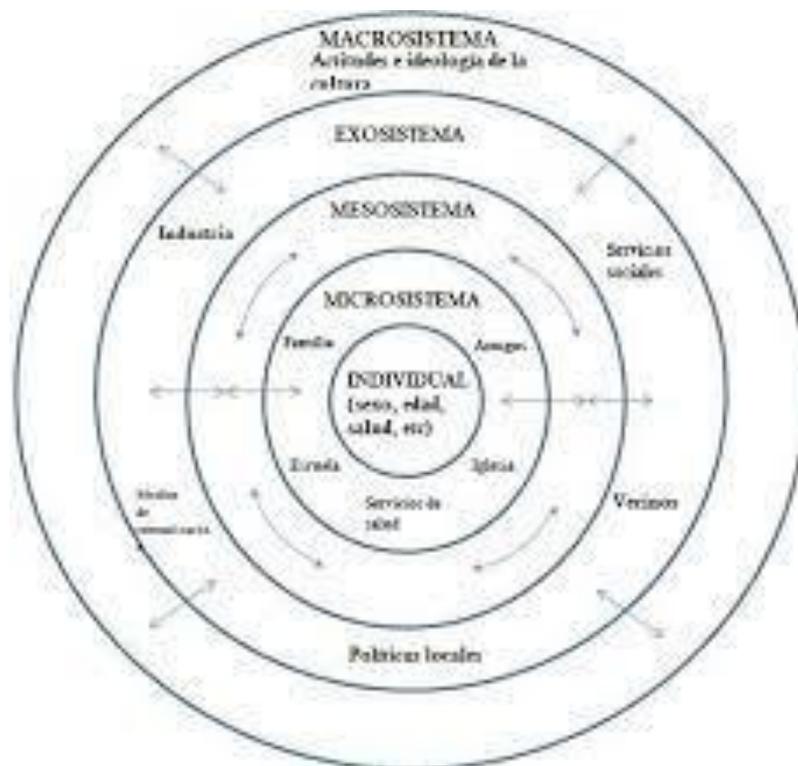
Por tanto, una educación basada en principios humanistas requiere que esté vinculada a la realidad del momento histórico que vive el contexto, lo que implica inclusión, respeto a las diferencias, adaptación a la cultura, costumbres y creencias propias y la preservación de las mismas a través de la educación. Aspecto que debió considerar los docentes en tiempo de pandemia, al respecto Beneyto (2011) considera que “no hay humanismo que no sea razonablemente optimista, pues asume una idea de hombre esencialmente libre y naturalmente inclinado al deseo de aprender y de interiorizar modelos de virtud (p. 641).

De allí que el enfoque curricular desde una visión humanista conlleva a la formación integral del ser humano, de acuerdo con Rogers (2000), la educación conduce al hombre en convertirse en persona, como ser único, irreplicable, en el aquí y en ahora, por tanto, las bases humanistas deben consolidarse en la formación de un ser humano con bases sólidas, capaz de reconocerse a sí mismo y a los demás en un contexto cada día más demandante.

Teoría Ecológica

La teoría ecológica, propuesta por Bronfenbrenner (1987), reconoce que el ser humano nace, crece y se desarrolla en un ambiente que interacciona permanentemente e influye directamente en la conducta humana, para el autor, el desarrollo está relacionado con la forma en que percibe e interacciona con el ambiente que le rodea.

De acuerdo con los planteamientos del autor, estas interacciones está relacionado con una constelación de sistemas: microsistemas o entorno más cercano en el que se incluye su núcleo familia, escuela comunidad; en mesosistema incluye la interacción entre 2 o más sistemas; el exosistema, relacionados con los entornos que influyen en su desarrollo pero que no interacciona directamente y el macrosistema conformado por la cultura, ideologías, creencias entre otros que afectan a los demás sistemas y el cronosistema relacionado con el cambio en el mundo del niño a través del tiempo.



t

Gráfico Nº 1: teoría Ecológica

Nota: Tomado de Papalia, Duskin y Wedkos (2000)

De acuerdo con este enfoque ecológico el desarrollo del niño tiene su origen en la familia y culmina con la trascendencia en el tiempo que viva influenciado por un mundo de relaciones tanto directa como indirectamente pero que al final influyen en el desarrollo de su personalidad; en el caso de la pandemia, es visible como este enfoque ecológico influye directamente en el desarrollo del niño y su personalidad.

De acuerdo con Berk (2000), la escuela es uno de los elementos que

conforma el microsistema del niño, actúa directamente en la construcción del aprendizaje y de la forma en que este se percibe dentro del mundo de relaciones, concepción que puede ser cambiada o renovada a medida que enriquece sus conocimientos y habilidades para interactuar, por lo cual, debe brindársele diversas oportunidades, experiencias de aprendizaje, así como la confianza para que poco a poco adquiriera autonomía, el poder de tomar decisiones y asumir la corresponsabilidad de convivir en sociedad.

Este enfoque es oportuno para visibilizar una realidad en la que el mundo se paralizó por un tiempo determinado, las medidas de bioseguridad emanadas por la Organización Mundial de la Salud (2020) conminaron a quedarse en casa y cumplir todo un protocolo para evitar la propagación de la Pandemia, en la que la escuela, a través de la enseñanza planificada contribuyó a generar nuevos espacios de comunicación de análisis y reflexión a través de la tecnología en la que cada sistema influyó para lograr superar la emergencia sanitaria.

Teoría de sistemas

Con el fin de dar sustento teórico a la tesis desde el enfoque de la teoría de sistema propuesto por Bertalanffi (1976), teoría que concibe la realidad como la suma de las partes que lo conforman, en la cual actúan como una totalidad orgánica; cada sistema, de acuerdo con el autor actúan como conjunto integrado por una serie de elementos que se relacionan entre sí, cuyo fin es mantener el equilibrio en función de lograr los objetivos que se persiguen, en el caso de la presente investigación es poder analizar y comprender las vivencias de la enseñanza en tiempo de pandemia por parte de sus propios actores.

De acuerdo con el autor, la razón de ser del sistema está en el esquema de causalidad, por lo cual se denota la influencia de las partes en el resultado final que se espera lograr, por lo cual se clasifican de acuerdo a su entidad, con su origen o con el grado de interacción con el ambiente; en el campo de la educación, considerando la misma como sistema, se puede apreciar su entidad real en cada uno de los elementos que lo conforman bajo un ideal de formación del ser humano.

En relación con el origen, el autor considera que pueden ser naturales o artificiales, es decir, desde el punto de vista biológico o creado por el hombre, en esencia son elementos que interrelacionan y pueden ser dependientes de otros

sistemas, de allí que en el campo educativo, es evidente que es concebido como un sistema artificial, pero dependiente de otros sistemas, que finalmente se interrelacionan en virtud de la función formadora y desarrollo integral del estudiante.

Y el tercer elemento que señala el autor es que de acuerdo a las relaciones que mantiene con el contexto pueden ser abiertos o cerrados, abiertos, cuando existe una relación dialógica entre el sistema y el contexto, esta fluctuación es lo que conlleva a que el desequilibrio y equilibrio dentro de las relaciones son parte de la complejidad propia de los sistemas; mientras que los sistemas cerrados no se dejan influir, no responden a las necesidades externas; ante esta concepción se deja evidenciar que la educación como función social, corresponde a un sistema abierto en el que permanentemente se adecuando y adaptando para responder a las necesidades del mismo de manera efectiva.

Este enfoque permitió analizar e interpretar las vivencias y reflexiones de los informantes sobre la enseñanza en tiempo de pandemia, situación que tambaleó las bases de todos los órdenes institucionales y que actuando desde un enfoque sistémico, los organismos internacionales y nacionales, la escuela, la familia y la comunidad se integraron para enfrentar la turbulencia propia de la pandemia del COVID-19.

Referentes Conceptuales

Enseñanza

Uno de los principales constructos en la tesis es la enseñanza como un acto en el cual el docente imparte el conocimiento de acuerdo al modelo teórico que asume para tal fin; en este sentido, es necesario definir la enseñanza de acuerdo con Morín (2002), “un arte o acción de transmitir a un alumno conocimientos de manera que los comprenda y los asimile, tienen un sentido más restrictivo, porque es solo cognitivo” (p. 10), concepto que abarca una parte de lo que es la enseñanza, al referirse el autor que es un arte, esta impregnando el concepto de vocación, amor por la profesión, creatividad, aspectos que hacen que el docente asuma el compromiso de enseñar en toda su dimensión.

Desde esta dimensión, la enseñanza sobrepasa el concepto de transmitir conocimientos, si revisamos las concepciones expuestas sobre el constructivismo, la enseñanza se relaciona con la disposición de mediar los conocimientos y estrategias adecuadas para que el estudiante construya su propio aprendizaje, al respecto, Ortiz (2015) plantea que la enseñanza desde este enfoque:

Se puede pensar en dicho proceso como una interacción dialéctica entre los conocimientos del docente y los del estudiante, que entran en discusión, oposición y diálogo, para llevar a una síntesis productiva y significativa... determinadas por un contexto específico en el que influye en ambos participantes: docentes y estudiantes, debido a sus condiciones biológicas, psicológicas, sociales, económicas, culturales e incluso políticas e históricas. (p. 6)

Ante esta perspectiva de la enseñanza el concepto de transmitir conocimientos queda incompleto, el constructivismo se asume desde un enfoque dialógico, en el que el docente brinda las oportunidades de aprendizaje a partir de los saberes previos del estudiantes, así como de sus condiciones histórico, contextuales.

Esta forma de concebir la enseñanza tiene un impacto significativo de acuerdo con Blancas (2018), se educa desde la necesidad e interés del estudiante, a través de un proceso de andamiaje en el que influye el contexto en el cual se desarrolla, por tanto, del conocimiento, pericia y habilidad del docente en estructurar la enseñanza a través de los significados construidos por el estudiante, este será más productivo.

Por tanto, la educación de acuerdo con Quintero (2004)

... es un proceso que permite al individuo lograr su desarrollo integral dentro de un ambiente libre y responsable, donde todos sus participantes trabajen activamente en busca de una sociedad mejor, contribuyendo considerablemente desde sus esquemas de coordinación y reelaboración interior a su desarrollo y autoformación en el sentido de avanzar a niveles superiores de racionalidad, libertad y fraternidad. (p. 17)

En este sentido, educar no solo es recibir conocimiento, constituye la integralidad del ser humano y el despertar de una conciencia social, en el que se incentiva el aprender a convivir y aprender a vivir, tal como lo plantea Delors (2001), incentivando una cultura de paz y respeto a los demás, por lo cual, la educación conlleva una serie de valores y principios que contribuyen a la formación ciudadana del individuo.

Para Couso (1973) enseñar o educar es brindar las oportunidades desde lo académico para que el individuo aprenda a resolver sus problemas existenciales e incide directamente en la visión holística que se construya de lo que se quiere en la vida, por tanto enseñar, implica el desarrollo pleno de las potencialidades del niño como ser pensante y social, por tanto García (2018) considera que:

La educación es un proceso de socialización, o sea de preparación del hombre para la vida en sociedad, lo que requiere de aprendizajes muy diversos; de conocimientos, habilidades, normas y valores que identifican al sujeto como miembro de una comunidad desde el propio nacimiento y continúa a lo largo de toda la vida. (p. 2)

En este proceso socializador, la escuela como ente formador contribuye a brindar el espacio mancomunado entre familia y comunidad para favorecer en el infante todas sus capacidades, por lo cual, la enseñanza es un derecho tan como lo establece la Constitución política de Colombia (1991) artículo 67:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del Trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. (p. 27).

De acuerdo con lo establecido en la carta magna, la educación es gratuita y obligatoria entre los cinco y quince años de edad, por lo cual el estado y la sociedad son responsables, de allí que todos los organismos se abocaron durante el tiempo de la pandemia en lograr que el niño no se quedara sin la educación necesaria.

Entornos de enseñanza virtual

Uno de los aspectos que deben estar presentes tanto en la institución como por cada docente para favorecer tanto la enseñanza como el aprendizaje virtual es tener conciencia sobre los elementos que integran dicho proceso para Zabalza (2010) “la enseñanza es comunicación en la medida que responde a un proceso estructurado, en el que se produce intercambio de información” (p. 87). Por lo cual, es un proceso intencionado mediado por las diversas herramientas que permiten la interactividad comunicativa, entre las que se encuentran los medios digitales.

Al respecto, Sthenhouse (1991), nos aporta que “la enseñanza son las

estrategias que adopta la escuela para cumplir con su responsabilidad de planificar y organizar el aprendizaje de los niños” (p. 78), para este autor la enseñanza no se limita solo a instruir o transmitir conocimiento, sino el uso de varios medios para lograr verdaderos aprendizajes; en este caso la tecnología se convierte en un medio esencial para ser incorporado en este propósito.

Otro aporte sobre la enseñanza la realizan Díaz y Hernández (1998), estos autores definen la enseñanza como “estrategias destinadas a crear o potenciar enlaces adecuados entre los conocimientos previos y la información nueva que ha de aprenderse, asegurando con ello una mayor significatividad de los aprendizajes logrados” (p. 34), enfoque que se sustenta en la teoría de Piaget (1980), en considerar los aprendizajes previos que el estudiante haya obtenido para incorporar nuevos elementos con significado, de allí que la educación tanto presencial como virtual debe partir de esta premisa para lograr la comprensión del alumno dentro de un proceso de continuo y complejos intercambios intencionados.

Cada uno de estos aportes encierra un proceso planificado y orientado a que el estudiante adquiera nuevos aprendizajes, hecho que no escapa si el encuentro es presencial o virtual; en este último, deben considerarse otros elementos que motiven al alumno a interactuar y construir aprendizajes de manera virtual.

Al respecto Leflore (2000) propone una serie de materiales y actividades a implementarse en la enseñanza virtual en función de la teoría que el docente asuma para enfocar su didáctica de manera interactiva; desde la corriente cognitiva o constructivista según el autor deben favorecerse recursos como mapas mentales, esquemas, uso de diversas estrategias de motivación y activación de los conocimientos previos del estudiante.

Entre las recomendaciones del autor para desarrollar contenidos desde el enfoque cognitivo a través de los medios digitales es:

- Incorporar organizadores gráficos que permitan al alumno estructurar y organizar la información que van a estudiar
- Generar pequeños grupos de discusión que permita de manera sincrónica o asincrónica realizar debates sobre determinados temas.
- Diagnosticar los conocimientos previos a través de preguntas animadas si es posible.
- Incorporar recursos motivacionales como sonidos, gráficos o

animaciones que capten la atención del estudiante cuando lo considere pertinente.

Por lo cual desarrollar una clase a través de este enfoque no se limita a transmitir un contenido de manera lineal, de acuerdo con Berge, Collins y Dougherty (2002), la planificación de cursos virtuales requiere diversos aspectos que el docente debe considerar con el fin de que el entorno virtual pueda despertar la motivación, accesibilidad e interactividad del estudiante de allí la particularidad de incorporar otros elementos que capten la atención y el interés del mismo.

De acuerdo con estos autores el diseñar un curso virtual debe considerar los siguientes aspectos:

- Administrativos (horarios, información sobre contactos importantes, objetivos, programas).
- Contenidos del curso (textos, documentos, notas de clase, videos, audios, gráficos, etc.)
- Interacción (entre el estudiante y el instructor y entre los mismos estudiantes).
- Recursos adicionales de aprendizaje, que pueden ser desarrollados por los mismos estudiantes.
- Monitoreo del aprendizaje que van logrando los estudiantes.
- Evaluación del logro de los objetivos del curso. (p. 87)

Estos serían unos de los aspectos a tener en consideración para desarrollar una actividad en línea que favorezca realmente un proceso constructivo de aprendizaje en el estudiante de acuerdo con los autores citados, por lo cual, los procesos administrativos, técnicos y pedagógicos se integran para ofrecer un curso que permita garantizar la enseñanza y el aprendizaje constructivo.

Igualmente Sánchez (2011), desde el enfoque constructivista de la enseñanza-aprendizaje enfatiza los procesos del e-learning, en la cual los procesos de rediseño, reacomodación y reconstrucción de esquemas y modelos mentales son activados por el estudiante para interpretar y construir su propia realidad.

Otro aporte es el expuesto en la teoría de la conectividad expuesta según Ovalles (2014) por Stephen Downes y George Siemens, la cual se centra en:

Sustenta que el aprendizaje es un proceso que ocurre en cualquier parte, en ambientes difusos y cambiantes; es decir, reside fuera de nosotros cuando es conocimiento aplicable promedio de una organización o base de datos, conectando un conjunto o conjunto de información

especializada. (p. 118)

Para estos autores, el docente actúa como orientador para que se elijan fuentes confiables y de importancia para las asignaciones de los estudiantes; es decir, desarrollar la habilidad en el estudiante de discernir lo que realmente es útil y pertinente en la información que tiene a disposición en las redes; definida por los autores como la interconexión de nuevas redes neuronales que determinan la conducta.

La masividad del uso de las redes sociales desde un punto educativo, especialmente de aplicaciones como Facebook fue parte de los estudios realizados por Kirschner y Kirpinski (2010)-

Basándose en más de 200 encuestas cumplimentadas por estudiantes universitarios, obteniéndose algunos de los resultados que se señalan a continuación: aquellos estudiantes que utilizaban la red social empleaban menos tiempo estudiando que los que no la usaban; los participantes usuarios de la red social contaban con pocas habilidades de gestión del tiempo; la utilización de la herramienta posponía su tiempo de estudio, entre otras. (p. 78).

Estudio que permitió revelar que el uso de la tecnología como herramienta pedagógica contribuye a la adquisición de nuevos aprendizajes; proceso que se construye en andamiaje de acuerdo con lo planteado por Vigotsky (1981), y que no se aleja de la realidad que vivieron los niños de básica primaria en el contexto de la Pandemia del COVID-19

El COVID 19 y su Influencia en la Educación

Los inicios del COVID se remontan al mes de diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan China, donde se evidencia la prevalencia de un brote respiratorio en personas cercanas al mercado de esa ciudad; denominado por el Comité internacional de taxonomía viral como Coronavirus o SARS Cov.2, virus que se extendió a nivel mundial y catalogado por la Organización Mundial de la Salud (2020) como pandemia con una categoría de alto riesgo.

Virus que ha causado muchas muertes a nivel mundial y que en Colombia se detectó tres zonas con mayor números de casos confirmados: Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca; pandemia que causó la muerte mayormente a la población entre 60 a 90 años; sin embargo, toda la población se ubicó en estado de vulnerabilidad,

especialmente la población más desprotegida.

Es innegable los efectos invasivos y mortales a la que el mundo se ha enfrentado desde el año 2020, en el campo educativo una de las acciones que se tomaron a nivel mundial fue el cierre temporal de las instituciones como parte de las medidas de bioseguridad recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (2020), para evitar la contaminación como la propagación de esta letal enfermedad.

De acuerdo con datos aportados por la Organización de la Naciones Unidas (2020), en el mes de abril del 2020, alrededor de un 100% de los niños y jóvenes estaban fuera de la escuela; situación que conllevó a la búsqueda de alternativas que contribuyeran a atender a la población en su derecho universal a la educación pero sin exponerla ante tan inminente riesgo.

De acuerdo con Porlán (2020), la mayoría de los Centros educativos no estaban preparados para enfrentar y responder de manera adecuada a este reto, por lo cual la primera decisión constituyó el cese temporal de las actividades presenciales; hecho palpable en la cual Colombia se suma desde el Ministerio de Educación Nacional (2020) con el fin de resguardar la población.

Situación que conllevó a generar cambios para responder a los requerimientos de aprendizaje de los estudiantes a través de una enseñanza totalmente virtual, reto que fue asumido por la mayoría de las instituciones educativas de acuerdo con Hurtado (2020), sin que muchos docentes ni estudiantes estuviesen preparados para asumir este cambio abrupto.

A partir de la contingencia asumida el Ministerio de Educación Nacional (2020), consideró la pertinencia de mantener la población en resguardo pero bajo atención pedagógica, es decir, el proceso educativo se mantuvo a través de las plataformas virtuales, que permitieran atender tanto las medidas preventivas de bioseguridad así como los aprendizajes propios de cada nivel educativo.

La familia y su rol formador en Pandemia

La familia siempre ha sido considerada un apoyo de la institución en el proceso formativo de sus hijos, vínculos establecidos en la Educación Colombiana a través de la Ley 115 (1994) en su Artículo 15 establece “a la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta que ocurra cualquier otra clase o forma de

emancipación” (p. 3); por lo cual le corresponde sentar las bases morales, espirituales, culturales y personales de los hijos que le acompañarán durante toda la vida.

Dentro de las responsabilidades educativas que delega el estado colombiano se encuentran: mantener a los hijos escolarizados, es decir inscritos en una institución educativa, colaborar en el proceso educativo de sus hijos y tener la potestad de buscar o solicitar apoyo si es necesario en la orientación educativa de sus hijo-

Aspectos que se tomaron en consideración en el tiempo de pandemia, ya que la familia se convirtió en el principal aliado del docente para que además de sentar las bases de la personalidad también mediara aspectos pedagógicos orientados por el docente, según Hurtado (2020), hecho inédito, en el cual se conjugaron varios elementos que por su complejidad se abordarán desde la vivencia misma de sus autores.

Razón fundamental para que la familia como estructura constituida socialmente con responsabilidad de cuidar y formar a sus hijos, aprendizajes que de acuerdo con Vigotsky (1962), suceden a nivel cultural y en segundo plano a nivel individual, por lo cual es importante brindar al infante la oportunidad de interactuar consigo mismo y con los demás en un marco de respeto, la empatía, la solidaridad, el compañerismo, entre otros valores propios de la convivencia humana y que forman de manera significativa las bases de la personalidad de manera transcendental.

De allí que la familia se mantiene como el primer contexto en el que niño aprende valores, hábitos, cultura, costumbres, entre otros; en fin, es y seguirá siendo la primera institución en la que se consolidan la sana convivencia, las habilidades sociales y sobre todo el respeto a los demás.

Tipos de familia

Antes de definir los tipos de familia se tratará de definir la familia como institución; concepto que ha evolucionado a través del tiempo y que en la actualidad es producto de diversas contradicciones por lo complejo de su funcionalidad, de allí que de acuerdo con Gallego (2016), debemos estar preparados para atender niños provenientes de diversos tipos de familia.

Por ello es complejo definir la institución familiar sin considerar primero las diversas formas de convivencia y satisfacción de necesidades dentro de la misma, superando la visión de la familia nuclear constituida por el padre, la madre y los hijos de acuerdo con Musitu, Estévez y Jiménez (2010); este tipo de familia pierde vigencia en la actualidad y coexiste con nuevas maneras de convivencia.

De tal manera que para los autores citados la definición de familia encierra diversos elementos en donde además de suplir las necesidades del niño también los factores emocionales son relevantes en la formación de la personalidad del niño; concepto amplio y abierto en el cual se superan el concepto de familia monoparental para dar paso a nuevos esquemas aceptados socialmente diversos y abiertos en el que se resaltan las funciones afectivo – emocionales y de protección.

Es preciso, que a nivel educativo la institución previo diagnóstico determine cuál es el tipo de familia en la que el niño convive, además de la cultura, tradiciones, convicciones, en fin, aspectos que permitirán abordar de manera significativa la relación que se establece en función de garantizar una educación colaborativa cuyas primeras bases se establecen a lo interno del hogar.

Durante la pandemia, el refugio y la protección de cada uno, en especial la población infantil lo constituyó el hogar y la familia, en el campo educativo, el acompañamiento, la asesoría lo educación formal la asumió la familia sin estar preparados para ello, de acuerdo con Solé (1996). La familia y la escuela son ambientes fundamentales para el desarrollo humano.

Fundamentación Legal

El sistema educativo colombiano esta normado por un conjunto de leyes, reglamentos, resoluciones y otros estamentos que implican el apego normativo de toda institución dedicada al servicio social en el campo de la educación; al respecto, se plantea el ordenamiento jurídico relacionado con la enseñanza virtual, en este caso, con el fin de generar aportes elementos que contribuyan a comprender de manera holística el fenómeno que se estudia.

Es importante resaltar que la Constitución Política de Colombia (1991), como máximo referente legal señala en su preámbulo la necesidad y el valor de la enseñanza en la construcción y desarrollo de la patria. A continuación se señalan algunos artículos relacionados con el interés investigativo del autor tanto de la

Constitución como de otros estamentos normativos de la educación en el país.

Constitución Política de Colombia (1999)

Como máxima normativa en el país, expone los derechos y deberes de los colombianos, en los que se reflejan aspectos sobre la educación y la tecnología, que dan sustento al interés investigativo del autor sobre los entornos virtuales en el campo educativo.

Art. 67: la educación es un derecho de la persona y un servicio Público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección el ambiente (p. 11)

Igualmente, establece el mismo artículo la corresponsabilidad de todos los sectores, a continuación se especifica: “El estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica” (p.11), este artículo establece el derecho, obligatoriedad, el mejoramiento, así como la corresponsabilidad de todos los ciudadanos colombianos en cooperar y privilegiar la educación en los primeros años de vida.

En correspondencia con el interés investigativo del autor y el momento crucial que vivió la comunidad durante la pandemia del COVID 19, el sistema educativo dio fiel cumplimiento a este normativo, los niños en corresponsabilidad con la familia se encargaron de brindar la atención pedagógica desde cada uno de los contextos del país.

Ley General de Educación. Ley 115 (1994).

Otro de los documentos rectores en la educación colombiana lo constituye la Ley General de Educación o mejor conocida como la Ley 115, en la cual se establece en el Artículo 1 el principio rector de la educación en Colombia.

Establece en el Artículo 1 el fin principal de la educación:

Artículo 1. Objeto de la Ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes... cumple una función social acorde con las

necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.
(p. 1)

Por lo cual es deber del estado asegurar que todo ciudadano colombiano reciba una educación digna, de calidad, ajustada a los más altos criterios de excelencia y a sus necesidades, aspectos que se analizaron a través de las vivencias y reflexiones de los informantes que participaron en la investigación, igualmente el Artículo 2 establece:

Artículo 2. Servicio educativo. El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estadales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación. (p. 1).

Disposiciones en las que el estado considera a sistematicidad y utilidad de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso educativo para lograr los propósitos que se plantean, importantes para entender, comprender e interpretar las vivencias y reflexiones de los docentes sobre la enseñanza en los tiempos de la pandemia del COVID-19

Igualmente, el Ministerio de Salud y Protección Social (2020), a través de la Resolución 385 determinó la emergencia sanitaria:

ARTÍCULO 1º. Declaratoria de emergencia sanitaria. Declárase la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional hasta el 30 de mayo de 2020. Dicha declaratoria podrá finalizar antes de la fecha aquí señalada o cuando desaparezcan las causas que le dieron origen o, si estas persisten o se incrementan, podrá ser prorrogada.

2.1. La ciudadanía deberá mantener las medidas de autocuidado y de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Igualmente el Ministerio de Educación Nacional (2020), promulgó los lineamientos para la prestación del servicio de la educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comInstitución educativa, lo cual indica que en Colombia se cumplieron las disposiciones internacionales y nacionales en virtud de evitar la propagación de este virus que causó incalificables pérdidas humanas, sociales y económicas.

CAPITULO III

ASPECTOS METODOLÓGICOS

En este capítulo se presentan los aspectos sistemáticos que conducirán el proceso de investigación, direccionalidad que permite de acuerdo con Martínez (2009), “dar una visión en conjunto, de la investigación y de sus etapas en forma secuencial y detallada” (p. 39), bajo esta premisa se inicia con la naturaleza de la investigación, fundamentos paradigmáticos, el diseño de la investigación, el contexto, los informantes clave, técnicas e instrumentos, confiabilidad y validez del estudio así como el procedimiento para recoger y analizar la información; recorrido que permitirá visibilizar desde la teorización las experiencias vividas y reflexiones del docente en su enseñanza a través de los medios tecnológicos en tiempos de pandemia del COVID- 19.

Naturaleza de la Investigación

La naturaleza de la investigación se enmarca en una forma de pensar y concebir la realidad, de acuerdo con Popper (1973) esta concepción domina la investigación desde su planificación inicial hasta el final, por lo cual se asume el enfoque cualitativo, asimismo Arias (2006) lo define desde la búsqueda del porqué de las cosas a través del establecimiento de las relaciones causa-efecto, en este caso son las vivencias y testimonios de los informantes los que permitirán profundizar en una realidad inédita que transformó las concepciones y estructura del hecho pedagógico.

Bajo esta intencionalidad el estudio tiene como objetivo general: aportar constructos teóricos sobre las vivencias y reflexiones de los docentes a partir de la enseñanza a través de entornos virtuales durante la época de la pandemia, en la Institución educativa “Presbítero Álvaro Suarez” en la ciudad de Villa del Rosario – Norte de Santander, Colombia, indagando a través de sus testimonios los elementos trascendentales de este momento histórico.

Bajo este enfoque se conoció, interpretó y comprendió el fenómeno desde la cosmovisión del investigado, sin obviar el papel ético que implica este proceso, de

acuerdo con Martínez (2011) la investigación de este estilo busca caracterizar de manera profunda la realidad que se estudia.

Esquema paradigmático de la Investigación

.Fundamento Ontológico

El nivel ontológico está relacionado a la manera como el investigador entiende y concibe la realidad en la cual está inmerso dentro del campo de la investigación, de acuerdo con Martínez (2006), “estudia la realidad social a partir de la interacción que tiene el investigador dentro de su contexto para crear, modificar e interpretar la dinámica que trae implícito un hecho de la misma (p. 77), por lo cual depende del plano categorial del sujeto y su manera de concebir la realidad en la cual se interacciona.

De allí que la postura ontológica del investigador en esta investigación se sustenta en la intersubjetividad, como un elemento esencial en la construcción de una realidad cambiante, emergente, única; vivida por cada uno de los informantes que participan en el estudio y que de manera dialógica y reflexiva con el investigador se sustraen los elementos transcendentales que la caracterizan.

En relación con esta postura Berger y Lukman (2001), consideran que la intersubjetividad es un “acontecimiento acompañado de una cristalización en signos, símbolos, significaciones agrupadas en sistemas, debido que el hombre se comunica perfectamente en los diferentes espacios sociales en que vive” (p. 78). Por lo cual, el investigador a partir de su subjetividad analiza e interpreta la realidad del otro en virtud de sus valores, creencias, costumbres, vivencias en concordancia con el paradigma asumido el estudio.

Bajo esta concepción el autor conoció, analizó, interpretó la vivencias y reflexiones de los docentes sobre la enseñanza a través de los entornos virtuales en el tiempo de la pandemia; con el respeto, la ética y la convicción de que esta etapa fue una de las más difíciles y caóticas vividas por la humanidad y sobre la cual es importante conocer y reconocer desde sus propios actores.

Fundamento Epistemológico

Este estudio se caracteriza por generar conocimiento científico a través de la

comprensión e interpretación de autor de las relaciones e interrelaciones que se generarán a partir de los datos que arroje la investigación; por lo cual Corominas (2007), señala “conocimiento, episteme, logos, estudio, es la rama de la filosofía cuyo objeto de estudio es el conocimiento”. (p. 90).

En virtud que desde el enfoque epistemológico se privilegia y valora la construcción del conocimiento sobre bases científicas, el autor asume la postura introspectiva vivencial señalada por Padrón (2008).

En este enfoque se concibe como producto del conocimiento las interpretaciones de los simbolismos socioculturales a través de los cuales los actores de un determinado grupo social abordan la realidad (humana y social fundamentalmente). Más que interpretación de una realidad tal como ella aparece en el interior de los espacios de la conciencia subjetiva (de ahí el calificativo de introspectivo). (p. 12)

Por lo cual, el conocimiento se construye a partir de la interpretación de los símbolos y signos socioculturales de un determinado grupo o contexto, la esencia está en capturar desde la subjetividad aquellos significados que los informantes clave le dan en su conciencia a la realidad vivida producto de sus propios procesos reflexivos vividos durante la pandemia del COVID-19 .

Baje este fundamento, se asume además de los testimonios los signos y símbolos que determinan la realidad que se percibió durante la enseñanza en el tiempo más agudo de la pandemia del Covid-19, y los diversos medios tecnológicos que el docente asumió para desarrollar sus prácticas pedagógicas en el nivel de Educación Básica.

En coherencia con el paradigma interpretativo y el enfoque cualitativo se asume el método fenomenológico, el cual según Rodríguez, Gil y García (1996) consideran que:

La fenomenología busca conocer los significados que los individuos dan a su experiencia, lo importante es aprehender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia. El fenomenólogo intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas, describiendo, comprendiendo e interpretando (p. 17).

Esta concepción metodológica implica comprender el fenómeno tal como se presenta a partir de las vivencias de sus propios actores en un proceso dialógico, interactivo, constructivo desde la realidad que se percibe a través de sus propios testimonios, en el cual, a través de un proceso de reducción

fenomenológica se extrae los elementos esenciales y transcendentales del hecho investigado.

Al respecto Icart, Fuentelsaz y Pulpón (2006), considera la fenomenología como: “la investigación sistemática de la subjetividad y de su origen; estudia el mundo tal como se presenta en la consciencia, la experiencia subjetiva inmediata adquiere primacía como base del conocimiento”. (p. 25), de allí la relevancia del perfil del investigador, cuya experiencia se remonta a 18 años de servicio en la institución, formado en el área tecnológica, además de vivir al igual que los compañeros docentes en confinamiento social la atención pedagógica de los alumnos en la etapa básica de la Institución Educativa Colegio Presbítero Álvaro Suarez, ubicada en la ciudad de Villa del Rosario – Norte de Santander.

Esta experiencia como docente e investigador permitió entender y comprender las construcciones subjetiva de cada uno de los actores en relación con los objetivos planteados en el estudio; para Thurnher (1996), “Husserl establece que el investigador debe partir realizando una reducción histórica de sus experiencias, con el fin de lograr un juicio objetivo y neutral que permita acceder a una conciencia pura” (p. 28), postura que asumió el investigador durante todo el proceso.

Asimismo Shutz (2011), considera que el investigador a partir de dichas concepciones capta la esencia y estructura un entramado que le permite construir un mundo de relaciones entre lo que concibe el sujeto investigado y la realidad misma, hecho que permitió comprender de manera holística el momento crucial que vivieron los docentes durante la pandemia del covid-19.

Etapas de la Investigación

Toda investigación requiere una serie de pasos que sistematizan su proceder, en el caso del método fenomenológico Trejo (2012), reconoce tres etapas básicas: la descriptiva, estructural y discusión de los resultados, a continuación se especifica cada una en la construcción de este estudio.

Etapa Descriptiva: esta primera fase está regida por la adopción de una problemática existente en el campo educativo, la selección del paradigma cualitativo para abordar dicha realidad, desde un enfoque epistemológico introspectivo

vivencial, con la selección intencional de cinco informantes clave bajo la aplicación de la técnica de la entrevista en profundidad que finalmente permitirá profundizar, triangular y categorizar una realidad inédita; igualmente se asumió la postura de époje, en la que como autor se pone entre paréntesis prejuicios, creencias, actitudes, con el fin de mostrar la realidad tal como la conciben los informantes clave.

Etapas estructurales: esta etapa dentro de la investigación se inicia tomando en consideración las pautas establecidas por la UPEL (2022), para la presentación de Trabajos y Tesis, además de la intencionalidad del autor, la consulta de referencias y presupuestos teóricos, primero identificando el objeto de estudio y luego estructurando los objetivos, en unidades de análisis para abordarse en el marco teórico y legal expuesto.

Etapas de discusión de los resultados: esta etapa se previó luego de recabar la información se procedió a codificar, para iniciar el análisis e interpretación de la misma a través de un proceso de reducción fenomenológica hasta lograr la esencia, a través de la técnica de la triangulación de fuentes; finalmente este análisis permitió que emergieran categorías que visibilizaron una realidad presente en el Instituto Educativo Presbítero Álvaro Suárez, en la ciudad del Norte de Santander.

Escenario de la Investigación

Dentro de la investigación, el escenario se constituye por la totalidad del fenómeno a estudiar; en este caso la investigación se centra en la Institución educativa Presbítero Álvaro Suárez, ubicado en la ciudad de Villa del Rosario – Norte de Santander - Colombia, de acuerdo con Balestrini (1998), constituye "... un conjunto finito o infinito de personas, cosas o elementos que presentan características comunes con el fenómeno que se investiga" (p. 210), por lo cual, la investigación se centró en un contexto educativo.

Dicho contexto está representado en la institución mencionada, que fue fundada el 8 de noviembre de 2005, con el fin de dar atención educativa formal a los niveles preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica; asimismo desde el año 2009 a través de alianza estratégica con el SENA favoreció un programa de educación para adultos denominado SER HUMANO.

Es preciso acotar que la Institución educativa Institución Educativa Presbítero

Álvaro Suárez ha sido gerenciada por diversos rectores educativos; siendo el Lic. Antonio Vela Camargo el director actualmente; además existe una planta profesoral de 35 docentes, bajo el mismo lema de calidad y pertinencia educativa. Institución ubicada en zona de frontera con 21 años de funcionamiento al servicio social educativo.

Informantes Clave

Es importante precisar que en los estudios cualitativos la gran responsabilidad de asegurar científicidad a los testimonios recae en la selección de los informantes clave, al respecto Piñero y Rivera (2013) afirman:

En los estudios cualitativos se asume el valor del individuo, en tanto será denominada como persona, sujeto, informante, versionante, declarante, o actor social, pues proporciona información relevante desde su mundo vivido particular y singular vinculado con las posibilidades teóricas del objeto de estudio que está en construcción por el investigador. (p. 93).

Consciente el autor de dicha responsabilidad, se realizó una selección de los informantes de manera intencionada que responde con los criterios de la investigación y que aportan información relevante para el estudio, Al respecto, Varkivesser, Pathmanathan y Brownlee (2011), afirman que "... se utiliza una cantidad limitada de informantes que se seleccionan estratégicamente, de modo que su información exhaustiva brinde un conocimiento óptimo del tema" (p. 227).

En función de lo expuesto por los autores y lo señalado por Martínez (2009), sobre las ventajas de establecer criterios de selección para establecer coherencia con los fines de la investigación se precisaron los siguientes: (a) la disposición de participar en la investigación de manera voluntaria. (b) docente del Colegio Presbítero Álvaro Suarez. (c) que haya atendido a sus estudiantes a través de entornos virtuales durante la pandemia del COVID - 19. (d) Con actitud proactiva hacia la mejora en el campo educativo.

En consideración de estos criterios el autor seleccionó cinco informantes, a los cuales se les asignó una codificación con el fin de facilitar su identificación en el discurso y posterior análisis, la D por ser Docente el número de 1 al 5 de acuerdo al orden en que se realizó la entrevista, a continuación se especifica:

Cuadro N° 1: Informantes clave

CODIGO	ESTUDIOS	AÑOS DE SERVICIO	CARGO
D1	Magister en Educación mención Gerencia Educativa, profesor integral	15 años	Docente de aula
D2	Licenciada en Educación Básica, Magister en práctica pedagógica.	16 años	Docente de aula
D3	Profesora en Preescolar, Magister en Preescolar	14 años	Docente de Aula
D4	Licenciada en Idiomas, Magister en Innovaciones Educativas	10 años	Docente de aula
D5	Licenciado en Informática.	7 años	Docente de Aula

Bajo esta premisa se seleccionaron apegados a estos criterios 5 informantes clave, los cuales se desempeñan como docentes de la institución en estudio, dejando claro que dicha información tendrá carácter de anonimato y será presentada en la investigación a través de códigos que identifiquen cada uno de los testimonios sin mencionar la fuente de los mismos.

Técnicas e Instrumentos de recolección de los datos

Con base en la intencionalidad de la investigación, el método asumido y la sistematización de las unidades de análisis se considera pertinente aplicar como técnica para la recolección de la información la Entrevista, para Martín (2005)

La entrevista es un proceso comunicativo en el cual la interacción de, al menos, un sujeto y un entrevistador intenta recuperar la percepción, el significado de un determinado objeto de estudio mediante la reconstrucción de los procesos, los contenidos y los significados de las experiencias

personales. (p. 171).

Al respecto, Blasco y Otero (2008), manifiestan que “está definida previamente en un guión de entrevista pero la secuencia, así como la formulación pueden variar en función de cada sujeto entrevistado; el investigador puede profundizar en alguna idea que considere relevante” (p. 21), por tanto queda a discrecionalidad del investigador profundizar mucho más en la entrevista si considera que es necesario con el fin de comprender la realidad que se le presenta.

El guión que se utilizó para la entrevista de acuerdo con Valles (2007) “se caracteriza por la preparación un guión de temas a tratar (y por tener libertad el entrevistador para ordenar y formular la preguntas a lo largo del encuentro de la entrevista)” (p 180). En este sentido son preguntas que surgieron a partir de la sistematización de las unidades de análisis en la cual se ha segregado el objetivo de la investigación en dos unidades de análisis: enseñanza en tiempo de pandemia y entornos virtuales.

A través de la técnica de la entrevista el investigador pudo acceder al interior de cada uno de los sujetos, de manera cuidadosa, en el marco del respeto y la ética se pudo conocer creencias, experiencias, reflexiones, concepciones, que fueron datos valiosos para analizar e interpretar a la luz de los referentes teóricos que finalmente permitieron construir una matriz epistémica que fue emergiendo producto de la contrastación de la información cuyas esencias constituyen la base de la teorización que se presenta.

Valoración de los Expertos

Desde el punto de vista de construcción de la realidad social que se investiga recae específicamente en los datos que se obtienen a través de la aplicación de las técnicas, en el caso del presente estudio la técnica que se utilizó fue la entrevista, para Galicia, Balderrama y Edel (2017), “... la realización de investigaciones en educación es importante contar con instrumentos confiables, pero también validados” (p. 56). Razón fundamental para someter la entrevista a un grupo de expertos para su validación.

Esta técnica permitió que un grupo de personas, con conocimiento, experiencia en el campo de la investigación valoraron cada una de las preguntas que se realizó, al respecto Cabero y Llorente (2013), considera que:

Como estrategia de evaluación presenta una serie de ventajas como son: la teórica calidad de la respuesta que obtenemos de la persona, el nivel de profundidad de la valoración que se nos ofrece, su facilidad de respuesta en acción, la no exigencia de muchos requisitos técnicos y humanos para su ejecución, el poder utilizar en ella diferentes estrategias para recoger la información es de gran utilidad para determinar el conocimiento sobre contenidos y temáticas difíciles, complejas y novedosas o poco estudiadas. (p. 14).

En la presente investigación, se contó con el apoyo de tres expertos que valoraron la entrevista a través de la cual se recolecto cada uno de los testimonios de los informantes clave que participaron, hecho que permitió revisar, modificar y depurar 9 preguntas que finalmente fueron desarrolladas por el investigador.

Criterios de rigurosidad científica

Uno de los aspectos centrales de los estudios cualitativos es establecer los criterios que permiten evidenciar la sistematicidad y rigurosidad científica con lo cual fueron concebidos, en este caso se toman los criterios regulativos propuestos por Lincoln y Guba (citados en Sandín, 2000), de credibilidad, transferibilidad y confirmabilidad; a continuación se especifica cada uno:

Credibilidad: este criterio se podrá establecer en el estudio a través de dos formas, la primera en validar la información luego de transcrita por sus propios informantes, y la segunda a través de la contrastación de lo manifiesto con la teoría sustantiva presentada así como el análisis, interpretación del autor.

La transferibilidad, este criterio se asume desde lo planteado por Salgado (2007), "... se refiere a la posibilidad de extender los resultados del estudio a otras poblaciones. En la investigación cualitativa la audiencia o el lector del informe son los que determinan si pueden transferirse hallazgos a un contexto diferente del estudio" (p. 75), se precisará a través de la reducción fenomenológica determinar las categorías transcendentales que sustraen la esencia de la investigación y que la mutación de una análisis subjetivo a una categoría objetiva que puede ser transferible a otros contextos.

Finalmente el criterio de confirmabilidad, se sustenta en lo expuesto por Castillo y Vásquez (2003), “la neutralidad de la interpretación o análisis de la información, que se logra cuando otro (s) investigador (es) puede seguir “la pista” al investigador original y llegar a hallazgos similares” (p. 1) o lo que Lakatos (1993), definía como programas de investigación en la cual diversas investigación se conformaban como un cinturón protector ante una o varias teorías. Es decir, se valida la teoría y se validan los hechos específicamente el uso de los medios tecnológicos por el docente para desarrollar su praxis durante la pandemia del COVID- 19, por ser una realidad vivida a nivel mundial.

Procedimiento para recoger y analizar la información

Recolectada la información, se procesó conforme a los pasos del método fenomenológico; en tal sentido, una vez transcritas las entrevistas administradas a los informantes clave, estas se organizaron en matrices de datos que facilitaron su análisis, y la elaboración de descripciones textuales acerca de la esencia de la vivencia; es decir, los significados, los cuales una vez sintetizados, permitieron relacionar con sus respectivas implicaciones la construcción de los hallazgos que posibilitaron la comprensión del fenómeno estudiado.

Primeramente, se contactó a cada uno de los informantes y se procedió a fijar el tiempo y lugar para realizar las entrevistas en profundidad, seguidamente se transcribieron y se estructuraron de manera de generar las relaciones y derivaciones de las unidades de análisis en dimensiones, indicadores y categorías emergentes que permitieron el análisis e interpretación del fenómeno que se investigó.

En el proceso de análisis e interpretación se consideró los aportes de Moustakas (1994), de acuerdo con el autor debe tener presente tres categorías estructurales: la intencionalidad, la temporalidad y la intersubjetividad; enfocados desde la fenomenología como método que parte de la esencia misma de las cosas. En cuanto a la intencionalidad de la investigación, definida en el objetivo general encauzado en generar constructos teóricos sobre las vivencias y reflexiones de los docentes a través de la enseñanza en entornos virtuales en la Institución educativa “Presbítero Álvaro Suárez”. En la ciudad de la ciudad de Villa del Rosario – Norte de

Santander- Colombia, .en tiempo de la pandemia del COVID-19. Se precisa desde la fenomenología según Husserl (2014) la posición de époje del autor.

El segundo la temporalidad, para el autor está relacionado con el tiempo vivido, la experiencia en sí a través del tiempo, bajo este criterio el estudio se realiza específicamente en un momento inédito que vivió la humanidad y cuyo análisis e interpretación desde el punto de vista educativo permitirá comprender la dimensión de un hecho sin precedentes y sus aportes desde el punto de vista teórico e histórico.

El tercer criterio aportado por el autor es la intersubjetividad, es decir, la construcción teórica no parte sólo de la interpretación del autor sino también de las esencias de los propios actores, de sus experiencias vividas bajo el contraste con las teorías sustantivas que permitirán construir nuevos elementos teóricos que visibilicen la realidad subyacente en el contexto educativo en Colombia.

En cuanto al análisis e interpretación de la información, se adoptó el proceso que orienta Martínez (2009), en el cual se establece la categorización, estructuración, contrastación y teorización, proceso que implica la visión sistémica del investigador en el cual se relacionan cada uno de los elementos que confluyen en virtud de la realidad que se analizó.

La categorización fue un proceso que implicó la transcripción de cada una de las entrevistas en matrices construidas por el autor el análisis de cada uno de los testimonios de los informantes para luego poder estructurar cada una de la unidades temáticas presenten, este paso facilito la emergencia de dimensiones e indicadores hasta identificar las categorías en las cuales se fundamenta la primera reducción fenomenológica.

En cuanto a la estructuración, a partir de la postura subjetiva del autor, se le otorgó sentido y significado a través de un proceso de integración de categorías o reducción eidética hasta lograr el sentido y pertinencia con la realidad que se percibió a través de cada uno de los testimonios de los informantes, esta integración permitió que emergieran otras categorías transcendentales.

En relación a la etapa de la contrastación, de acuerdo con el autor citado, es la que se realiza en virtud de relacionar las categorías y los derivados en la que se estructura la investigación con los referentes teóricos consultados así como evidenciar

dentro del estudio la emergencia de nuevas teorías que se visibilizan a medida que se contrasta la información, hecho que permite interpretar y comprender la nueva realidad que se presenta.

La teorización es la última etapa que señala el autor y en la cual deriva el proceso de la tesis doctoral, en la que se refleja a partir de un proceso de ordenar, integración, comparar, contrastar, intuir, establecer nexos, especular; en fin, es lo que Husserl (2014), denomina como reducción fenomenológica hasta lograr la esencia transcendental, de esta manera se presenta en el Capítulo V la teorización.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este Capítulo, se presenta de manera detallada el proceso investigativo que el autor asumió para acercarse a la realidad del fenómeno y visibilizar desde las vivencias y reflexiones del docente la enseñanza a través de entornos virtuales en tiempos de la pandemia, de allí que iniciamos con el primer paso de categorización que señala Martínez (2009), considerando dos unidades temáticas que fueron desglosadas de la siguiente manera: enseñanza en tiempo de pandemia y entornos virtuales. A continuación se presenta:

Cuadro Nº 2: Estructuración de las Unidades de Análisis: Enseñanza en tiempo de Pandemia

UNIDAD DE ANÁLISIS	DIMENSIÓN	INDICADOR	CATEGORÍA EMERGENTE
Enseñanza en tiempo de pandemia	Significado de la enseñanza en tiempo de pandemia	Planificación de la enseñanza	Enseñanza planificada
		Uso de medios tecnológicos	Tecnología como herramienta de enseñanza
		Situación de incertidumbre	Aprendizaje social colaborativo
	Reflexión sobre la atención pedagógica	Necesidad del manejo de tecnología	Educación virtual
		Necesidad de apoyo familiar	Mediación docente
		Enseñanza colaborativa	Desarrollo de procesos cognitivos
		Prevención del contagio	Empoderamiento docente
		Necesidad de medidas institucionales	Cultura de prevención del COVID-19

En virtud de lo enunciado por Martínez (2009), se realizó la estructuración,

organización y presentación de la información, proceso que se inició estableciendo las unidades de análisis las cuales se sustraen de los objetivos establecidos dentro de la investigación a partir de las mismas se centran las preguntas de las entrevistas que luego de analizar de manera exhaustiva y profunda emergen categorías que poco a poco van mostrando la realidad de la educación durante la pandemia a partir de las vivencias y reflexiones del docente, a continuación se inicia el proceso de interpretación.

Para efectos de presentación de la información se le asignó un código a cada informante en el estudio D1, D2, D3, D4 y D5; igualmente, al transcribir la información se le asignó un número a cada línea por cada pregunta, de tal manera que al señalar la información aportada por cada D1 aparecerá al lado L que significa línea y el o los números en la que aparece en la transcripción exacta de la entrevista y al final aparece el número de la pregunta realizada del 1 al 9. Por tanto, cuando aparezca D3L5-7.3, significa que se está refiriendo a la informante N° 3 en lo manifiesto en la pregunta 3 que aparece transcrita en la línea 5 a la línea 7; esto facilitará la comprensión al lector, a continuación se inicia el análisis de las dos unidades estructuradas en la investigación hasta lograr extraer de las mismas su esencia desde la reducción fenomenológica.

Unidad de análisis: enseñanza en tiempos de pandemia

La enseñanza en tiempo de pandemia marco un nuevo significado dentro del campo educativo, el concepto dialógico alumno profesor paso a tener otra connotación por la complejidad que vivió la humanidad y en consecuencia la incorporación casi abrupta de la tecnología como único recurso mediador para llevar contenidos programáticos y consolidar competencias en el estudiante bajo criterios de calidad.

Objetivo educativo que por las mismas restricciones que imperaban por el confinamiento decretado por la OMS (2019), y asumidas en Colombia por el MEN (2020), contribuyo a que de manera abrupta se asumiera la enseñanza en todos los niveles educativos a través del uso de los medios tecnológicos, situación imprevista que sin considerar los aspectos que se requerían para llevar a cabo la misma se dieron en

el contexto educativo, por lo cual, es el interés investigativo del autor conocer dichas vivencias y reflexiones a partir de sus propios autores.

Vivencias que se construyeron en momentos críticos para la humanidad, donde de acuerdo con la información suministrada por el Ministerio de Salud y Protección Social (2024). hubo una índice de mortalidad de 1.6 de los casos presentados, por lo cual, se podría inferir que es un momento inédito, de contingencia, y sobre todo de adaptación para todos, por lo cual la enseñanza se convirtió en la esperanza de mantener formada a la población, ante este hecho, se estructura la unidad de análisis en diversas categorías que emergen como parte del proceso de análisis, a continuación se presentan: significado de la enseñanza en tiempo de pandemia, situación de incertidumbre, necesidad del manejo de la tecnología, reflexión sobre la atención pedagógica, necesidad de apoyo familiar, pertinencia del aprendizaje colaborativo, medidas de prevención del contagio del COVID 19 y plan de contingencia institucional.

Dimensión: Significado de la enseñanza en tiempos de pandemia

En el análisis de la información cada docente manifestó su concepción sobre cómo se desarrolló la enseñanza durante el tiempo de pandemia, enseñanza que es definida por Titone (1973) “el acto en virtud del cual el docente pone de manifiesto los objetos del conocimiento al alumno para que este los comprenda” (p. 117); de acuerdo con esta definición el proceso de enseñar implica el proceso de aprender aunque no siempre coinciden.

Por su parte, Ramírez y Herrera (2003) consideran que el enseñar está relacionado a mostrar algo, cuyo énfasis en el campo educativo estaría orientado al sujeto que aprende. Proceso que implica propósitos, fines curriculares, competencias a desarrollar, estrategias, recursos y la evaluación adecuada a lo que se desea lograr; esta manera de concebir la enseñanza advierte la complejidad y sistematicidad que se debe asumir para lograr los objetivos curriculares.

Indicador: Planificación de la enseñanza

El proceso de enseñanza no puede verse aislado de la realidad misma del sujeto, es decir de su cultura, valores, creencias, lenguaje, entre otros tantos aspectos que Gonzales y González (2012) afirman que dicha responsabilidad recae en el docente con el fin de dar significado a la enseñanza desde su propia realidad; hecho que fue considerado en pandemia, por ser un virus que afectó las estructuras sociales y culturales que conllevo a una enseñanza eminentemente virtual y de la que se evidencia que el docente siguió el protocolo de planificar, ejecutar y evaluar en tiempo de pandemia.

Situación que fue asumida con responsabilidad e incertidumbre como lo manifiestan los sujetos entrevistados, relatos en el que se evidencia el significado particular que asumieron como parte de una contingencia mundial y que aun en el día de hoy queda mucho por conocer. A continuación parte de los testimonios

D1L31 tocaba organizar mucho el tiempo en la casa....

D2L8-91 “cumplimos no solo con los contenidos sino también en el horario de atención de la institución”,

D3L 14.151 ...me toco que aprender y así poder dar las clases y los contenidos que debíamos dar a través del cristal.

D4L19-201 ... atender a los niños sin descuidar los contenidos exigidos en el currículo.

D5L241 ... que el niño lograra aprender los contenidos

Interpretación

De acuerdo con lo expresado por los informantes clave, se evidencian aspectos relacionados al significado de la enseñanza en tiempo de la pandemia; en primera instancia la D1 encierra en el criterio de “organizar mucho el tiempo...” en el campo de la enseñanza cuando se refiere a este aspecto se relaciona directamente con el hecho **de planificar la enseñanza**; en la cual, los contenidos, las estrategias, los recursos y la evaluación son elementos esenciales que se secuencian en un tiempo determinado para lograr los propósitos curriculares; aspecto que corrobora la D2

“cumplimos no solo con los contenidos sino también en el horario de atención”. Por lo cual se podría inferir que a pesar de ser la enseñanza en pandemia un hecho inédito, fue un hecho intencionado, planificado y estructurado por el docente para lograr los objetivos y competencias propuestas.

Ante estos relatos se evidencia que la planificación de la enseñanza es un indicador del significado que asumió el docente sobre la enseñanza e tiempo de pandemia, es decir, los procesos de organizar, seleccionar los contenidos, estrategias, recursos y evaluación se cumplió desde el punto de vista normativo, es decir como exigencia curricular de la institución y desde el punto de vista pedagógico, desde cada uno de los encuentros que se dieron para desarrollarlos y lograr las competencias o aprendizajes previstos, al respecto González (2004) afirma, que para que se produzca el acto de enseñanza debe preverse todos los aspectos señalados, por lo cual se puede intuir que los informantes clave conciben la enseñanza como un hecho planificado.

Al respecto Stenhouse (1991), considera que:

Enseñar es un compromiso intencional que se orienta a fines que deben ser claramente planteadas. Si el profesor propone metas precisas y expresa los cambios que espera producir en los alumnos, el camino hacia la meta puede verse bien definido y además comprobar si ha sido logrado (p. 87).

Esta afirmación, coincide con la concepción que los informantes exponen de la enseñanza, cuyos fines son establecidos en Colombia por el MEN (2020), a través de la Ley 115 (1994), en el que se establece además del derecho a la educación la corresponsabilidad de formar ciudadanos aptos para convivir en sociedad, por lo cual la enseñanza planificada emerge como categoría.

Indicador: Uso de los medios tecnológicos

Otro elemento que surge dentro del análisis del significado de la enseñanza en tiempo de pandemia es el uso de los medios tecnológicos, como herramientas o recursos necesarios que en el momento se convirtieron en el único medio para llevar a cabo el encuentro pedagógico, los medios tecnológicos de acuerdo con son todos aquellos recursos que están relacionados con el uso de equipos especializados para tal

fin, al respecto Quirós – Meneses (2099), considera que “el objetivo de estos recursos debe ser para promover el trabajo colaborativo por la facilidad que brindan rompiendo barreras de espacio y tiempo” (p. 34), al respecto los informantes manifestaron lo siguiente:

*D1L2-31 nos tuvimos que acomodar a una **virtualidad** a la que no estábamos acostumbrados...*

*D2L5-71 nos vimos en la necesidad de atender a los estudiantes a través de la **tecnología**, yo apenas manejo lo básico y me toco que ingeniarme a través de tutoriales por internet para cumplir con lo que nos exigía el Ministerio de Educación*

*D3L13-141 no manejaba mucho la **tecnología** y me toco que aprender a través de un compañero que si manejaba la tecnología... y así poder dar las clases*

*D5L22-25 nos tuvimos que valer de muchas herramientas, tanto **tecnológicas** como con la familia para que el niño lograra aprender los **contenidos** a pesar de lo que cada familia estaba viviendo*

Interpretación

Fue evidente como parte de las medidas de la OMS (2019) y la obligatoriedad de cumplir con el confinamiento que el medio propicio como estrategia o como recurso fue el uso de la tecnología, como lo afirman los informantes clave entrevistados, sin embargo, emergen entre sus relatos otros elementos que se hacen visibles en el análisis como D1 “nos tuvimos que acomodar” “no estábamos acostumbrados” ; esta expresión denota desequilibrio, adaptabilidad y equilibrio, procesos que dentro del enfoque sistémico, son parte propias de los ambientes o contextos que se transforman y responde a las necesidades que se imponen en el momento tal como lo anuncia Bertalanfi (1989).

Otro elemento lo expresa D2, “me toco que ingeniarme a través de tutoriales por internet”, D3 “me toco que aprender” es decir, no solo fue un proceso de adaptación o de reingeniería en cuanto al uso de los medios tecnológicos, también fue un proceso de

reflexión, crisis, cambios y adaptaciones; lo que sin duda, reconfigura la presencia de un nuevo docente, empoderado, resiliente, consciente de su responsabilidad y sobre todo corresponsable de generar a través de los medios tecnológicos expectativas de aprendizaje y socialización.

Se podría inferir que la concepción del docente sobre su enseñanza le llevó a autoevaluarse, a ser consciente de sus limitaciones pero también de sus potencialidades, a no cerrarse al momento trascendental que vivió la humanidad, tal como lo expresan en sus relatos, sino por el contrario, hacer uso inteligente de los medios tecnológicos disponibles para aprender en primera instancia, y para enseñar, ante este hecho surge como categoría **tecnología como herramienta para la enseñanza.**

La tecnología fue la herramienta que estuvo al alcance de todos, de allí que desde un enfoque sistémico se podría inferir que la naturaleza del contexto educativo es adaptarse a las necesidades y demandas del mismo, en el caso de la pandemia el uso de los equipos especialmente las computadoras y los teléfonos se convirtieron en medios imprescindibles para que el docente logrará desarrollar su enseñanza.

Indicador: Situación de Incertidumbre

Es innegable que la pandemia del COVID-19 causó pánico a nivel mundial, iniciando dicha incertidumbre en uno de los países de mayor crecimiento y desarrollo económico como lo es China, específicamente en la ciudad de Wuhan asumió como medida restrictiva la cuarentena a partir del 11 de enero del año 2020, por las muertes que fue dejando a su paso el letal virus que traspasó rápidamente las barreras del país asiático hacia todo el mundo; la OMS, ante este hecho declara en febrero del mismo año la emergencia de salud pública internacional; asimismo, en Colombia, se asume a través de Decreto la cuarentena estricta a partir del 25 de marzo del mismo año, por tal razón, el miedo, la impotencia, la incertidumbre fue el sentimiento de la mayoría ante un virus desconocido, sin control médico y de fácil propagación.

Ante esta situación se les consultó a las informantes a lo cual respondieron:

D1L2-4. 2muchas veces nos sentíamos impotentes, frustrados, al ver que detrás del niño siempre había un familiar que estaba padeciendo de covid 19...

D2L13-152...a pesar de la frustración, no se quedaron sin educación en el año que prácticamente duró el confinamiento

D3 17-19 Entre la situación difícil que vivimos considero que uno de los logros fue que el **confinamiento** evitó que se propagara el covid-19

D5L23.2 vimos con terror como el virus acabó muchas vidas,

Interpretación:

Desde la psicología clínica, la frustración es catalogada como una emoción que puede tener diversas causas y consecuencias, Rosenzweig (1944), asocia este estado con patologías agresivas en el ser humano, por cuanto surge como parte de la insatisfacción de una necesidad básica; situación que de acuerdo, con lo expresado por los informantes fue altamente prevalente en la población al enfrentarse a un virus con bajo control médico y que causó muchas muertes; señala el autor que estos estados de estrés fácilmente conducen a la agresión, por lo cual, además de la enseñanza ya en situación compleja, también debía lidiar con este tipo de patologías tanto a nivel personal, como con los niños y sus familias como parte de la crisis que vivían en el momento.

Esta situación también condujo a revalorizar la vida como derecho universal y trascendental, a cumplir el confinamiento estrictamente, a asumir medidas de bioseguridad como el tapabocas, el distanciamiento social, el lavado y desinfección de las manos, la ropa y todo lo que pudiese mantener y contagiar el virus; de allí que esta investigación resalta lo expresado por cada uno de los informantes como *D1 Impotentes*, *D2 frustración*, *D3 prevención*, *D5 terror*. Frases que denotan el miedo vivido en el momento pero también la resiliencia.

Esta manera de concebir el momento complejo vivido durante la pandemia conlleva a resignificar la labor docente, mucho más que llevar contenidos, el docente se

empoderó, resurgió, se adaptó a una nueva realidad educativa, se convirtió en un aliado no solo del niño sino también de la familia, por lo cual es importante reconocer el rol que vivió en la pandemia, razón fundamental para considerar que emerge como categoría la figura del docente mediador

Destaca Contreras (2010), que la figura del docente mediador debe ser consciente de su responsabilidad ante los cambios que deben producirse en aquellos que aprenden en los cuales debe considerar, necesidades, intereses, contexto, entre otros elementos para mediar la enseñanza; en el caso de la investigación, estos cambios incluyen el valor a la vida, la solidaridad, la empatía, la resiliencia y otros tantos valores que se hicieron necesarios en este momento que vivió la humanidad; por lo cual, la figura mediadora del docente se hizo necesaria.

De acuerdo con las categorías que emergen en la investigación en cuanto al significado de la enseñanza en pandemia, podemos evidenciar un docente consciente de su responsabilidad, con vocación de servicio, adaptable a las circunstancias, con propósitos claros de enseñanza, abierto al aprendizaje y actualización, humano, solidario, en fin, se podría establecer como código que encierra esta primera fase que los docentes asumen la enseñanza desde un significado humano.

La situación vivida permitió que se resignificara la labor docente, capaz de satisfacer las necesidades humanas del estudiante y su contexto familiar, en procura de brindar calidad de vida, esperanza y sobre todo resaltar los valores espirituales, de acuerdo con Pozo (1996), afianzar la cultura de la comprensión, del análisis crítico, de la reflexión de lo que hacemos y creemos, esto a lo que Bandura (1987), estima como aprendizaje social, es decir, en el tiempo de pandemia todos aprendieron.

De acuerdo con el autor citado el aprendizaje social es cooperativo en la cual se distinguen cuatro etapas: atención, retención, reproducción y motivación; si revisamos la manera en que cada uno: estado, institución, docentes y estudiantes se adaptaron al contexto y a la nueva normalidad educativa se podría evidenciar que cada etapa se procesó para lograr lo que realmente era importante en el momento, educar a los niños. Ante esta realidad emerge como categoría el aprendizaje social colaborativo.

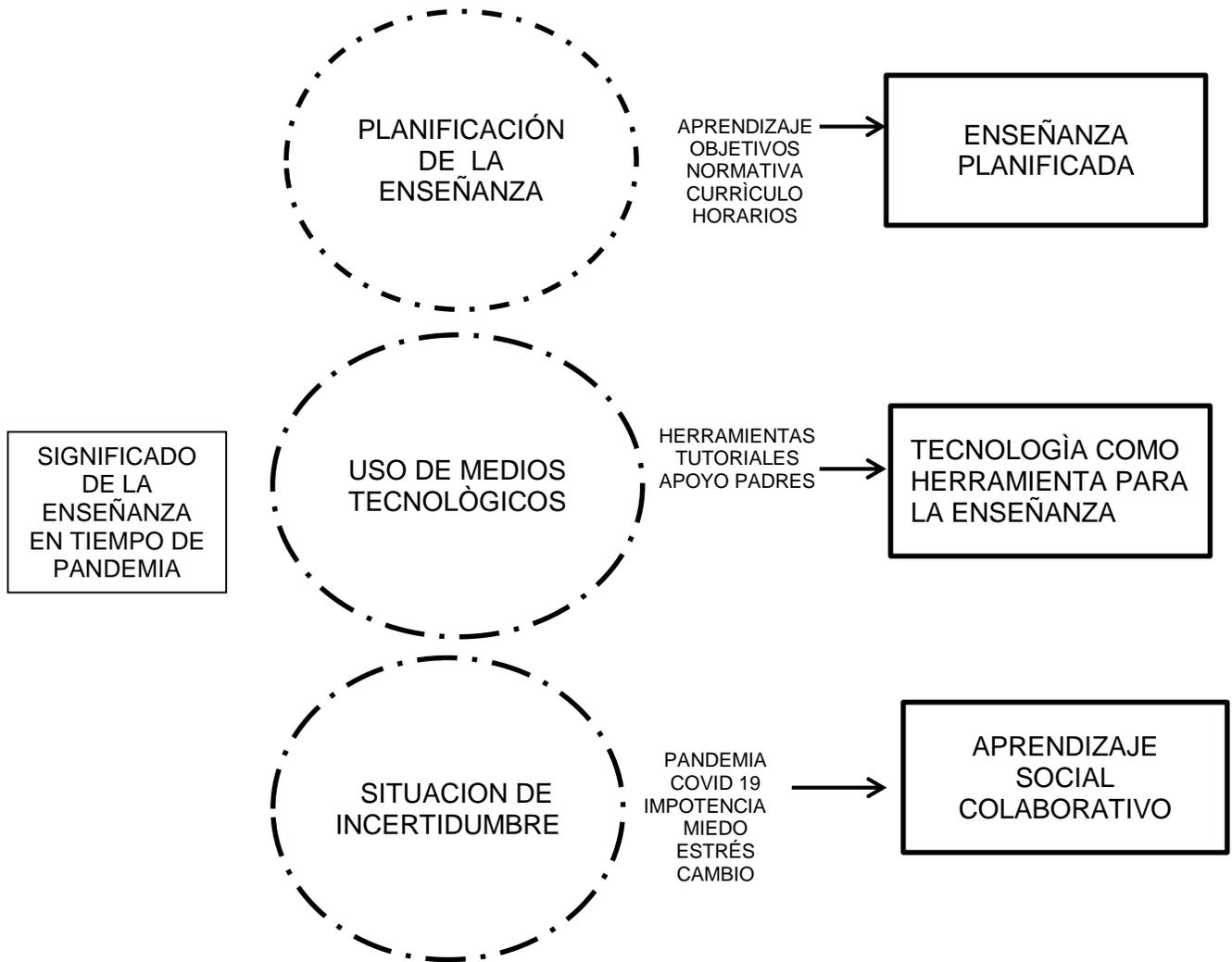


Gráfico N° 2: Significado de la enseñanza en tiempo de pandemia

Dimensión: Reflexión sobre la atención Pedagógica

Uno de los aspectos que fundamentan la investigación es la conciencia reflexiva del sujeto, consciencia que da en parte por las vivencias y por conocimiento que el sujeto tiene de sí mismo y de su entorno, aspectos que desde el enfoque psicológico va acompañado de la construcción moral del sujeto; por tanto, de acuerdo con Pineda (2012), la conciencia reflexiva del docente conduce a procesos transformadores.

Indicador: Necesidad del manejo de Tecnología

De acuerdo con la estructuración de la información recabada, se evidencia la necesidad del manejo de la tecnología como parte de las reflexiones de los informantes sobre las vivencias en la enseñanza en los tiempos del COVID, tal como se aprecia a continuación:

D1L1-2.2 ... lo principal fue que no dejamos al niño solo, siempre fue **atendido** de manera virtual aunque muchas veces nos sentíamos impotentes al ver que detrás del niño siempre había un familiar que estaba padeciendo de covid 19

D2L7-8.2 ... primero que el estudiante buscara los medios tecnológicos para poder estar en los encuentros, manejar los tiempos con ellos

D3L14-15.2 ... por lo menos **atendimos a los niños**, no se quedaron sin educación en el año que prácticamente duró el confinamiento.

D4L20-21.2... a pesar de **las limitaciones** en cuanto a conocimiento, tecnología e incertidumbre se **atendió desde el punto de vista pedagógico** la población infantil

D5L24-27.2 ...el docente le toco ajustarse a un horario de atención virtual y cumplir con los contenidos, pero no se pudo cubrir realmente necesidades individuales ni atender los intereses de aprendizaje del niño

Desde el punto de vista reflexivo, los informantes resaltan en sus testimonios que en el tiempo del confinamiento como parte de las medidas de bioseguridad generadas por la OMS(2019), las orientaciones del ME (2020), y las directrices gerenciales de cada institución educativa estuvieron enmarcadas en brindar una atención pedagógica eminentemente virtual, sin embargo, a pesar de lo difícil que fue para la humanidad, los docentes asumieron su rol protagónico en este campo, es importante reconocer que dentro de su concepción *D1 los niños siempre fueron atendidos*, atención que no solo se suscribió a lo pedagógico, también tuvieron que lidiar con situaciones personales propias del momento de crisis pandémica.

Otro aspecto que deja entrever el relato de la D2 es *que el estudiante buscara los medios tecnológicos para poder estar en los encuentros*, es preciso recordar, que la institución en estudio está ubicada en uno de los sectores estratificado como de bajos recursos ya para el momento de la pandemia no todos los niños disponían de un equipo electrónico para recibir sus clases, por lo cual, tal como le refiere el D2, el primer paso para la enseñanza fue asegurar que todos los niños tuviesen acceso a población estudiantil en general en el tiempo estipulado por la institución.

Ante este panorama resurge como categoría la educación virtual como alternativa pedagógica viable para poder desarrollar los contenidos programáticos, es precisamente la herramienta adecuada en tiempo de pandemia que además de tener la virtud de mantener comunicación sincrónica y asincrónica con fines educativos y poder cumplir los objetivos de cada nivel educativo, también contribuyó a evitar el contagio del COVID, en momentos que el distanciamiento social era obligatorio por mandato de la OMS (2020) y establecido en Colombia por Decreto de fecha 25 de marzo de 2020.

Indicador: Necesidad del apoyo familiar

Uno de los aspectos que prevalece en el contexto de la pandemia es el núcleo familiar, el aislamiento preventivo, el distanciamiento social, el miedo colectivo de la comunidad contribuyó a que la familia permaneciera mas unida de acuerdo con Leon (2021) “los más pequeños iniciar una aventura con la famosa educación virtual desde casa y para los mayores un aislamiento hasta en la misma casa” (p. 27), condición que incidió en que el niño recibiera en su casa el apoyo escolar; al respecto los informantes manifestaron:

D1L5-6.2. ... el **apoyo de la familia**, considero que sin ellos hubiese sido imposible lograr el avance del niño por sí solo.

D2L9-12.2 ... que el **padre de familia estuviera muy atento** para colaborar en casa a los estudiantes y personalmente pues también buscar una **adaptación entre la vida familiar y laboral** y poderla separar en el hogar.

D5L27-28.3 ...fue el **apoyo de los padres** los que marcaron la diferencia en este proceso educativo

Es evidente que la mayoría de los docentes reconocen la importancia del apoyo de la familia para poder cumplir la labor pedagógica, incluso D5 afirma que fue la diferencia, es decir, el rol de la familia además de su responsabilidad en criar a sus hijos y sentar las bases morales y sociales, también se convirtieron en el principal recurso mediador para que el niño en primera instancia se adaptara a una educación eminentemente virtual, hasta el momento novedoso para la mayoría.

Otro aspecto, es que la informante D1 reconoce las debilidades de una enseñanza que fue novedosa para muchos de ellos, consciente que sin la familia el proceso de enseñanza – aprendizaje no se hubiese podido lograr, por lo cual la familia adquiere un nuevo significado en la pandemia, se convierte en el maestro en casa, por lo cual, el docente además de atender el niño debía pensar en el trabajo compartido que el niño debía hacer con el apoyo de los mismos.

Es importante resaltar que de acuerdo a la UNICEF (2020), no se debe pretender que la familia asuma el rol de docente, sino de apoyo al estudiante, para lo cual, era importante mantener la comunicación permanente en trabajo colaborativo, con el fin de que el niño aprendiera; ante esta realidad, la familia pasó a refundar el rol de núcleo social, de acuerdo con Monrroy (2012)

Es una estructura social que se construye a partir de un proceso que genera vínculos de consanguinidad o afinidad entre sus miembros; por tanto, si bien la familia puede surgir como un fenómeno natural producto de la decisión libre de dos personas, lo cierto es que son las manifestaciones de solidaridad, fraternidad, apoyo, cariño y amor; lo que estructuran y le brindan cohesión a la institución. (p. 24)

Por esta razón, la enseñanza en pandemia se consolidó con el apoyo irrestricto de la familia, el docente a través de la enseñanza virtual logro concretar la orientación al niño de educación básica como a su familiar más cercano, un trabajo colectivo que favoreció el aprendizaje del niño y fortaleció además los lazos afectivos y emocionales del infante.

En virtud al análisis realizado sobre la necesidad del apoyo familiar en el tiempo de pandemia fluye como parte de los relatos y el análisis e interpretación del autor la figura de la mediación del docente, de acuerdo con Vigostky (1979), es desde la

estructuración de la enseñanza permitir el paso de un nivel real a un nivel próximo; Otro aspecto que señala la D2 es el protagonismo que asumieron los padres en un momento histórico para la humanidad, al señalar que marcaron la diferencia; por lo cual, una vez más el papel de los miembros del hogar fue relevante para en primera instancia motivar al niño a mantenerse en contacto interactivo, además de cumplir las asignaciones propias de cada asignatura en tiempo real, en plena crisis de salud, por lo cual

De acuerdo con lo evidenciado a través de los relatos de cada informante, la experiencia del investigador y los aportes teóricos analizados desde un enfoque inductivo fluye como categoría emergente la mediación docente, rol que confluye de acuerdo con Vigotsky (1979) en proporcionar el andamiaje cognitivo al niño para que logre una aprendizaje más avanzado, es decir, el paso de su zona real a una zona próxima; proceso que de acuerdo al mismo autor se da en dos planos, primero en el plano contextual y segundo en el plano individual.

A pesar que las circunstancias que generó el COVID 19: el distanciamiento social, el confinamiento, entre otras situaciones en la que el colectivo se ajustó en prevención del contagio de un virus letal; el docente logró a través de sus estrategias didácticas y los recursos que empleó en mantener una población estudiantil formada; por lo cual, resalta su rol mediador y sobre todo su vocación de servicio y amor por su profesión.

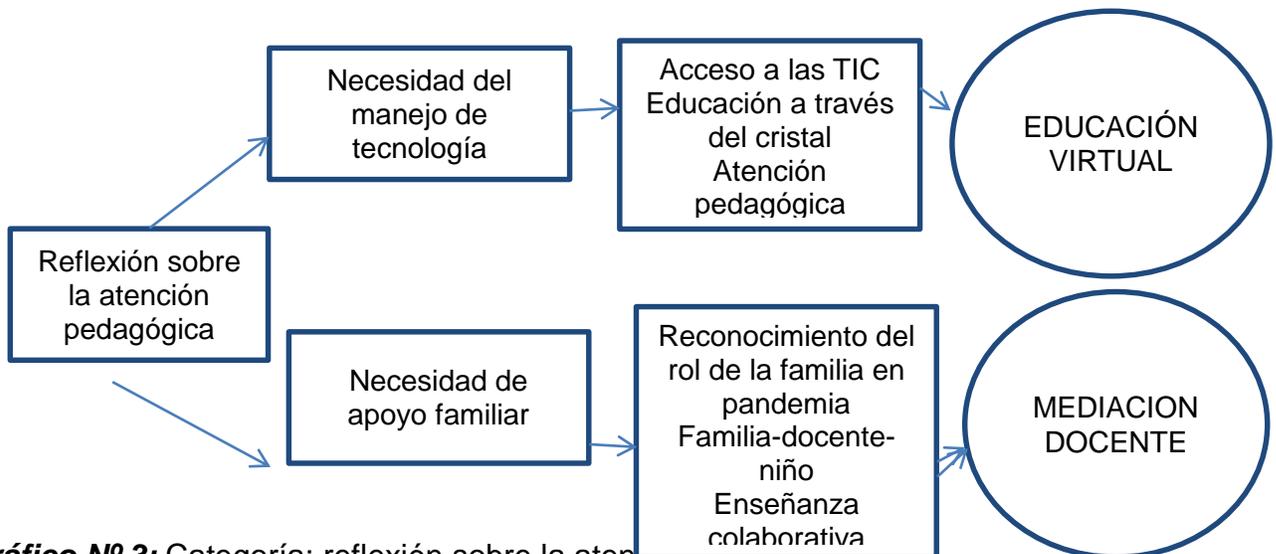


Gráfico Nº 3: Categoría: reflexión sobre la atención pedagógica

De acuerdo con el análisis de las categorías que emergen de educación virtual y mediación docente, se deja entrever que fue la enseñanza colaborativa la estrategia que favoreció que el niño recibiera una educación bajo los términos que implicaba las medidas de bioseguridad y el distanciamiento social, por lo cual, la enseñanza colaborativa se convirtió en la estrategia en la que los docentes y la familia compartieron la corresponsabilidad de educar al niño de educación básica a través de las herramientas virtuales.

De acuerdo con Jhonson y Jhonson (1999), la enseñanza colaborativa es un sistema de interacción diseñado que induce la interacción y el apoyo recíproco del grupo de aprendizaje; situación que de acuerdo con lo expresado por los informantes fue una de las estrategias que trabajaron a través de la mediación docente para lograr no solo que el estudiante aprendiera, sino también incorporar a la familia como parte esencial de esta etapa de enseñanza en pandemia, en la cual se traspasó de la mediación de contenidos a fortalecer las emociones y sentimientos de cada niño y su contexto familiar según sus testimonios.

Indicador: Enseñanza colaborativa

Al referir a la enseñanza colaborativa se está enfatizando a la adecuación de la misma a las condiciones que exigía la situación pandémica, por lo cual de acuerdo con Guitert y Jiménez (1997), “proceso en el que cada individuo aprende más de lo que aprendería por sí solo, fruto de la interacción de los integrantes del equipo” (p. 34), por lo cual estos autores reconocen la importancia del acompañamiento al estudiante de varias personas con el fin de que el estudiante aprenda.

Una de las características de la enseñanza colaborativa de acuerdo con los autores citados es la responsabilidad compartida que debe existir entre los miembros de un grupo que deriva en lograr los objetivos de la enseñanza y en consecuencia del aprendizaje del infante, por tanto, de acuerdo con los testimonios de los informantes, el proceso de la enseñanza se logró con mayor fluidez con el apoyo de los padres, tal como se puede evidenciar.

Sin embargo, a pesar de la colaboración de los padres el docente utilizó diversas estrategias para determinar la consolidación de aprendizajes y competencias

D1L4-6.2... lo otro fue el **apoyo de la familia**, considero que sin ellos hubiese sido imposible lograr el avance del niño por sí solo.

D2L9-10.2 que el **padre de familia estuviera muy atento** para colaborar en casa a los estudiantes y personalmente pues también

D5L28-29.2 fue el **apoyo de los padres** los que marcaron la diferencia en este proceso educativo.

Interpretación

Los informantes reconocen que sin la colaboración de los padres el proceso de enseñanza no hubiese sido posible, entre los elementos que el autor conocedor dicha realidad podrían considerar sería: la cantidad de niños que se atendían por aula, un aproximado de 40 a 50 niños, las limitaciones tecnológicas, la imposibilidad de considerar necesidades de aprendizaje individuales, y el confinamiento prolongado en casa, entre otros tantos factores que asumió la familia en colaboración al trabajo docente.

Confinamiento decretado por la OMS (2019), y que a través de la corresponsabilidad asumida por el estado a través del Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación se limitó a mantener la enseñanza a través de los medios tecnológicos, desafío que asumió el docente con el apoyo irrestricto de la familia con el fin que el estudiante lograra los aprendizajes esperados y cuya pertinencia se delimita al trabajo en equipo entre la institución y la familia.

Al respecto el gobierno de Colombia adecuó la programación de acuerdo con lo emitido por el Banco Mundial (2021), a desarrollar los programas: todos a aprender, a asumir una estrategia multimodal de educación a distancia, a utilizar programas educativos tanto a nivel de radio como de televisión, así como la implementación de guías y material de apoyo; aspectos que fueron implementados en la mayoría de las instituciones educativas de todo el país y a través de la mediación del docente se logró consolidar.

Razón fundamental para que aun viviendo una situación tan difícil para la

humanidad los informantes manifestaron utilizar las siguientes estrategias:

D1.L3-5.3 ... se hicieron pruebas verbales, se pedían trabajos que enviaban por los diversos medios tecnológicos empleados...

D2.L7-8.3 ... con unas guías muy lúdicas, llamativas, con colores, mucha explicación y segundo, **con la ayuda de los padres** que era fundamental porque con los niños pequeños se necesita mucha orientación, entonces, así el niño, y con lectura, la lectura es fundamental también en estos procesos

D3.L15-16.3 ... actividades en las que el niño podía realizar de manera fácil y sencilla, es decir, lecturas, juegos interactivos, operaciones sencillas, de manera de hacer mucho más fácil el aprendizaje.

D4.L17-19.3 ... fui trabajando a través de tareas cortas, es decir, les explicaba sobre un tema en particular y los niños debían participar sobre lo que conocían sobre el mismo, gracias a la internet, sin embargo, reconozco que las actividades físicas en las que implica el desarrollo motriz fue muy limitado. Las clases de matemática las trabajé a través de juegos interactivos, a través de la pantalla.

D5.L22-24.3 No fue fácil determinar el aprendizaje real del niño porque la mayor parte de las asignaciones, lecturas, operaciones matemáticas, escritos, eran ayudadas por sus padres

Interpretación

De acuerdo con los relatos de los informantes como parte de sus experiencias en la docencia y sus vivencias en el tiempo de la pandemia se evidencia el uso de diversas estrategias pedagógicas entre las que se encuentran: pruebas verbales, trabajos de investigación, guías de orientación, lecturas, juegos interactivos, operaciones sencillas. Es decir, se utilizó diversas estrategias para abordar la enseñanza en la cual se podría analizar desde varias perspectivas.

En primera instancia el cumplimiento de lo establecido en la Constitución Política de Colombia (1991) la cual establece en el Artículo 67. “La educación es un derecho de

la persona y un servicio público que tiene una función social... la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia esencial” (p. 37); superando barreras los informantes cumplieron con los propósitos constitucionales en garantizar el derecho a la educación y los derechos humanos en los que prevalece el valor a la vida.

Desde el punto de vista pedagógico se evidencia el desarrollo de contenidos en los que el estudiante además de conocer, interaccionar y aprender, se mediaron el desarrollo de procesos cognitivos de acuerdo con Díaz Barriga (1999), percepción, atención, pensamiento, memoria, lenguaje entre otros, por tanto, se podía inferir que en el tiempo de pandemia los estudiantes aprendieron los contenidos a través de estrategias pedagógica planificadas para potenciar la cognición.

Es decir, el docente a través de las herramientas tecnológicas empleadas fue guiando al estudiante a interaccionar con diversos materiales que permitieron la adquisición o el andamiaje hacia nuevos conocimientos; este transitar, como se ha hecho constar a lo largo del análisis se realizó con el apoyo del contexto familiar, aspecto que conlleva hacia la construcción de aprendizajes significativos.

Sin embargo, también es importante resaltar lo manifiesto por el D4, al concentrar la enseñanza en la adquisición de conocimientos básicos y tener poca oportunidad el niño de desarrollar actividades físicas, en las que se incluye el desarrollo motor grueso, como el correr, saltar, fuerza, entre otros, necesario en la adquisición de habilidades para la vida.

Ante esta realidad fluye como **categoría emergente el desarrollo de procesos cognitivos**, mecanismos mentales que se activaron durante el tiempo de pandemia a través de estrategias interactivas, con el apoyo de materiales, guías, juegos, lecturas, entre otras tantas que el docente utilizó para que el estudiante desarrollara procesos cognitivos básicos y superiores de acuerdo con Ríos (2004), por lo cual se afirma que fue pertinente la enseñanza colaborativa.



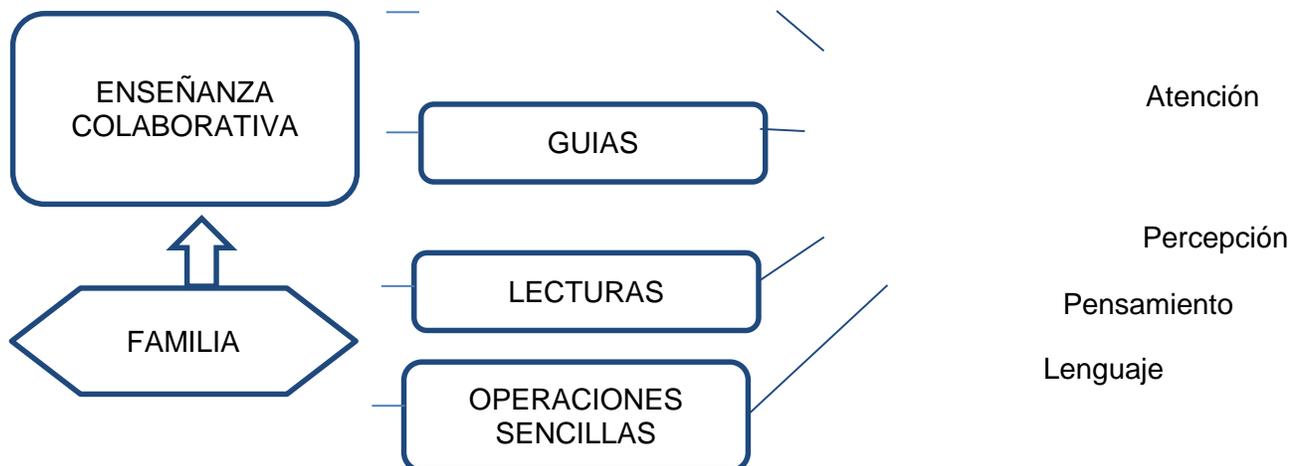


Gráfico N° 4: Categoría: desarrollo de procesos cognitivos

Indicador: Prevención de contagio

Entre las experiencias vividas del contexto educativo en el tiempo de pandemia fue sobrellevar además de la enseñanza en tiempo real a través de medios tecnológicos fue el despertar conciencia en cuanto a los aspectos preventivos que evitaran la propagación del COVID-19, en virtud de lo letal del virus y del desconocimiento de la población sobre las consecuencias de tan terrible

De acuerdo con Bravo (2020), el mayor impacto para la población a nivel educativo fue el cese de actividades presenciales hacia el cambio abrupto a una educación eminentemente virtual, todo aquello en virtud de asumir las medidas de bioseguridad que la OMS (2020) orientaba y que el MINSALUD (2020), ratifico en Colombia la Declaración de emergencia sanitaria a través de la Resolución 385, en la cual se expuso la sintomatología del COVID19, complicaciones y muerte. Además advertía para la fecha que no existía un medicamento para su tratamiento.

Ante esta situación los informantes expresaron lo siguiente:

D1L1-2.4 Estas medidas eran necesarias, la población tenía **pánico de ser contagiados**

D2L5-8.4 algunas medidas de prevención que estábamos buscando para nuestra salud fueron bien recibidas a excepción del **confinamiento** que

teníamos o también tenían los niños, que fue pues **estresante**

D3L13-14.4 frenar la **propagación del COVID**, fueron muchas las **personas que murieron** sin discriminación de edad, sexo o condición.

D4L19-23.4 las medidas de confinamiento se cumplieron, aquí en Colombia, la población se vio **obligada** a usar el tapabocas, a **desinfectarse permanentemente**, a no visitar a nadie, hacer las compras básicas, a **limitarse de la vida social**, a aceptar la **virtualidad como la única alternativa** para educarse

D5L26-29.5. Medidas que nos notificaron en la institución y a su vez el plan de contingencia para atender a los niños y de esta manera **cumplir con nuestras funciones pedagógicas**. Sobre todo el **confinamiento en casa**.

Interpretación

Entre las reflexiones emitidas por los informantes sobre las medidas de prevención que se orientaron en tiempos de pandemia para mitigar el contagio y cuidar a la población de exponerse al virus letal se puede evidenciar que todos expresan la necesidad imperiosa de asumirlas desde todos los contextos, especialmente el educativo, al respecto la OMS (2019), orientó encontrar, probar, tratar, aislar y hacer seguimiento a los contactos.

Asimismo los informantes reconocen la obligatoriedad de asumir dichas recomendaciones entre las que se encontraba, el uso de tapabocas, la desinfección, a la comunicación virtual, incluso en el contexto familiar, sin embargo, la D2 reconoce que la medida más fuerte para todos, especialmente para la población infantil fue el aislamiento, medida que fue ordenada por el Ministerio de Salud a través de la Resolución 380 (2020), cuyo incumplimiento fue sancionado con penales y pecuniarias.

Por tanto, el confinamiento se volvió parte de la nueva realidad que se vivió en el momento, la incertidumbre, el miedo, la impotencia, fueron sentimientos que se reflejaron en los testimonios de los informantes, (D1 y D3), al respecto, Canet, López, Galli y Urquijo (2020), consideran que la pandemia no solo fue una emergencia de salud pública, los autores señalan el impacto psicológico durante este tiempo cuyas

consecuencias aún están en estudio.

Miedo que sin duda se fundamentó en lo letal del virus, en la acelerada propagación a nivel mundial, y en la incertidumbre de no contar en los primeros momentos con un medicamento que controlara dicha enfermedad; ante este hecho, el Ministerio de Salud en Colombia, recomendó a través de la Resolución 385, intensificar la cultura de prevención vital y la mitigación de riesgos, en la que los docentes en general se convirtieron en los embajadores naturales de fomentar además de las estrategias el espíritu de resiliencia, ante la diversidad de casos que les correspondió orientar, por lo cual **emerge la categoría: Liderazgo docente.**

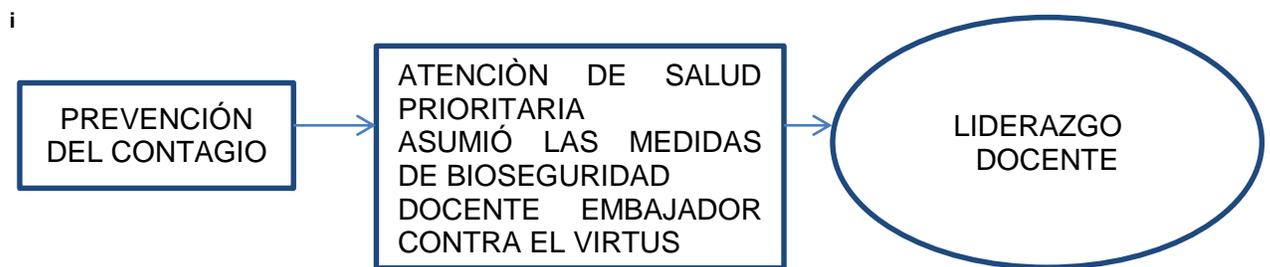


Gráfico N° 5: Categoría: Liderazgo docente

Indicador: Necesidad de Medidas Institucionales.

Ante la emergencia sanitaria decretada por la OMS (2019), cada uno de los países estableció sus propias medidas para evitar la propagación del COVID-19, asimismo la CEPAL –UNESCO (2020), en materia educativa indicó ajustar y contextualizar los contenidos a la situación de emergencia sanitaria que se vivía en el momento, por lo cual era necesario unificar criterios a nivel de cada uno de los países,

En Marzo de 2020, el Ministerio de Salud colombiano, hizo público el Plan de Contingencia, orientado en tres fases: fases de preparación, fase de contención y fase de reducción; plan que se llevó a cabo a través del trabajo intersectorial en el cual el Ministerio de Educación coadyuvó para controlar a la población y disminuir la propagación de la misma, este hecho de acuerdo con la D5, fue asumido en la

institución en estudio.

Ante esta realidad, se puede evidenciar en primera instancia que los docentes son conscientes de la necesidad de asumir las medidas preventivas y evitar el riesgo de muerte de la población, generalmente, por lo invasivo del virus y por las complicaciones que causó en el organismo; por lo cual se ratifica la categoría el rol de ejercer en tiempo de pandemia **una cultura de prevención**, especialmente, por mantener el contacto virtual con cada uno de los estudiantes.

Cultura de prevención que se visibiliza al mantener el distanciamiento social, al ejercer una educación eminentemente a través de la virtualidad, al hacer consciente el uso del tapabocas, a contribuir a que los estudiantes comprendieran la importancia de desinfectarse, en fin, a ser mensajeros de esperanza cuando en muchos casos, la realidad era difícil de superar.

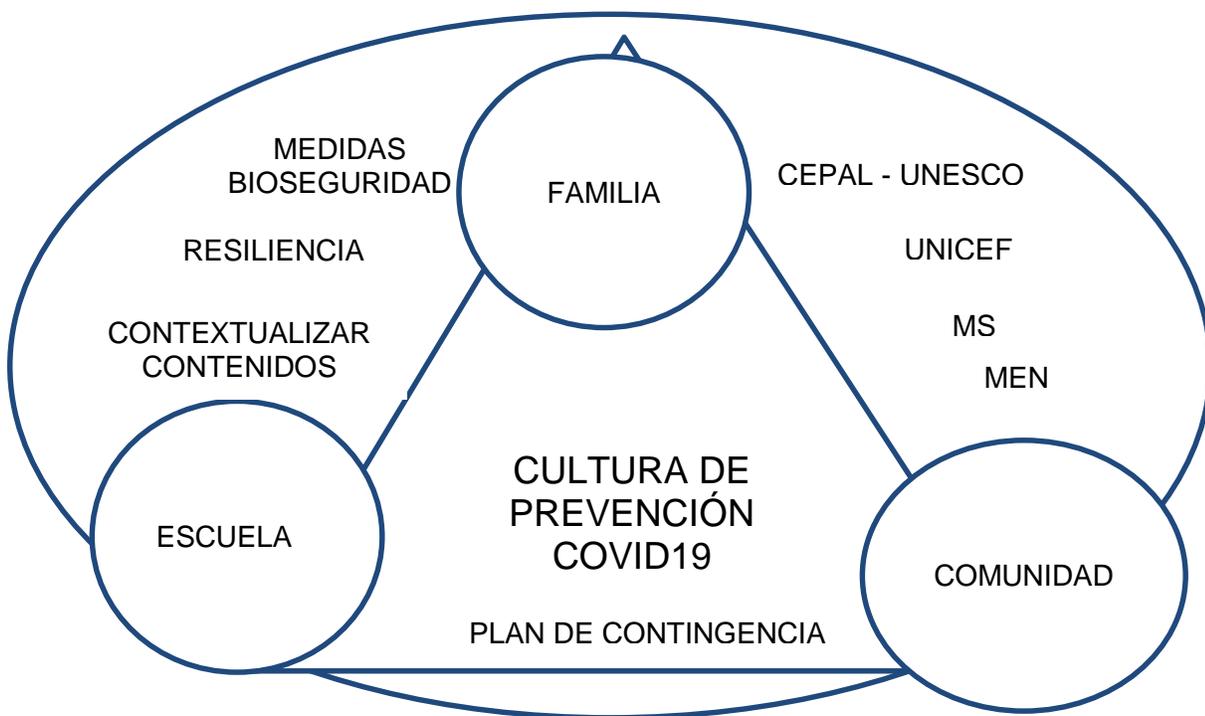


Gráfico Nº 6: categoría: cultura de Prevención del COVID-19

Es importante resaltar la labor que realizó cada una de las instituciones del estado en materia preventiva, el factor intersectorial se hizo evidente al unir esfuerzos

con el fin de resguardar y proteger a la comunidad, por lo cual el sector educativo tuvo un rol protagónico por no abandonar en este momento tan difícil la función de educar, aun con tantas falencias, los docentes se convirtieron en los principales promotores de una cultura preventiva y educativa que trascendió a través de los medios virtuales.

Elementos abarcadores de la unidad de análisis enseñanza en tiempos de pandemia

A medida que se fue analizando la información aportada por cada uno de los informantes sobre la unidad de análisis enseñanza en tiempos de pandemia, y cuya contrastación con el material teórico y la postura del investigador ha ido emergiendo una serie de categorías que permiten evidenciar las vivencias y reflexiones que vivió el docente de aula en una época de confinamiento extremo.

Categorías que son producto de la reducción fenomenológica de los extractos más significativo de lo manifiesto por cada uno de los informantes hasta lograr la esencia de los relatos y que ha conllevado a considerar que el docente asumió la enseñanza de manera planificada, sistematizada, adaptada a la realidad y necesidad que imperaba en el momento.

Uno de los requerimientos realizado por el MEN (2020), fue el apego a las normas de bioseguridad: el confinamiento y el distanciamiento social fue el detonante principal para que se asumiera de manera abrupta, a cubrir una enseñanza con los recursos tecnológicos disponibles para el momento y en función del conocimiento y capacidad para manejar la tecnología que estuviese al alcance de todos.

Otro aspecto que igualmente se evidencia en el análisis es el apoyo incondicional de los padres en la educación de sus hijos, los cuales en tiempo de confinamiento se convirtieron en el apoyo del niño para guiarlos al momento de realizar sus trabajos, es importante resaltar que no suplieron al docente en la enseñanza, pero si su principal apoyo para que niño mantuviese la motivación y el interés de participar día a día en una enseñanza eminentemente virtual, aspectos que contribuyeron a evidenciar la necesidad de generar planes de formación a la familia desde la institución.

Este proceso conllevó a que poco a poco toda la comunidad: institución,

docentes, estudiantes y padres se fuesen adaptando a una nueva realidad, cuya necesidad era la preservación de la vida como derecho humano universal, en la que el confinamiento, el distanciamiento social, el uso del tapaboca, la higiene personal se convirtió en una nueva realidad; así como, la enseñanza a través de medios virtuales con el fin de garantizar la seguridad a todos; situación que constituyó la base fundamental para crear y mantener una cultura preventiva como prioridad social.

Otro aspecto que se resaltó durante el tiempo de pandemia es la calidad humana del docente y su empoderamiento ante el virus, su vocación de servicio y la importancia de no doblegar en un momento en que la pandemia invadió la mayoría de las familias, generalmente un miembro padeció la enfermedad, lo cual trajo consigo que además de los objetivos planificados del día a día, también se consideran en la enseñanza aspectos motivacionales, promotores de fe y esperanza en un momento donde la humanidad se rindió a esperar que apareciera en primera instancia un solución médica que detuviese el virus mortal.

Finalmente, prevalece, como esencia, el trabajo multisectorial, las instituciones a nivel internacional, nacional y local se fortalecieron para cumplir el mandato de la Organización Mundial de la salud y los organismos de la región, en cuya prioridad era garantizar la vida a través de las diversas medidas orientadas y acatadas por la población.

UNIDAD DE ANÁLISIS: ENTORNOS VIRTUALES

En el análisis de la investigación los entornos virtuales se convierten en el espacio de enseñanza que fue asumido en el tiempo de pandemia por los docentes en Colombia, al respecto, Gisbert y Rallo (2004), consideran que son áreas de comunicación en los que el docente hábilmente integra currículo, materiales, recursos didácticos a través de ordenadores, en los cuales se requiere además de la planificación de aula, diseñar material adecuado a los objetivos y propósitos educativos que se persiguen.

Asimismo el Dr. Bello (2005), define los entornos virtuales como:

Aulas sin paredes. Es un espacio virtual, cuyo mejor exponente es la internet, no es presencial, sino representacional, no es proximal, sino distal, no es sincrónico, sino multitrónico, y no se basa en recintos especiales con interior, frontera y exterior, sino que depende de redes electrónicas cuyos nodos de interacción pueden estar diseminados por diversos países. (p. 35)

Bajo esta percepción los entornos virtuales son espacios abiertos, flexibles, interactivos, los cuales dependen exclusivamente de la internet, red de interconexión mundial al que todos tienen acceso con tal solo tener un dispositivo cuya conexión puede ser a través del teléfono o de conexión satelital, razón fundamental que la hace viable como alternativa pedagógica, opción que fue asumida por las instituciones educativas en Colombia para la enseñanza en tiempos de Pandemia.

En el campo de la educación básica primaria de acuerdo con la Ley 115 (1994), corresponde a los cinco primeros grados, en la cual se establece la obligatoriedad de las siguientes asignaturas: ciencias naturales y educación ambiental, ciencias sociales, historia, geografía, educación artística, educación ética y en valores humanos, educación física, educación religiosa, lengua castellana e idiomas extranjeros, matemáticas y tecnología e informática; cursos que cada profesor debió desarrollar durante la enseñanza virtual en pandemia.

Cursos que fueron desarrollados en tiempo y espacio sincrónico y asincrónico, a través de computadoras, tablets, teléfonos inteligentes como recursos tecnológicos accesibles y alcance de todos los estudiantes, cuya principal estrategia es la interactividad, ya sea entre docente – estudiante, estudiante – material de apoyo o entre pares, a continuación la estructuración de la Unidad de Análisis.

Cuadro N° 3. Estructuración de la Unidad de Análisis: Entornos Virtuales

UNIDAD DE ANÁLISIS	DIMENSIÓN	INDICADOR	CATEGORÍA EMERGENTE
	Estrategias virtuales	Enseñanza creativa	Comunicación virtual
		Acceso a internet	

Entornos virtuales		Uso equipo móvil	en pandemia
	Reflexiones sobre entornos virtuales	Población vulnerable	Acceso a la educación en tiempo de pandemia
		Competencias docentes	Liderazgo docente
		Tecnología en tiempo de pandemia	Enseñanza adaptada a través del cristal
		Adaptación curricular	Enseñanza como acto humanizante
		Reflexiones docentes	Prioridad era la sobrevivencia

Dimensión: Estrategias Virtuales

En el proceso de enseñanza-aprendizaje el docente es autónomo en seleccionar las estrategias que considere son pertinente con los objetivos que plantea, de acuerdo con Díaz y Hernández (2016) “las estrategias de enseñanza son todas aquellas ayudas planteadas por el docente, que se proporcionan al estudiante para facilitar un procesamiento más profundo de la información”. (p. 36), es decir, cada estrategia seleccionada y aplicada tiene una intencionalidad de aprendizaje.

En cuanto a las estrategias virtuales, Delgado y Solano (2009), afirman que corresponde al uso de materiales multimedia interactivos, que el docente incorpora a su clase con la finalidad de desarrollar el aprendizaje, la solución de problemas, el pensamiento crítico, entre otros; para los autores estas estrategias pueden ser, tutoriales, ejercicios y actividades prácticas, guiones, que el docente construye con el fin de mediar el aprendizaje en sus estudiantes.

Al respecto los informantes manifestaron lo siguiente:

D1L1-4.5 Yo trabajé con la plataforma Zoom, y monitoreaba las tareas a través de WhatsApp. Varias de las clases las desarrollé con el apoyo de PowerPoint y Canva. Eso me facilitó dar los contenidos que les enviaba a los grupos

que realizamos.

D2L6-7.5 solamente podíamos trabajar wastap, audios y unos videos para explicar algunos contenidos

D3L9-11.5 no fue sencillo porque todos los niños no tenían en su casa un computador, eso llevó a que el teléfono fue la principal herramienta para desarrollar las clases

D4L14-17 esta pandemia en el principal instrumento de aprendizaje para los niños, y gracias al internet nos pudimos comunicar y llevar a efecto las clase.

D5L18-19.5 ... casi todos los contenidos los trabaje a través de grupos de washap. No todos los niños tenían computadora

Interpretación

En los testimonios de los informantes se evidencian varios elementos que permiten descifrar las estrategias virtuales que utilizaron en tiempo de pandemia aplicando nuevas formas de creatividad a la enseñanza, sin obviar que anteriormente algunos reconocieron sus limitaciones en el uso de algunos programas que ofrecen la red informática y que facilita la mediación de las mismas en la construcción de aprendizajes del niño de educación básica primaria, entre los que se encuentran: enseñanza creativa, acceso a internet y uso del equipo móvil.

Indicador: enseñanza creativa

En los testimonios se puede evidenciar que el docente se enfrentó a una realidad para lo cual en su mayoría no estaba preparado, por lo cual, para dar cumplimiento a la exigencia curricular de educación básica primaria, en el presente caso, adecuó los contenidos para la enseñanza virtual, tal como lo señala Sabulsky (2020), “las prácticas de enseñanza se reconfiguran como bricolajes que integran diferentes tecnologías y procesos de adaptación de adaptación, materiales, recursos y estrategias” (p. 76).

Es decir, la creatividad se hizo presente en el docente para poder converger los

contenidos en estrategias interactivas, de fácil manejo para el estudiante, agradables y significativas, entendiendo la creatividad como un potencial que todos los seres humanos tienen, de acuerdo con Glayeanu (2019), la creatividad es un proceso social, complejo y dinámico; para este autor, en el desarrollo del pensamiento creativo intervienen dos elementos esenciales: el lenguaje y la cultura en la que se implican varias persona

Por tanto, el contexto pandémico fue un detonante para que el docente cuestionara sus propias prácticas de aula y asumiera con el apoyo de la tecnología diversas estrategias pedagógicas en coherencia con los propósitos educativos, proceso en el que el Ministerio de Educación Nacional (2020), a través del portal “Colombia Aprende”, en información detallada por la Ministra de Educación se alojó más de 80.000 recursos educativos digitales de manera de facilitar al docente la enseñanza en cada uno de sus niveles a través del teléfono, en la dirección electrónica <https://movil.colombiaaprende.edu.co/>.

También es importante señalar de acuerdo con el Ministerio de Educación nacional (2020), se estableció una red de apoyo entre la radio y la televisión en Colombia con el fin de dedicar un espacio de contenido pedagógico y educativo, uno de ellos denominado “Profe en tu casa”, con orientaciones precisas a los contenidos que se manejan en cada uno de los niveles, por lo cual el docente estaba en conocimiento de articular la enseñanza a través de estos medios televisivos.

Además del material que dispuso el Ministerio de Educación, también se generaron guías, videos, juegos, entre otros que manifestaron los informantes, facilitaron el proceso de enseñanza virtual en el tiempo de la pandemia, en ese escenario, la familia, las mascotas, las plantas, los objetos de casa se reconfiguraron como potenciales recursos significativos, por lo cual, la enseñanza creativa fue esencial.

Indicador: Acceso a Internet

Es preciso aclarar que la mayoría de los programas utilizan internet y a pesar de las restricciones propias de la pandemia el internet fluyó en Colombia, por lo cual el

acceso a los diversos equipos tecnológicos especialmente como herramienta de enseñanza, fue posible; por lo cual, el avance tecnológico del momento contribuyó a que se hiciera posible que la población estudiantil de educación básica primaria recibiera en su casa la educación.

Uno de los indicadores que resalta la labor de la enseñanza de manera fluida es el acceso a Internet en el contexto de estudio, por lo cual, ante la emergencia sanitaria, el gobierno de turno, ejecutó a través del Decreto 555 del 15 de abril de 2020 el acceso gratuito a través de una herramienta móvil (voz y datos), en la cual integra texto, animaciones imágenes; apoyo que fue considerado por las instituciones educativas especialmente la institución en estudio de acuerdo con los testimonios de los informantes.

Razón fundamental para que la mayoría de los informantes utilizara como herramienta tecnológica el teléfono, tal como lo manifiesta D1, D2, D3 y D5, también en consideración de la realidad del contexto de la Institución educativa “Presbítero Álvaro Suárez” ubicada en la ciudad de Villa del Rosario al Norte de Santander en Colombia, donde la mayoría de la población es de escasos recursos, de allí que el teléfono fue el equipo virtual más empleado para orientar la enseñanza.

Indicador: Uso equipo Móvil

Entre las estrategias que otorga el uso del teléfono están las videollamadas, el uso de plataformas como el Zoom, el acceso al correo electrónico, el uso orientado a una serie de portales con carácter educativo, y a través del WhatsApp también se realizó la estrategia de classroom y grupos en la que el estudiante alojaba sus tareas e interaccionaba con la docente y el grupo; por lo cual, la comunicación telefónica fue la herramienta más usada en este contexto educativo.

Igualmente es preciso mencionar que la institución cuenta con una página web, tal como lo manifiesta las informantes D2 y D4, informativa e interactiva en la que todos tienen acceso a su información, blog, galería, enlaces, eventos, entre otros a través de la siguiente dirección: <https://colpas.edu.co/web/>; por lo cual, es preciso visibilizar que la institución en tiempos de pandemia utilizó varias alternativas de comunicación virtual.

Ante este panorama el autor considera que fluye como categoría emergente la comunicación virtual, pues a pesar de la emergencia sanitaria declarada, el sistema de internet se mantuvo activo, así como el apoyo del gobierno en ofrecer gratuidad en el uso del mismo con fines educativos, poner a disposición del docente y el estudiante diverso material de apoyo para la enseñanza – aprendizaje y de la Institución de generar canales de comunicación accesibles, gratuitos y flexibles para que la población recibiera educación en tiempo de pandemia.

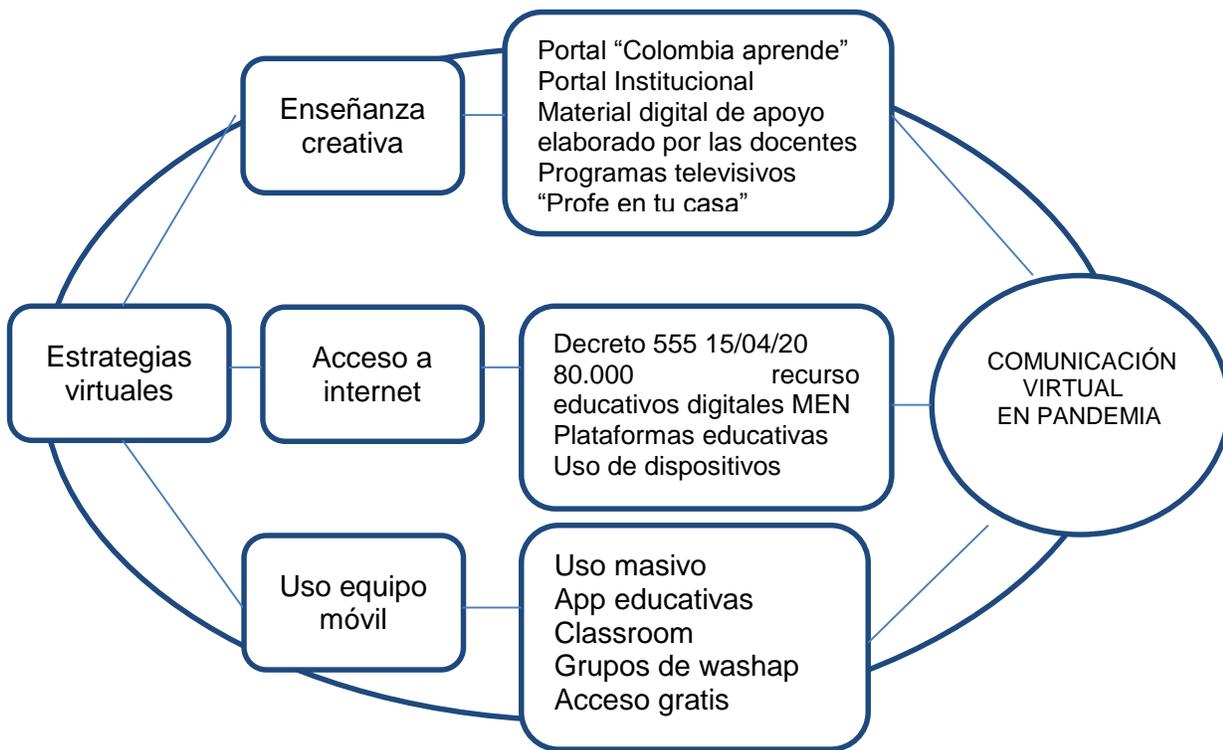


Gráfico N° 7: Categoría: comunicación virtual en pandemia

La comunicación virtual en la enseñanza puede ser sincrónica y asincrónica, lo que permite al docente la labor en tiempo real y en tiempo remoto, para ello, es importante la integración de los propósitos curriculares, el tiempo para cada contenido, y los recursos que se van a emplear para el desarrollo; procesos que se evidenciaron en el tiempo de la pandemia a través de los testimonios de los informantes y que mantuvieron siempre la comunicación entre docentes y estudiantes.

Indicador: Población vulnerable

El contexto educativo donde está ubicada la Institución educativa “Presbítero Álvaro Suárez, se encuentra en una zona que es catalogada por la Alcaldía de Cúcuta, como de estrato 1 y 2, dicha condición social les caracteriza por tener el entorno familiar con bajos ingresos económicos, aspecto que la institución es consciente y por lo cual no todos tenían acceso a computadores o Tablet, aspecto que fue considerado por los docentes al momento de implementar las estrategias de enseñanza.

Otro aspecto que también es de importancia para contextualizar la información es el estado de vulnerabilidad de la mayoría de la población infantil, en primera instancia por los niveles de pobreza del entorno familiar, segundo por estar ubicada en zona de frontera y tercero por tener población rural dispersa de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (2005); en el tiempo de pandemia se atendieron a todos sin discriminación, procurando que cada uno recibiera la educación virtual que imperaba atendiendo las medidas de bioseguridad.

Es innegable que Colombia también viene acogiendo una gran cantidad de migrantes venezolanos que han seleccionado la región fronteriza como asiento en virtud de los Derechos universales que tienen; ante este escenario, complejo aún más por el confinamiento y la grave crisis económica, social que generó la pandemia los docentes han reflexionado.

Sobre este aspecto los informantes manifestaron lo siguiente:

D2L5-6.5 Pues como en nuestro medio, los estudiantes son de bajos recursos

D3L8-10.5 A pesar de la mejor intención de enseñar y cumplir con los contenidos no fue sencillo porque todos los niños no tenían en su casa un computador, escasamente para alimentarse y sobrevivir.

D4L12-13.5 Nuestra comunidad es de escasos recursos, tenemos niños de varias procedencias, especialmente inmigrantes venezolanos, por ello no podíamos exigirle a los niños que usaran computadoras.

D5L19-21.5 No todos los niños tenían computadora, por lo cual tuvimos que ingeniarnos con la opción a la que todos tenían alcance para atender pedagógicamente a cada uno.

Interpretación

De acuerdo con los testimonios de los informantes, no solo reconocen las limitaciones socioeconómicas de sus estudiantes sino también las limitaciones tecnológicas de los mismos, adecuando la experiencia de aprendizaje a los recursos de acceso masivo como el teléfono, ya analizado anteriormente,

Otro aspecto que es importante resaltar, tal como lo expresa la D4, es un sector fronterizo en el que ambos países Colombia y Venezuela han llegado a acuerdos de atención, en específico la Ley 191 de 1995, en la que se establece un plan de atención e integración binacional, prioritario en materia de ejecución presupuestaria, por lo cual es evidente que durante la pandemia, todos los niños fueron atendidos sin discriminación de raza, credo o nacionalidad.

En todo caso, la institución educativa se convierte en un punto de encuentro e inclusión, cuya finalidad es lograr que el estudiante alcance su pleno desarrollo tanto en el aprendizaje como a nivel social, moral, espiritual; por lo cual, el docente no puede desconocer el contexto, la cultura y los valores implícitos de la misma; necesarios si realmente se persigue que los contenidos a enseñar tengan significado real para el estudiante.

Bajo esta concepción, los informantes consideraron en sus testimonios y en su enseñanza la realidad social y económica de sus estudiantes, D2, D3, D4 y D5, manifiestan que el contexto donde está asentada la institución es de escasos recursos, por lo cual, adaptaron su enseñanza virtual a las herramientas tecnológicas accesibles para todos.

Por lo cual se podría deducir que la enseñanza en tiempo de pandemia consideró las condiciones socioeconómicas del contexto y se adecuó a las oportunidades tecnológicas que imperaban en el entorno, de allí que contribuyó de este

modo a la accesibilidad de la educación para todos, como uno de los pilares fundamentales estatuido por la UNESCO (1996), y que la pandemia hizo palpable al no dejar ningún niño sin atención educativa dentro de la institución.

Ante este análisis surge como categoría emergente la accesibilidad a la educación en tiempo de pandemia, en la cual, tanto las políticas gubernamentales en mantener la gratuidad del internet con fines educativos, la gestión institucional en orientar una educación flexible y adaptada a las necesidades del contexto, así como el estudio diagnóstico previo del contexto que realiza el docente para adecuar sus contenidos de enseñanza se entretrejieron sistemáticamente para brindar al estudiante las condiciones pertinentes para la enseñanza-aprendizaje.

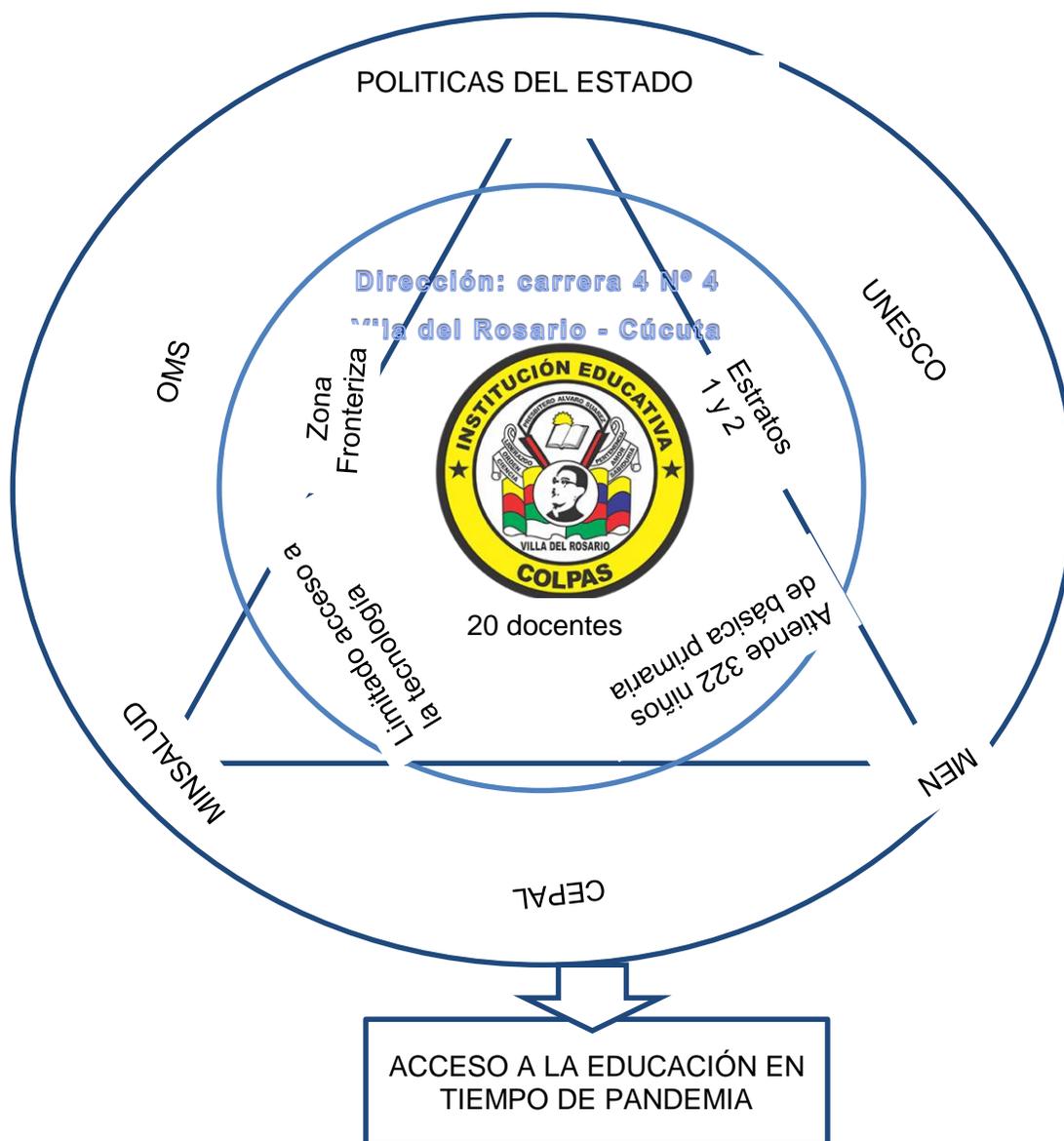


Gráfico N° 8: Categoría: acceso a la educación en tiempo de pandemia

Indicador: Competencias Docentes en tiempo de pandemia.

Entre las vivencias y reflexiones generadas por los informantes sobre la enseñanza en tiempo de pandemia, el autor consideró relevante para el estudio conocer cómo se percibe así mismo, o a partir de su vivencia cuáles son las competencias que debe tener un docente para desempeñarse no solo en su rol de instruir contenidos, sino también el de formar en un momento tan crucial como el que vivió la humanidad con la pandemia del Covid-19.

Es importante conocer que cuando se refiere a competencias docentes de acuerdo con Indeed (2023) "es el conjunto de conocimientos y habilidades que necesitan los educadores para realizar su labor de una manera más efectiva" (s/n). por lo cual, se podría interpretar desde el área de enseñanza de cada uno de ellos, sin embargo, dado que el estudio se ubica en el nivel de Básica Primaria, el perfil del docente debe ajustarse a los fines educativos establecidos para el nivel.

La Ley 115 (1994), establece en el Artículo 110 "... la enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad moral, ética, pedagógica y profesional...", cuyo ingreso al sistema educativo colombiano al servicio público estatal se genera a través de Decreto, previo proceso de evaluación, por lo cual, se podría inferir que son docentes con las suficientes competencias para enseñar bajo condiciones de calidad y excelencia.

Al respecto, los informantes manifestaron desde su reflexión lo siguiente:

D1L1-4.6 Siento que no estábamos preparados para enseñar bajo las condiciones de un confinamiento de esa naturaleza, muchos no manejamos la tecnología pero nos tocó aprender en el camino

D2L7-22.6 Mi aprendizaje fue tratar de tener y reformar las guías de aprendizaje, que fueran más comprensibles para los niños. Hacerme llegar las explicaciones de una manera más tranquila, más explícita, que no tuviera

vacíos y donde el padre de familia del estudiante la recibiera con agrado

D3L15-19-6 ...fue una experiencia muy difícil, primero por las limitaciones de las familias, segundo porque no teníamos mucho conocimientos de las herramientas virtuales, tercero porque no había tiempo para actualizarnos; siento, que aun como docente no falta mucho por aprender.

D4L20-25.6 ...mi mayor aprendizaje en la temporada de la pandemia fue orientar no solo al niño en los contenidos programados sino también a los padres de familia, realmente, lo poco o mucho que el niño asimiló en esta etapa fue por la ayuda y cooperación de ellos, por lo cual, el sistema educativo debe pensar en programas de educar a la familia.

D5L26-31 ... se requiere mucha vocación y amor por la profesión, educar con el alma y el corazón, en varios momentos dentro del contexto familiar que se atendía había un enfermo de COVID. La desesperanza fue el sentimiento que prevaleció en estos tiempos y debíamos hacerle frente desde la educación.

Interpretación

De acuerdo con las reflexiones realizadas por los informantes sobre las vivencias en tiempo de pandemia son varios los elementos que emergen, en el proceso de contrastación de la información, entre los que se pueden evidenciar: el reconocimiento de no estar preparados para enseñar a través o exclusivamente desde el uso de la tecnología (D1 y D4), igualmente emerge la necesidad de adecuar las estrategias de enseñanza y el material de apoyo a una educación virtual, también se refleja la necesidad de adecuar programas de apoyo familiar, resiliencia y vocación del docente.

Uno de los aspectos que la mayoría de los informantes ha reconocido a lo largo de la entrevista es que no estaban preparados para asumir una enseñanza eminentemente virtual, aspecto que se asimila a lo vivido por muchos países como lo refleja García (2021) “la mayoría de docentes presenciales no estaban preparados para

esta educación, no contaron con el tiempo suficiente para adaptarse y les toco desaprender para volver aprender” (p. 45), situación que ya era considerada por la UNESCO (2019), al orientar a los gobiernos en invertir en tecnología educativa e innovar en el mundo digital y que en este momento, el estado y las instituciones educativas deben replantear como prioridad la actualización virtual del docente.

Sin embargo, como lo señalan los informantes “les toco aprender”, es decir, actualizarse en tiempo record para poder desarrollar a través de los medios tecnológicos una enseñanza que se ajustara a las orientaciones del MEN (2020), en correspondencia con los protocolos de bioseguridad. Enseñanza que a pesar de sus limitaciones se llevó a todos los hogares de los niños de la Institución educativa “Presbítero Álvaro Suárez”.

Esta nueva concepción de la enseñanza sobrevenida por la situación de pandemia conllevó a la adecuación de contenidos, estrategias, recursos y hasta la manera de evaluar la adquisición de los aprendizajes, incluyendo el apoyo colaborativo de los padres; aspecto que emerge en pandemia con mayor énfasis por estar el entorno familiar en confinamiento ante la declaratoria de emergencia por la pandemia del COVID 19.

Esta nueva visión del contexto familiar desde el punto de vista educativo, contribuyó de manera significativa que el niño sintiera el apoyo para la adquisición de nuevos aprendizajes, no es fácil determinar el logro de estos alcances desde el análisis exclusivo de la enseñanza, pero si es importante resaltar que los informantes manifestaron lo fundamental que fue el apoyo familiar para lograr los propósitos educativos.

Otro aspecto que emerge del estudio es la capacidad no solo en competencias sobre la enseñanza, sino en competencias emocionales según D5, en ocasiones tenían que desviar los propósitos educativos y enfocarse en apoyar emocionalmente al niño y su familia, momentos difíciles y complejos porque al inicio de la pandemia no existía ningún medicamento que la detuviese o la contralora, por lo cual el miedo, la desesperanza, la exclusión del que padeciera la enfermedad, eran los sentimientos con los cuales había que trabajar.

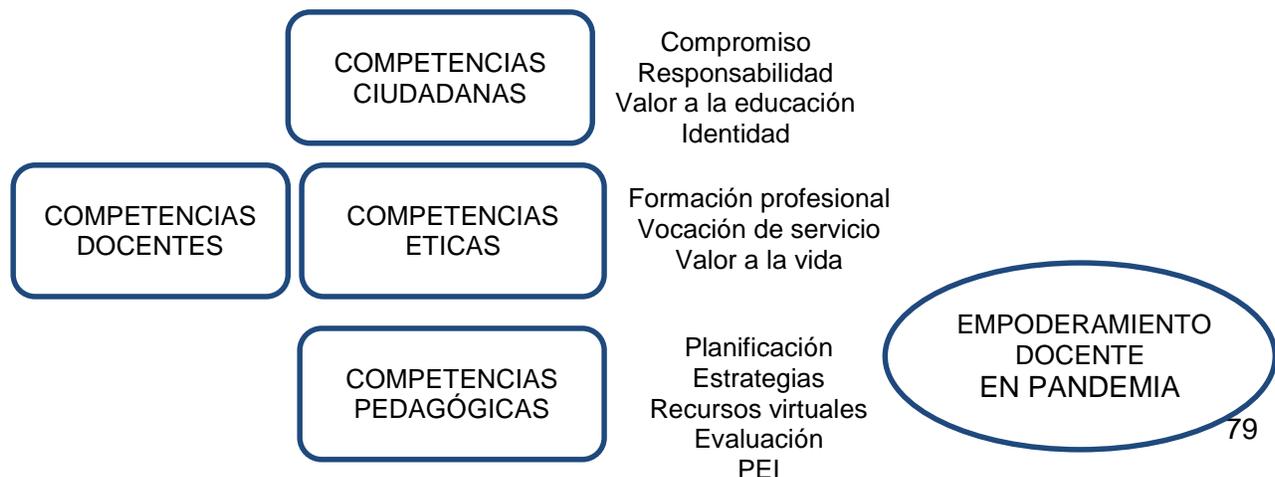
Esta capacidad emocional de ubicarnos en el lugar del otro es lo que llama

Goleman (1985) empatía y es una habilidad propia de la inteligencia emocional, conjuntamente con la capacidad del autocontrol y la conciencia de sí mismo; habilidades que como ser humanos y formadores deben desarrollarse permanentemente, aun mas cuando la educación se enfoca desde el humanismo como principio filosófico.

Se destaca la capacidad humana del docente en tiempo de pandemia así como su resiliencia, la cual según Sheier y Carver (1992), implica la capacidad de sobreponerse de manera positiva a las adversidades o situaciones traumáticas, hecho que se ve reflejado en los testimonios de cada una al consentir que además de sus clases también tuvieron siempre una palabra de apoyo y motivación al educando y su familia ante la desesperanza que se impuso con la pandemia.

Esta condición de apoyo, solidaridad, empatía, motivación, es posible cuando realmente existe la vocación de servicio en el docente, así lo define Larrosa (2010), quien afirma que es una inclinación natural que le motiva a enseñar con entusiasmo, compromiso y confianza; se podría inferir que los docentes de la Institución educativa “Presbítero Álvaro Suárez”, tienen vocación de servicio, aman su profesión, y velan por el bienestar del estudiante y su familia.

Ante este panorama que surge desde la reflexión propia de los informantes a partir de sus vivencias en la enseñanza en tiempos de pandemia como categoría emergente el empoderamiento profesional, a pesar de la situación, de las necesidades del contexto, de las limitaciones tecnológicas, sociales, económicas, entre otras, prevaleció la vocación de servicio, la empatía, la condición humana, lo cual le generó la motivación para enseñar y orientar al niño y su familia en este momento de crisis mundial.



COMPETENCIAS
TECNOLÓGICAS

Acceso al teléfono
Reconoce debilidades
Falta Actualización

Gráfico N° 9: Categoría: empoderamiento profesional

Por lo cual el actuar del docente en pandemia superó el enfoque sobre las competencias como docente tiene señaladas a través de la Ley 115 (1994), resinificando la labor docente desde una nueva concepción, más allá de la enseñanza de contenidos, un docente orientador, asesor psicológico, familiar, salvaguarda de la vida en primera instancia, comprensible de la realidad social y económica de sus estudiantes, capaz de adaptarse a las circunstancias, resiliente corresponsable social del bienestar común, promotor de una cultura preventiva; en fin, su labor le lleva a empoderarse como una de las figuras que marcaron historia en el tiempo de la pandemia.

Indicador: La Tecnología en tiempo de Pandemia

Sin duda, la pandemia marcó un antes y un después en la historia de la humanidad, así como un cambio inesperado en la educación y en la forma de enseñar, por lo cual, la tecnología se convirtió en la herramienta mediática para llevar a cabo los propósitos curriculares y de comunicación en todos los niveles, con especial énfasis en el nivel de estudio que nos ocupa, educación básica primaria.

Este momento de replantear la enseñanza y de aprender a desaprender contribuyó a generar un propósito en cada una de los contenidos de enseñanza y en la forma interactiva en la que el estudiante se implicaba para conocer, resolver, tomar decisiones, en fin, en comprender y aprehender nuevos significados, procesos que de acuerdo con el análisis realizado se llevó a cabo a través de los teléfonos inteligentes

con conexión a internet, a continuación lo expresado por los informantes al respecto.

D1L1-6.7... la mayoría de los docentes teníamos equipos para comunicarnos con los niños, no todos los niños tenían equipos, al principio fue difícil mientras algún familiar les facilitaba un teléfono o un computador, lo otro que fue un tanto difícil fue el no manejar muchos programas tecnológicos y supongo que la cantidad de horas en el encuentro también generó cansancio y desmotivación a los niños.

D2L8-11.7 ...yo manejo muchas herramientas tecnológicas, trato de estar actualizada. Lo vi más como una oportunidad para aplicar los conocimientos que uno tiene a través de la tecnología y que los niños de hoy en día son también muy tecnológicos

D3L14-16.7 la tecnología fue una fortaleza para todos, especialmente para poder enseñar a los niños, era el cristal el único instrumento que teníamos para comunicarnos

D4L18-20.7 ...nos costó cambiar el paradigma de las clases presenciales y todo lo que implica el desarrollo curricular basado en necesidades e intereses a solo enseñar a través de la pantalla...

D5L23-25.7 ... la pobreza...no todos los niños tenían computador, aunque tratamos de no generar dificultades en las tareas y usar solo teléfono eso dificultó el desarrollo de muchos contenidos.

Interpretación

Son varios los elementos que se evidencian en los testimonios de los informantes que señalan cual es la concepción de la tecnología para la enseñanza en los tiempos de pandemia, enunciando las limitaciones que tuvieron al inicio de la misma para adecuarse a la enseñanza tecnológica, de nuevo emerge las limitaciones de los

niños para acceder a la tecnología, aspecto que se ha analizado en el estudio, en consideración del contexto en el cual se desarrolla el estudio.

Los informantes D1, D4 y D5 señalan sus vivencias en cuanto a la dificultad que tuvieron para adaptarse a un nuevo paradigma educativo, incluso reconoce la D1 que no manejaba muy bien la tecnología, lo cual, fue un proceso de adaptación abrupto en el que no tuvieron tiempo para aprender, esta situación podría interpretarse desde varios aspectos, al referirse a un nuevo paradigma, podría indicar que la educación que manejaba en el aula era bajo un modelo transmisionista, en la que el conocimiento se desarrollaba de manera igualitaria para todos, sin embargo, enfocarse en un paradigma constructivo, en mediar experiencias de aprendizaje interactivas para que el niño construyera su propio aprendizaje fue un proceso de aprender, desaprender que el docente asumió en tiempo de pandemia.

De acuerdo con los autores French y Bell (1995), todo proceso de cambio se da en tres fases: descongelar, cambiar y volver a congelar; la primera fase está relacionada con la toma de conciencia de asumir el cambio, proceso que sin duda era necesario en el momento por la situación de emergencia y la necesidad de aislamiento social para evitar la propagación del COVID-19, situación que se la población mundial se sintió en obligación de aceptar y asumir con condición de sobrevivencia.

La etapa del cambio, fue asumir de manera natural la transformación de la enseñanza del aula a la enseñanza a través del cristal como lo señala la D3, aferrarse a la tecnología como única herramienta adaptable a las circunstancias para generar el encuentro pedagógico, así como el cambio de paradigma como lo señala D4, enfocar la enseñanza desde el constructivismo, a pesar de las circunstancias, el docente se vio en la necesidad de crear y adaptar material de apoyo virtual para que el estudiante interaccionara con fines pedagógicos. Cambio brusco para uno porque fue casi de inmediato a la aparición del virus, pero necesario por medidas de bioseguridad.

La tercera fase es la de volver a congelar, es decir, hacer propio el cambio, tener conciencia que lo que se hace es lo mejor, que responde a la necesidad del contexto en el caso de la educación, por lo cual, a pesar que el cambio fue brusco, los informantes también reconoce que era imperante para la realidad que se vivía en el momento; es importante señalar, que de acuerdo con los autores, cada fase es precedida por un

proceso de cuestionamiento personal y evaluativo, cuya reflexión es necesaria para anclar el cambio a la conducta de cada quien.

Ante este proceso de cambio en la enseñanza, abrupto pero necesario, los informantes afirman la necesidad de asumirlo a través del cristal, empleando la mayoría de ellos el teléfono como herramienta tecnológica en la que desarrollaron los contenidos y las experiencias interactivas necesarias para guiar el proceso de aprendizaje del estudiante. Por lo cual emerge como categoría el adaptar la enseñanza adaptada a través del cristal.

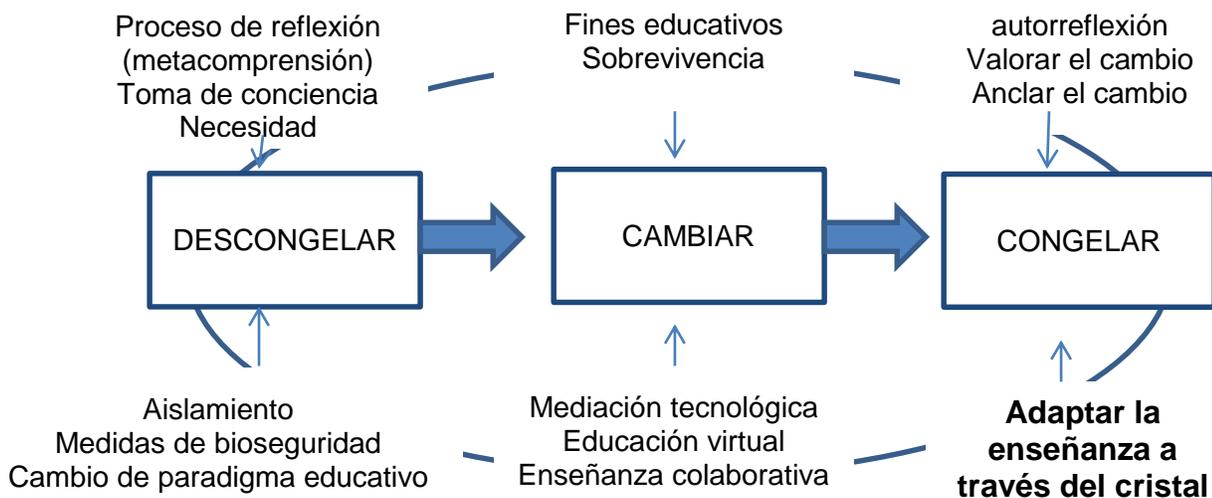


Gráfico N° 10: categoría: enseñanza adaptada a través del cristal.

La dinámica del ser humano es cambiante por naturaleza, sin embargo, es importante resaltar que dichos cambios no se generan de un día a otro, requieren procesos de reflexión y toma de conciencia en la que el docente entienda y comprenda que su actitud ante esta transformación depende el futuro las de generaciones que vivieron la experiencia de vivir y subsistir en pandemia, por lo cual, la enseñanza a través del cristal se ancló por el tiempo necesario en la emergencia.

Indicador: Adaptación curricular

Uno de los aspectos que fue implícito con la enseñanza en tiempo de pandemia fue la adaptación del currículo, componentes y ejes de formación de manera tradicional a una aplicación eminentemente interactiva. De acuerdo con Delgado y Solano (2009), se podría considerar la enseñanza-aprendizaje de manera sincrónica a través de conferencias, charlas, clases en grupos, videos, entre otros tantos recursos que proporciona el teléfono inteligente en tiempo real; igualmente se podría estructurar la enseñanza-aprendizaje asincrónica en la que el tiempo lo dispone el estudiante para organizar su propio aprendizaje, herramientas que fueron consideradas por los informantes para llevar a cabo su enseñanza.

Al respecto, los informantes manifestaron lo siguiente:

D1L2-5.8 un proceso agobiante por la cantidad de horas frente al equipo, podría decir que al principio fue interesante pero todos los días generó cansancio y desmotivación para el niño. La familia fue el apoyo para que los niños cumplieran con las obligaciones

D2L6-9.8 Manejando muy bien la parte pedagógica, la parte explicativa, demostrativa y el mayor apoyo del padre de familia que era el que estaba presente para orientar al estudiante desde casa.

D3L9-12.8 Estamos conscientes que no todos los contenidos curriculares se lograron, lo más resaltante fue que desde el punto de vista pedagógico se hicieron todos los esfuerzos para que los niños recibieran una educación bajo el contexto pandémico que fortaleciera lo emocional a través de los encuentros virtuales.

D4L16-18.8 ...tratamos de cumplir con los contenidos, a pesar de las evaluaciones podemos afirmar que sin la ayuda de los padres no fue posible los logros de aprendizaje.

D5L19-23.8 ... hicimos lo posible para que el niño alcanzara las competencias cognitivas ni motrices, pero la realidad del momento era muy limitante, por lo cual no estoy seguro que alcanzara todas las competencias pero hice mayor énfasis en las competencias socioafectivas.

Interpretación

Sin duda, esta nueva realidad, compleja por demás, conllevó a que se pudieran llevar a efecto los contenidos de las materias correspondientes a la básica primaria, sin embargo, es importante también reconocer de acuerdo con los informantes D1, D5 y D5, muchas veces, la cantidad de horas frente al computador, la dificultad para comprender contenidos, la poca socialización con los compañeros, conllevó a que no se desarrollaran en su totalidad ni se logaran todos los aprendizajes.

Es de entender, de acuerdo con la información que la complejidad que imperaba en el momento, de acuerdo con Morín (2015) cuando se desborda la capacidad para entender la dimensión tanto microscópica (existencia individual) como la macroscópica de lo complejo de la situación, las consecuencias pueden conducir a una gran tragedia; por lo cual se podría deducir, de acuerdo con el autor citado, son muchos los elementos que intervienen en el contexto pandémico, por una parte las políticas internacionales emanadas por la Organización Mundial de la Salud (2019), declarando la emergencia sanitaria, así como la UNESCO (2020), a favor de continuar una educación virtualizada en procura de cuidar los protocolos sanitarios, por otra parte los organismos nacionales MINSALUD (2020) y el MEN (2020), conminan a mantener la enseñanza, así como la realidad a la cual se enfrenta el docente. Lograr entender, comprender e intervenir dicha realidad desde la educación, aun sin lograr los propósitos curriculares por completo, se convierte este proceso como un acto heroico que su fin fue salvaguardar a la humanidad.

Fin que está intrínseco en los objetivos del Ministerio de Educación Nacional (2014) al referir el propósito de la educación: “Una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz” (p.6); por lo cual, el momento histórico de la pandemia permitió consolidar la formación de un mejor ser humano; consciente de la gravedad del virus y su corresponsabilidad en aceptar y mantener las medidas de bioseguridad en virtud del respeto a la vida como derecho humano universal, aunque no fue fácil para el niño.

Es innegable que el avance tecnológico, la red de interconexión mundial, la accesibilidad a la misma a través de cualquier equipo como laptops, tablets, teléfonos, entre otros, brindó la oportunidad al docente para lograr comunicarse en tiempo real o sincrónico con el estudiante; quizás en otra época esto hubiese sido solo un sueño efímero donde la educación hubiese quedado en pausa, por lo cual, la ciencia y la tecnología tuvieron un rol importante para llevar los fines educativos al estudiante en colaboración con los padres o entorno familiar.

El rol de la familia como ya se ha mencionado y de nuevo lo resalta la D3 fue vital, para que el niño entendiera y comprendiera las limitaciones sociales que se imponían, aun conscientes que en la edad de básica primaria el proceso de socialización es necesario en la consolidación de las habilidades propias para interactuarse con los demás, el trabajo conjunto y colaborativo entre el docente, la familia y el niño fue relevante para alcanzar los propósitos curriculares y sobre todo afianzar valores de solidaridad, resiliencia y empatía.

Por lo cual, de acuerdo con el análisis emerge como categoría la enseñanza como un acto humanizante, en el que la integración de contenidos, objetivos, estrategias, recursos y evaluación se realizaron pero prevaleciendo por encima de ello la situación humana de cada uno de los estudiantes, su condición socioeconómica, sus necesidades emocionales, cumpliendo con lo estipulado por la Secretaría de Educación de la Alcaldía de Bogotá (2023). “La escuela está cambiando, ahora constituye un escenario complejo y diverso donde se viven procesos que implican dinámicas sociales, culturales y comunicativas propias de los contextos y de los sujetos” (p. 5). En fin, se

convalidación aún más la prioridad del ser humano y sus necesidades en el acto educativo.

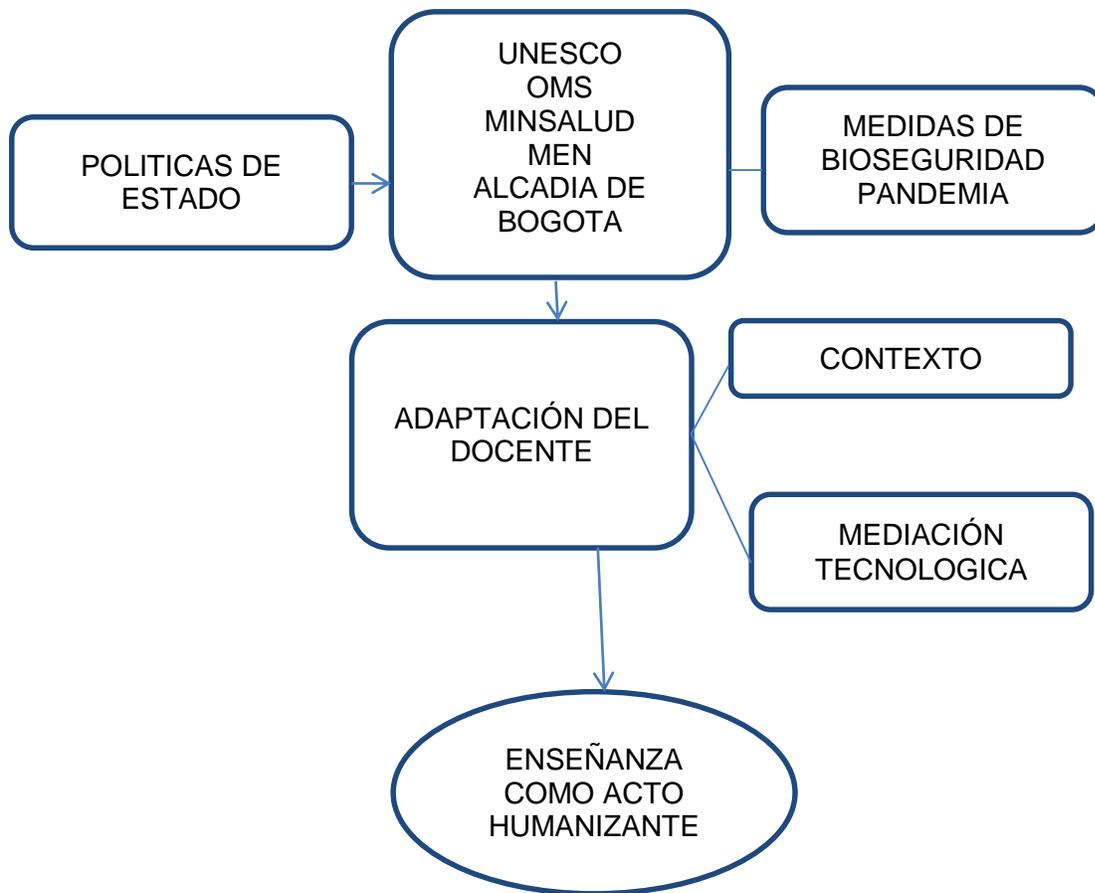


Gráfico N° 11: categoría: enseñanza como acto humanizante

Sin duda, el trabajo multisectorial, tanto a nivel mundial como a nivel del estado colombiano marcó la diferencia, la salud se constituyó el tema prioritario para todos.

Indicador: Reflexiones docentes

Al final de cada crisis que genera cambio en el ser humano, de acuerdo con French y Bell (1995), queda una reflexión, que sin duda, se convierte en un aprendizaje de vida, autoevaluación que permite considerar lo positivo, lo negativo o mejorable y lo urgente, en consideración a Machado (1987), aspectos que contribuyen a

comprenderse a sí mismo y comprender al otro, especialmente en el momento único que vivió la humanidad en tiempo de pandemia.

Al respecto los informantes manifestaron lo siguiente:

D1L1-5.9 ...la etapa de pandemia y confinamiento nos hizo repensar la gran responsabilidad que tenemos como docentes, de nuestras debilidades y falencias como educadores pero también nuestra gran capacidad para motivar y apoyar al niño y su familia en este momento tan difícil para la humanidad

D2L6-11.9 Como reflexión, tengo que debemos estar actualizados, porque la parte tecnológica ya está en nuestro quehacer pedagógico y es una herramienta fundamental que podemos usar, ya sea por medios propios o que la institución también la facilite. Y que debemos tratar de tener nuevas experiencias también pedagógicas para darles al estudiante y poder llegar más a ellos.

D3L12-16.9 Considero que fue un aprendizaje para todos, como toda crisis generó angustia, temor, incertidumbre, pánico y cambios para poder sobrevivir a la peor pandemia que ha vivido la humanidad, sin embargo, siento que a nivel educativo no se desamparó al estudiante, a pesar del cansancio que generaba tantas horas frente al equipo.

D4L13-18.9 tuve la desdicha de perder un familiar con la pandemia, y a pesar del dolor y la angustia motivar a los niños a mantener el interés por aprender. Siento que esta etapa nos enseñó a ser más empáticos, a crecer más humanamente, y el medio tecnológico fue la herramienta apropiada para evitar la propagación sin descuidar la educación.

D5L19-24.9 ... lo más importante es que estamos vivos, y que la profesión que elegimos nos permitió ayudar a mucha gente, no solo fue el manejo de

contenidos a través del uso tecnológico, fue el poder orientar, motivar, consolar en muchos casos... Realmente fue una etapa donde la impotencia nos ganaba en muchos casos, pero no desmayamos.

Interpretación

Como autor, es imposible no sensibilizarse ante cada una de las respuestas de los informantes, reflexiones cargadas de sus propias vivencias que sin duda ante esta investigación de acuerdo con D3 y D5 manifiesta la impotencia del ser humano indefenso ante un virus que no respeta ningún tipo de condición, raza ni clase social al cual tuvieron que hacerle frente desde la enseñanza aun a costa de su propia vida.

Se evidencia en los testimonios de la mayoría de los informantes, su vocación de servicio, independientemente de las jornadas extenuantes D3, las horas al frente del teléfono, la desmotivación de los alumnos, el dolor por la pérdida de seres queridos por la pandemia, en fin, tantas circunstancias que genero el confinamiento por la declaratoria de emergencia de la OMS (2019), fueron algunas las circunstancias que los docentes tuvieron que superar para además de los contenidos programados poder también llevar una palabra de aliento y motivación a la población de educación básica primaria y su familia.

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Salud (2023) para la fecha se contabilizaron más de 6.000.000 millones de casos que padecieron del virus de los cuales fallecieron 142.780 reportados con fecha de corte al 07 de junio del 2023 en Colombia; a nivel mundial la OMS (2023) reportó más de 15.000.000 de fallecidos, cuya mayor incidencia fue en América Latina; por tanto, el miedo, la incertidumbre, el pánico, como lo expresa D3, fue parte de la gestión emocional a la que tuvo que enfrentarse el docente.

Incertidumbre colectiva que se transformó en cambios, algunos más drásticos que otros, pero que sin duda, el docente del contexto en estudio asumió con valor, compromiso, empatía y corresponsabilidad con la institución y el estado en ser garante de brindar una educación de calidad en dichas condiciones de inseguridad, por lo cual se resalta en los testimonios su vocación de servicio.

Otra de las reflexiones que asumieron los docentes fue la necesidad de actualizarse, a pesar que la Ley 115 (1994), establece en el artículo 104 la capacitación y actualización profesional como derecho esencial del docente activo en el sistema educativo colombiano, fue en el momento de la pandemia donde no hubo mucho tiempo para asumir el cambio inmediato que se hizo visible las falencias en relación al manejo de la tecnología, la UNESCO desde 1984 advertía la necesidad de incorporar la tecnología en el marco de la consecución de los fines educativo, por lo cual los informantes reconocen que a pesar de que la tecnología ofrece múltiples posibilidades para la enseñanza muchos no le dieron la importancia necesaria.

Otro aspecto, que también se evidencia es el valor a la vida declarado como derecho universal, y en la que como educadores son corresponsables todos los que se dedican a la enseñanza, por lo cual, la cultura de bioseguridad que se impuso, la necesidad de preservar la vida, y asumir las medidas de prevención fue parte de la enseñanza; tal como lo expresa D5. “Estamos vivos”... pues sobrevivir al virus fue lograr la transcendencia de la humanidad.



Gráfico N° 12: categoría :prioridad la sobrevivencia

Ante este panorama se resignifica la educación como un acto trascendente, la cual emerge como categoría la prioridad era la sobrevivencia, cuya prioridad es el ser humano en su totalidad, desde un abordaje crítico, reflexivo y transformador, en el que se replantee el concepto del hombre como ser social, consciente y corresponsable con el estado en mantener una cultura de desarrollo y crecimiento personal y profesional en la que se prioriza el adaptarse al contexto con el fin de sobrevivir a la pandemia.

Elementos abarcadores de la unidad de análisis entornos virtuales

Analizado e interpretado a partir de las vivencias y reflexiones de los informantes el concepto de entornos virtuales desde varias aristas, tal como lo enuncia Bosco (2004), cuando afirma que estos entornos se pueden centrar en los recursos tecnológicos que se emplean para la enseñanza pero también se pueden denominar aquellos en los que a través de supuestos pedagógicos se lleva a un aprendizaje autónomo a través de la virtualidad; en ambos casos existe una intencionalidad pedagógica que conlleva a utilizar la tecnología como recursos mediáticos para la enseñanza aprendizaje.

Ante esta realidad se analizó las concepciones de los informantes sobre las estrategias virtuales que emplearon durante la pandemia, en la cual además de sus testimonios se pudo evidenciar a través de la triangulación de la información que el gobierno nacional dispuso plataformas educativas en la cual mantuvo material referencial para apoyar la labor docente en la administración de los cursos correspondientes a cada nivel educativo, igualmente, a través de Decreto otorgo la gratuidad del internet para fines educativos.

También se evidenció que en virtud de la situación socioeconómica del contexto, y las limitaciones propias de los niños para acceder a equipos tecnológicos sofisticados

para las clases, la mayoría de los informantes utilizaron el dispositivo móvil como herramienta tecnológica para desarrollar los encuentros pedagógicos, por lo accesible, de fácil uso, conexión a internet, y con el apoyo de la familia se logró concretar la enseñanza de la básica primaria.

Esto conllevó a concretar que durante la pandemia existió la disponibilidad política, económica, institucional, para que el estudiante recibiera en confinamiento su educación, con el apoyo de recursos dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional (2020) para su interacción y aprendizaje, así como recursos propios del docente a través de las diversas opciones tecnológicas que brindan los dispositivos móviles, por lo cual fluyo la comunicación virtual y la creatividad en tiempo del Covid-19.

Otro aspecto, que también fluye en el análisis de los entornos virtuales es la vulnerabilidad propia de la población adyacente a la Institución educativa “Presbítero Álvaro Suárez”, situación ya conocida por los informantes por ser en primera instancia considerada como zona de estrato 1 y 2 por la Alcaldía de Cúcuta (2023) y también por estar ubicada en una zona fronteriza, hecho que conlleva a que exista estudiantes de varias procedencias, por lo cual la institución se convierte en un centro accesible a la educación para todos, sin discriminación de ningún tipo.

Igualmente, fluye en el análisis de la información el empoderamiento profesional que asumió el docente de la institución en estudio, aun con las condiciones socioeconómicas de la zona, limitaciones al acceso de tecnología avanzada, falta de actualización en el campo tecnológico, asumió con valentía y compromiso la atención pedagógica en tiempo de pandemia, considerando el diagnóstico previo todos estos elementos para enfatizar a partir de las fortalezas a su alcance una educación de calidad.

Calidad que sin duda, estuvo mediada a través del cristal, la pantalla se convirtió en el punto del encuentro pedagógico, de manera sincrónica y asincrónica, sin embargo, es preciso acotar que el cambio de un modelo educativo eminentemente presencial a uno virtual fue un proceso fuerte para el docente; proceso que conllevó a una reingeniería personal en la que a través de la reflexión, comprensión y empatía conllevó a entender la necesidad de generar el cambio y a anclarlo en lo virtual hasta que fuese necesario por la emergencia que vivía el país.

Por ser la opción válida desde las medidas de bioseguridad contra la propagación del COVID-19 el docente adaptó el currículo de educación básica a la enseñanza virtual, sin embargo, cada encuentro conllevó no solo a intercambiar conocimiento, sino también a ser la palabra de motivación y estímulo del niño y su familia, ante un contexto en el que prevaleció la incertidumbre, el miedo y la impotencia por lo avasallante del virus.

Ante esta realidad, compleja por demás, en la que debía marcarse la diferencia a través de la educación y en la que el docente asumió su compromiso y corresponsabilidad con el estado y la sociedad en educar a la población estudiantil a través de los medios tecnológicos al alcance conlleva a que emerja como categoría la prioridad de la sobrevivencia como valor de la humanidad, queda la satisfacción que la escuela respondió en los momentos más difíciles a la población estudiantil y su contexto familiar.

CAPITULO V

TEORIZACIÓN

Luego de analizar e interpretar las vivencias y reflexiones de los informantes de la enseñanza en tiempos de pandemia a través de entornos virtuales, son varios los elementos que emergen y visibilizan desde el acto educativo, un momento histórico, único, devastador y mortal para la humanidad, en la cual todos sin excepción padecimos, y cada quien a partir de sus propias reflexiones de las vivencias aprendió a dar un nuevo significado a la vida.

Principal objetivo para considerar en este apartado los constructos relevantes que permiten generar aportes teóricos de las vivencias de los docentes inmersos en la Institución educativa “Álvaro Suárez” en el nivel de básica primaria, ubicado en el Norte de Santander, Cúcuta y que configuran todo un momento histórico en que la prioridad fue subsistir al Virus COVID-19, en la que las instituciones y los docentes de aula se convirtieron en los principales agentes de prevención, pero sin desatender el derecho universal del niño a la educación.

El análisis se inició estructurando una matriz epistémica en el que se centró en dos grandes Unidades: enseñanza en tiempo de pandemia y entornos virtuales, a partir de una estructura tal como lo plantea Shatzman y Strauss (citado por Martínez, 2009)

La creación de una estructura conceptual, como la generación de una teoría es fruto de una actividad específicamente humana y personal, y se establece en torno a una idea que tiene un gran poder de explicación del fenómeno o problema estudiado. (p. 56)

Por lo cual, el análisis, la comparación, la contrastación, la intuición, los conocimientos previos y la experiencia del autor fueron fundamentales para establecer una red de información que poco a poco se fue saturando hasta que emergieron nuevas categorías que se entrelazan para establecer desde la reducción fenomenológica un todo coherente y lógico como lo señala Martínez (2009).

En primera instancia, a partir del análisis de la Unidad Enseñanza en tiempo de pandemia surge la siguiente red conceptual que permitió desde el análisis extraer la esencia de la información aportada por cada uno de los informantes.

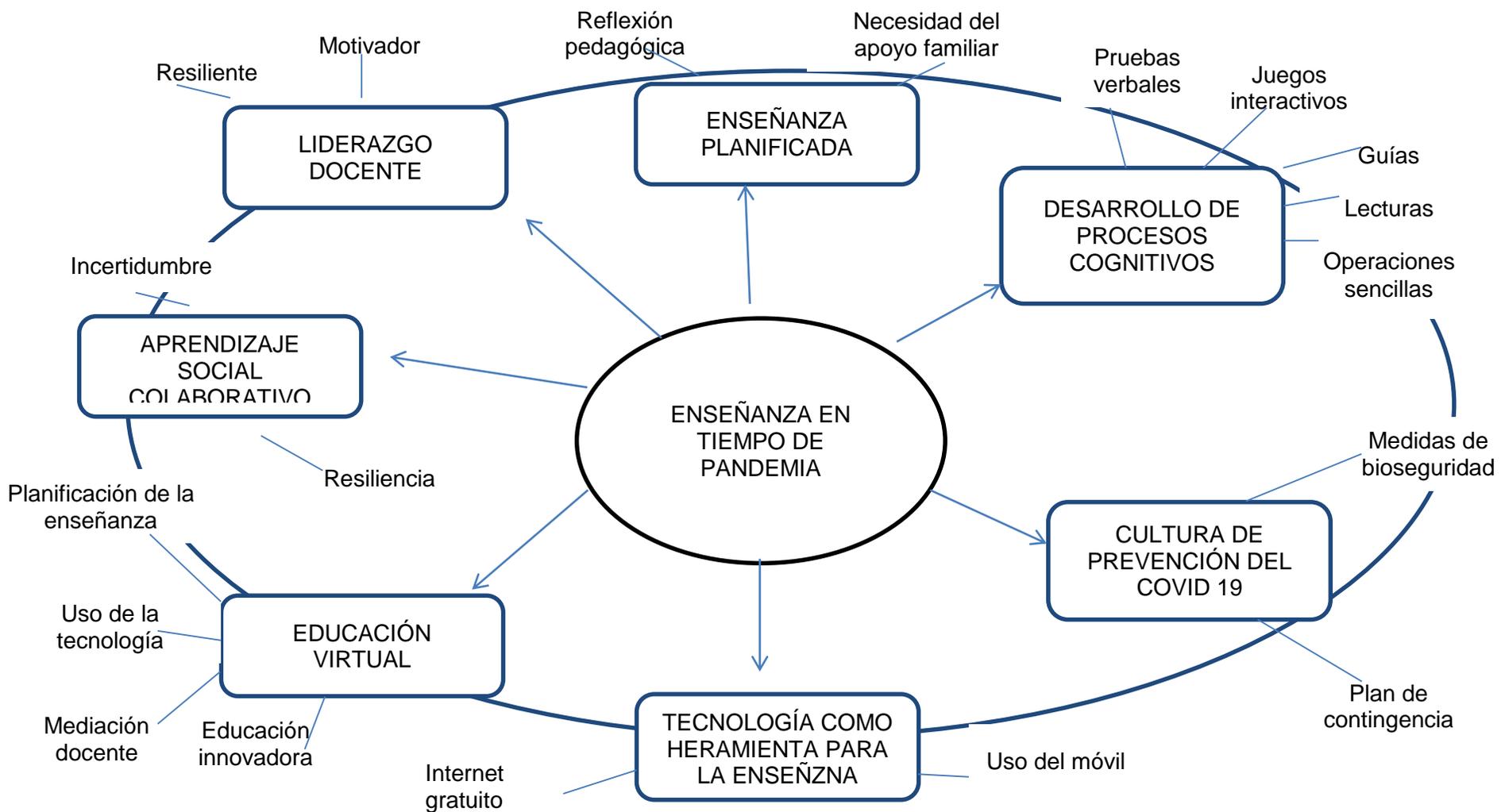


Gráfico N° 13: categorías emergentes de la unidad de análisis enseñanza en tiempo de pandemia

De acuerdo con el análisis e interpretación de las vivencias y reflexiones aportadas se evidencian aspectos que configuran la realidad vivida en la Institución educativa “Presbítero Álvaro Suárez”, en el Norte de Santander Cúcuta, en la que se aprecia que el acto educativo a pesar de vivir un cambio abrupto e inesperado de una enseñanza eminentemente presencial a una enseñanza virtual se resaltan varios elementos.

La humanidad en su totalidad vivió una de las emergencias más desastrosas a nivel mundial, en la que fallecieron millones de personas a causa del virus letal COVID-19 proveniente de Wuhan, China, virus que al inicio del mismo no existía ningún antídoto, solo la prevención era la opción viable que la bioseguridad; por lo cual, la incertidumbre se apoderó de todos afectando por igual los diversos sectores, incluyendo el sector educativo.

Ante esta realidad se evidencia que en primera instancia, se impuso una **cultura preventiva** en el contexto educativo colombiano, la cual emerge como categoría en el análisis para evitar la propagación del virus COVID 19, en la que la prioridad universal fue conservar la vida, a través de un trabajo multisectorial entre organismos internacionales como la OMS, UNESCO, CEPAL, UNICEF, entre otros, como Organismos nacionales el MINSALUD (2020), MEN quienes en conjunto asumieron un plan de emergencia, a través medidas de bioseguridad, en la que el distanciamiento social era prioridad para evitar el contagio.

Es preciso acotar, que desde el punto de vista de la psicología organizacional de acuerdo con Chiavenato (1986), la cultura a nivel de las organizaciones está relacionada en la forma en que sus miembros se identifican, comprometen y actúan en virtud de los objetivos de la institución; mientras que el término de preventivo tiene una connotación de reducción de factores de riesgo de acuerdo con la OMS (1988), lo cual implica detener el avance o atenuar las consecuencias; por lo cual, el concepto emergente de cultura preventiva se consolida a través de las diversas orientaciones emanadas por los organismos mencionados en atenuar, detener el avance del COVID – 19, en virtud de las graves consecuencias del virus.

Uno de los elementos de la cultura preventiva lo constituyó el distanciamiento social, conllevó de acuerdo con el MEN (2020), a que se asumiera una **educación**

eminentemente virtual, otra de las categorías que se visibilizan a lo largo del análisis; sin embargo, se evidencia que fue un cambio brusco, inesperado pero totalmente necesario para el momento, los informantes señalan las limitaciones y fortalezas que vivieron durante la enseñanza en tiempo de pandemia en las que sobresalen elementos que la identifican.

Entre las primeras reflexiones que asumen los informantes fue autoevaluarse como docentes y reconocer las debilidades en el manejo de la tecnología, cuatro de los cinco informantes manifestaron su desconocimiento, a pesar que la Ley 115 (1994), establece en el Artículo 1005 la actualización y capacitación por parte del estado, al momento, no asumieron dicha formación en el área tecnológica, lo cual manifiestan que aprendieron de manera muy rápida.

Brecha que es reconocida igualmente por la UNESCO (2020), al determinar que la mayoría de los docentes no manejaban la tecnología, lo cual pone en evidencia una gran debilidad del sistema educativo, especialmente en Colombia, lo que permite a los órganos rectores tomar las medidas necesarias para prepararse a nuevas contingencias.

Otro aspecto que emerge, es el cambio de paradigma como lo señala la D4, al cambiar una educación en su mayoría tradicionalista, presencial, a otra educación interactiva, constructiva, innovadora en la que se requería material de apoyo digital para llevar a efecto los contenidos y lograr la comprensión y motivación del estudiante, proceso que fue agotador como lo señala D4, sin embargo, de acuerdo con Coll (1988), este enfoque requiere de tres elementos, el alumno construye y reconstruye su propio proceso de aprendizaje, los contenidos deben tener significado para el estudiante y la función del docente es mediar dicho proceso.

Por lo cual, a pesar de las circunstancias de la pandemia, el acceso a información y material interactivo en la educación básica primaria fue orientado y mediado por el docente por lo cual **emerge la mediación docente** como categoría; sin embargo, el aprendizaje del estudiante estuvo apoyado por el contexto familiar tal como lo reconocen los informantes, por lo cual se podría inferir que la familia influyó de gran manera en la adquisición de los aprendizajes del infante de Educación Básica.

Ante esta realidad, emerge también el **aprendizaje social colaborativo como**

categoría, de acuerdo con Salinas (2000), este tipo de enseñanza-aprendizaje “considera fundamental el análisis de la interacción profesor-estudiante y estudiante-estudiante, por cuanto el trabajo busca el logro de metas de tipo académico...” (p. 199), en el caso de la pandemia, la educación virtual permitió la interacción entre pares, con la familia y con el docente, con fines educativos, por lo cual, los informantes reconocen que la familia, asumió el rol de apoyar al niño en su proceso educativo, pero también manifiestan que en varias oportunidades también el docente fue emisor de fe y esperanza del contexto familiar, por el miedo colectivo, la incertidumbre y desesperanza por la pandemia instalada en la población.

Otro aspecto que se hace visible en la enseñanza en pandemia fue que el trabajo virtual se centró en el desarrollo de contenidos, re significando con ello los **factores de desarrollo de procesos cognitivos** (entender, comprender, comparar, seriar, codificar, crear, entre otros) de acuerdo con Ríos (2004), apropiados para el nivel y que desde el punto neurociencia está totalmente ligado al sistema emocional, conviven dentro del sistema humano por lo cual el docente en su enseñanza está fortaleciendo ambos sistemas,

Sin embargo, el desarrollo físico, motriz y social de acuerdo con lo expuesto por lo informantes no se logró abarcar en su totalidad por la poca interacción social que se imponía en las medidas de emergencia tal como lo dispone la Ley 115 (1994), en su artículo 21, literal i, “... ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico” (p. 7), así como otras habilidades sociales, limitadas por la necesidad imperante de confinamiento por el virus.

Otro aspecto que es importante resaltar en la investigación es la adaptación de la enseñanza a la realidad del niño y su contexto, considerando que la Institución educativa “Presbítero Álvaro Suárez”, está ubicada en un sector considerado por la Alcaldía de Cúcuta de Pobreza, estratificado en categoría 1 y 2 cuyas características socioeconómicas son muy limitadas, por lo cual, no todos contaban con equipos sofisticados o la tecnología adecuada para llevar una clase interactiva, por lo cual el teléfono fue el equipo tecnológico que más se utilizó por su accesibilidad.

También los informantes consideraron que la institución está ubicada en zona de

frontera, cuya población estudiantil asciende a entre los cuales acoge niños tanto de Venezuela como de Colombia, cuya realidad migratoria se suma a las necesidades y deprivaciones del contexto educativo, realidad que el docente tomo en consideración al afrontar una enseñanza eminentemente colaborativa y de aprendizaje para todos, por lo cual se evidencia la **actitud de liderazgo del docente** en tiempo de pandemia.

Liderazgo en el campo de la docencia, de acuerdo con Kiral (2020), está relacionado con el desempeño del docente desde una postura de control y decisión de los procesos que confluyen en el aprendizaje del estudiante, por lo cual, la situación vivida en el contexto de la pandemia contribuyó que los docentes en consideración a la misión y visión institucional, además de los objetivos curriculares considerados.

Desde un enfoque ecológico, los elementos que emergen en la investigación se conjugan como un todo para visibilizar desde un entorno convulsionado por la Pandemia del COVID-19 las vivencias de los docentes de Educación Básica Primaria de la “Institución educativa -Presbítero Álvaro Suarez”, a través del análisis se puede evidenciar que cumplió con su misión formadora, que su gestión en el tiempo de emergencia fue apearse a los lineamientos internacionales y nacionales establecidos para mitigar el riesgo al contagio, que la enseñanza salió del aula y se adaptó a cada realidad familiar y sobre todo, se refleja en los testimonios de los informantes que a pesar de las limitaciones que imperaban en la pandemia los niños siempre fueron atendidos desde el punto de vista pedagógico bajo una planificación intencionada.

Luego de extraer los elementos esenciales a partir de la reducción fenomenológica y analizar cada uno desde una visión sistémica, en la que el todo se construye en la interacción de cada uno de los elementos que la conforman de acuerdo con Bertalanffi (1989), es preciso considerar que la enseñanza en el tiempo de pandemia de la Institución educativa “Presbítero Álvaro Suarez” se llevó a cabo superando las barreras que se imponían a la emergencia decretada por el COVID-19, a pesar de lo convulsionado del contexto la institución educativa y el docente desarrollo su enseñanza bajo convicciones y principios firmes en la cual la prioridad era la vida de todos.

Ante este panorama se impone como categoría transcendental la ética del docente, mucho más de lo que establecido deontológicamente de su función en la

enseñanza, se requiere compromiso, vocación y desde el punto de vista ético es palpable en el decir y el hacer, de acuerdo con Rojas (2011), es este sentido, la ética está relacionada con la reflexión teórica sobre lo vivido; reflexión que fue el accionar permanente del docente hasta lograr anclarse en el rol fundamental que afrontó durante la pandemia.

En este caso, la ética desde la concepción de Cortina (1994), está relacionada “con el saber orientativo a la acción humana dentro de la lógica y la razón” (p. 7), lo cual indica que el actuar éticamente en la docencia tiene que ver con el compromiso, la solidaridad, la empatía y otros tantos valores que emergen a lo largo del análisis, valores que se antepusieron dentro de un marco social complejo de por sí por lo voraz de la pandemia del Covid-19.

Ante este comportamiento de convicción, por encima de lo normativo en la que el valor humano trascendió todos los órdenes para coadyuvar a través de la educación a forjar no solo los conocimientos básicos la solidaridad, la empatía y el amor por el prójimo, para lo cual el docente aun con las limitaciones propias del momento, logró cumplir con los propósitos educativos.



Gráfico N° 14: categoría trascendental: ética docente

Ante este análisis producto de la reducción fenomenológica, sobre la unidad de análisis enseñanza en tiempo de pandemia, se concluye a partir de las vivencias y reflexiones del docente que el principio fundamental fue la ética del docente, su compromiso, vocación, responsabilidad, entre otros valores propios de la profesión lo que se hizo palpable al momento de enfrentar el letal virus, por lo cual emerge el siguiente constructo:

El Covid 19 constituyó una de los virus más letales en la historia de la humanidad, etapa de en la que la enseñanza en la Institución educativa “Presbítero Álvaro Suarez” prevaleció de manera virtual, bajo un enfoque interactivo y constructivo en la que el apoyo de la familia fue fundamental para que todos los alumnos de Educación Básica Primaria desarrollaran aspectos cognitivos básicos, enseñanza en la que prevalece la ética del docente como principio elemental de la humanidad.

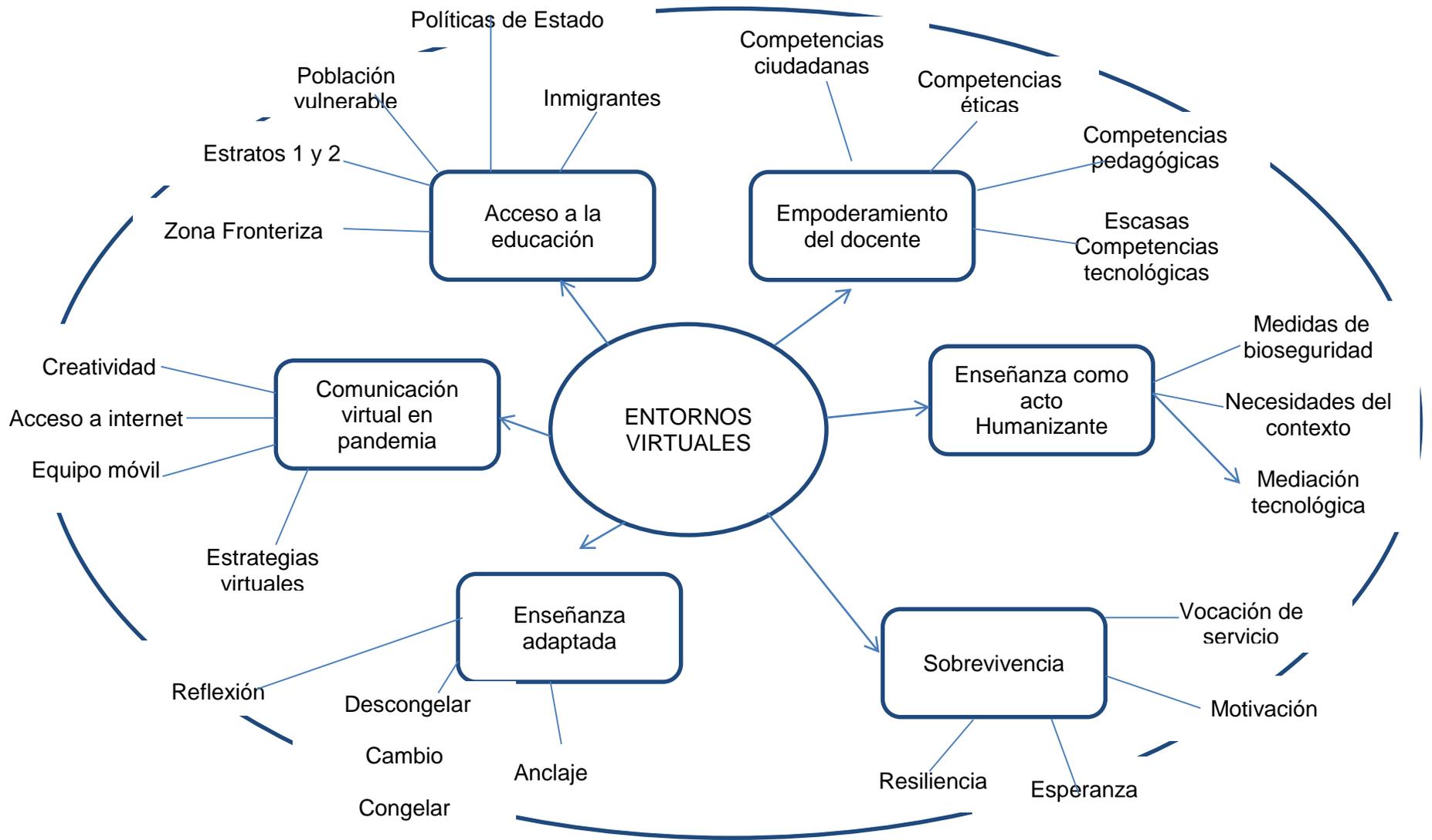


Gráfico N° 15: categorías emergentes de la Unidad de Análisis: entornos virtuales.

Los entornos virtuales con fines educativos están relacionados con todos aquellos aspectos que favorecen una educación a través de estrategias digitales, de acuerdo con Gisbert y Rallo (2004), es un espacio de comunicación en la que el docente integra el currículo, diagnósticos previos, objetivos de aprendizaje con los materiales y recursos que facilitan la comunicación mediada por la tecnología, en fin, son espacios en la que la enseñanza se lleva a través de la tecnología considerando todos los aspectos que influyen para que el proceso enseñanza-aprendizaje se realice bajo términos significativos.

En el contexto pandémico, los entornos virtuales se convirtieron en los espacios apropiados, en primera instancia porque responden a las medidas de distanciamiento social como parte de las restricciones que asumió la colectividad en procura de evitar el contagio del virus del Covid-19, y en virtud de las orientaciones emanadas por la UNESCO (2020), y que fueron acatadas de inmediato por Colombia a través del MEN (2000), como única forma de continuar con la enseñanza durante el tiempo necesario.

Realidad en la que en primera instancia desde la Institución educativa “Presbítero Álvaro Suárez”, debía analizarse desde un enfoque diagnóstico como parte de las exigencias del Proyecto Educativo Institucional (PEI), en la cual, se tomó en cuenta la vulnerabilidad del contexto donde está ubicada la institución, catalogada de pobreza desde un enfoque socioeconómico, además se suma que se encuentra en zona de frontera, lo cual le agrega otros factores sociales contribuyen a complejizar aún más la situación de la pandemia.

La UNESCO (2020), plantea “la inclusión de los niños con necesidades especiales o pertenecientes a minorías étnicas desfavorecidas, poblaciones migrantes, comunidades remotas y aisladas o tugurios urbanos, así como de otros excluidos de la educación” (p. 20), política que es acogida en Colombia a través de diversos planes de inclusión, de acuerdo con Cedeño (2014), asesora del MEN, plantea que este tipo de educación es prioritaria y las escuelas deben transformar su cultura en función a esta realidad.

Hecho que fue considerado no solo por la institución en tiempo de Pandemia, el estado colombiano en virtud de la digitalización educativa dispuso a través del Decreto

555 (2020), la navegación gratuita con el fin de coadyuvar al **acceso educativo**, igualmente, material de apoyo a través de la plataforma del MEN, acciones que sin duda favorecen el entorno virtual educativo.

Otro elemento que se visibilizó fue la poca competencia del docente en materia tecnológica, las diversas plataformas de uso, las app que dispone Windows que funcionan como red mundial, disponibles para desarrollar una clase, los programas que se pueden descargar a través de Windows como canva, zoom, power point, Excel, Publisher, photo shop, office, entre otros, cuyo dominio constituye una herramienta útil para desarrollar clases interactivas, dinámicas, creativas, en su mayoría gratuitas para el usuario y ajustable al nivel operativo de un computador en la que la **comunicación virtual** era el único canal de encuentro.

El autor considera que la elección del uso del teléfono como dispositivo móvil accesible para desarrollar las clases por la mayoría de los informantes se debió en parte a la realidad precaria del contexto, como del poco manejo tecnológico de las informantes; sin embargo, la educación se llevó a cabo, el teléfono representó la opción viable y a través del mismo la disposición de una serie de programas útiles para llevar a efecto los contenidos. Curriculares.

Por tanto, a pesar del docente reconocer sus debilidades en el manejo de la tecnología, las competencias en el área pedagógica **lo empoderó** en un momento crucial para la humanidad, sin duda, asumió el rol de líder en uno de los momentos más críticos en la cual su presencia era vital, proceso como lo testifican, nada sencillo por lo drástico del cambio para atender un aproximado de 42 estudiantes por sección en tiempo sincrónico y asincrónico y sin perder los propósitos curriculares; valentía que se le reconoce a través de esta investigación

La premisa fundamental durante el tiempo de pandemia fue el cambio y **adaptación a una nueva realidad** en todos sus órdenes, desde el punto de vista institucional, se evidencia a través de los testimonios de los informantes se asumió una educación virtual, se dio primacía a la cultura de prevención, se adaptó el diseño curricular bajo estrategias virtuales, la familia se constituyó en el apoyo educativo de sus hijos, en fin, la crisis generada transformó toda una cultura instaurada en la Institución educativa “Presbítero Álvaro Suarez”, para algunos más fáciles que para

otros.

Desde el enfoque gerencial estos cambios los denomina Daft (2000), como reingeniería organizacional, cuyo origen se le atribuye al cliente, es decir se adaptan a las necesidades del entorno para responder de manera eficaz, en el caso educativo, el cliente a quien va dirigida la educación es el estudiante, desde el punto de vista normativo la Ley 115 (1994) establece entre los fines “el pleno desarrollo de la personalidad... dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos” (p. 2)

Por lo cual, la instituciones se ajustaron a la emergencia sanitaria de manera virtual para preservar el derecho a la educación y consolidar a través de las herramientas disponibles la formación integral del niño, desde este análisis la reingeniería se dio a nivel gerencial manteniendo como objetivo la enseñanza virtual como prioridad para atender a una población estudiantil en resguardo pero sin descuidar su formación y desarrollo.

Es preciso acotar que dentro de las instituciones, en el caso de la presente investigación, educativas ningún cambio es posible sino se genera cambios a nivel de cada uno de los miembros que la conforman, en este caso de directivos, docentes, estudiantes, familia; aspecto que se redimensionó durante la pandemia, motivado a que a partir de la emergencia sanitaria, el docente asumió tal como lo señalan los informantes su rol de mediador de la enseñanza, desde su propia reflexión priorizando **la enseñanza como enfoque humanizante.**

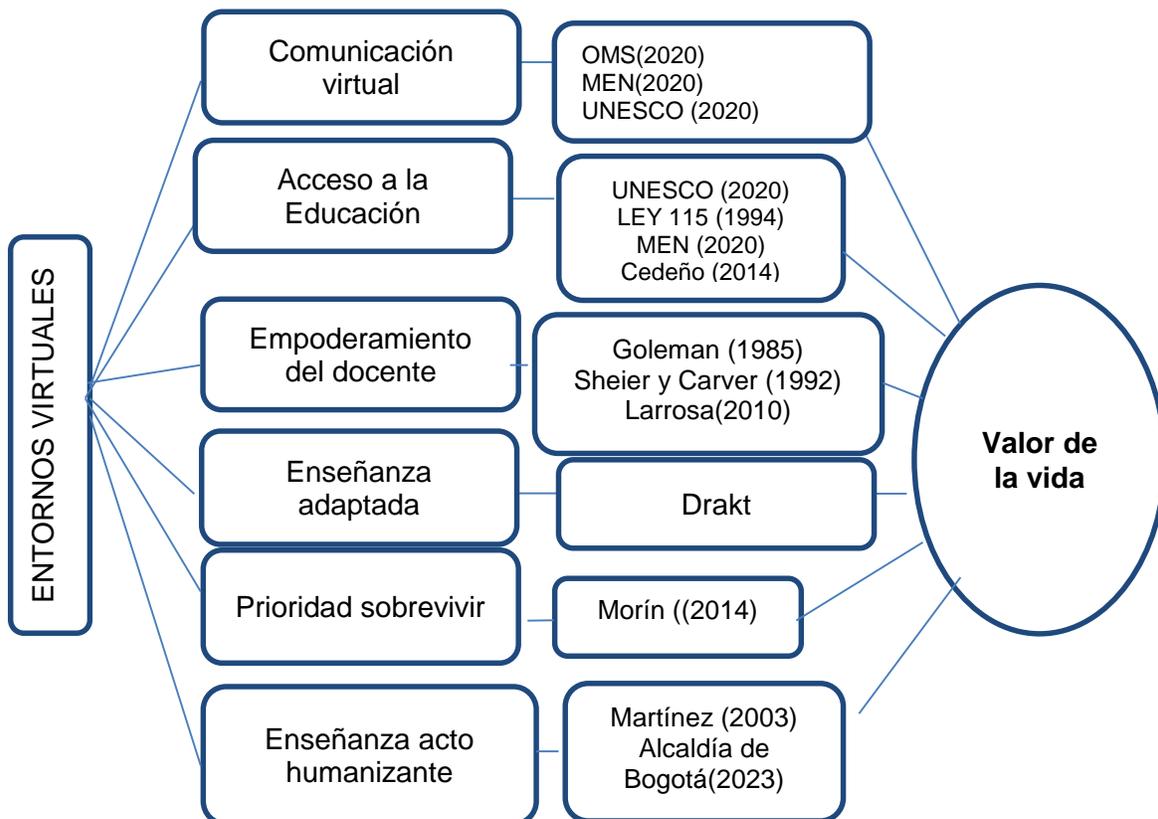
Esta reflexión individual sobre la corresponsabilidad en nombre del estado colombiano de llevar a cada niño una educación virtual bajo parámetros flexibles, cooperativos, interactivos y sobre todo bajo un enfoque humano, donde preservar la vida se convirtió en la tarea de todos, por lo cual, además de mediar conocimientos también el docente se convirtió en el orientador del niño y su familia para enfrentar desde la prevención el COVID-19.

Ante la **prioridad de sobrevivir**, producto de lo invasivo de la pandemia del COVID-19 correspondió desde la educación de aportar hacia la defensa y preservación de la vida se hacen pertinente el fin que estableció Morín (1999) al acto de la enseñanza:

Educar para comprender las matemáticas o cualquier disciplina es una cosa, educar para la comprensión humana es otra; ahí se encuentra justamente la misión espiritual de la educación: enseñar la comprensión entre las personas como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad. (p. 41)

En sus siete saberes, Morín antepone la solidaridad intelectual y moral de la humanidad como parte de la formación espiritual de todo ser humano, sin duda, presente y evidente en los testimonios de las vivencias y reflexiones de cada uno de los informantes, por lo cual, la enseñanza en el tiempo de pandemia se tornó en la esperanza de concienciar al ser humano el valor de sí mismo y el valor del otro, desde la solidaridad, la comprensión, la empatía, con el fin de preservar la vida, como valores universales.

Por lo cual surge, como categoría transcendental el valor a la vida, en primera instancia como derecho universal que se sobrepone a todos los órdenes sociales establecidos, para Martínez (2003), “la vida es el valor supremo constituyendo por eso, el primero de los derechos” (p. 34), igualmente Hoester (1995) señala que “la vida humana siempre será el primer valor que debe defenderse, y se siguen aquellos valores que tienen que ver con la dignidad de la persona” (p. 8).



El proceso del análisis y reducción fenomenológica sobre la unidad de análisis: entornos virtuales, enfocados en el contexto de la pandemia permite afianzar como categoría trascendental el valor a la vida, como principio fundamental del ser humano, y que vivir y sobrevivir a la pandemia constituyó el fin casi que exclusivo de la humanidad, por lo cual se concluye esta unidad en el siguiente constructo:

La enseñanza en el tiempo de la pandemia se favoreció a través de los entornos virtuales, espacio en el que elementos como las políticas educativas, la disposición del docente, las necesidades del contexto, los recursos virtuales y los fines curriculares se integraron en función de brindar una educación adaptada en la que prevaleció el valor a la vida como prioridad en la cual se integran valores y principios propios de la existencia del ser humano.

CAPITULO VI

REFLEXIONES FINALES

Recorrer las vivencias y reflexiones de los informantes en el proceso de enseñanza durante el tiempo de la pandemia permitió analizar, evaluar, interpretar, comprender, y reflexionar sobre uno de los momentos más difíciles que ha vivido la humanidad, el virus letal del COVID-19, llegó en un momento inesperado, causando un elevado número de muertes a nivel mundial, cuya única forma de controlarlo al inicio fue la toma de conciencia de asumir las medidas de bioseguridad emanadas por la OMS (2020) acatadas por todos los órdenes sociales incluyendo el educativo.

Ante este panorama tan crucial para la humanidad y en especial para el sector educativo, quedan muchos elementos sobre el cual reflexionar de enseñanza y aprendizaje para todos, momento en el que prevaleció el derecho a la vida, como valor universal desde todos los espacios: políticos, económicos, sociales y educativos, en la que la tecnología fue el medio más acorde para mantener la comunicación sin arriesgar a la población al contagio del virus.

Es importante resaltar el rol que asumió los organismos Colombianos en pro de mitigar la propagación del Virus del COVID 19, el Ministerio de Salud, en alianza multisectorial con los diversos organismos incluyendo el educativo asumieron un plan de contingencia, dispusieron de páginas web de información y apoyo al docente, programas educativos a través de la radio y la televisión para coadyuvar la labor de la enseñanza, así como la gratuidad del internet para fines educativos, todo esto constituyó una respuesta asertiva al momento crucial que vivió la población pero que siempre fue salvaguardada por el estado colombiano.

También es evidente a partir del estudio que la mayoría de los docentes no manejaban las diversas herramientas tecnológicas lo que fue un gran impacto, en la cual se hizo presente, la vocación de servicio, la corresponsabilidad social, y sus principios éticos para empoderarse desde sus fortalezas y desarrollar la enseñanza sin obviar la realidad propia del contexto donde está ubicada la Institución educativa

“Presbítero Álvaro Suarez”, cuyas características primordiales son la pobreza y la presencia de inmigrantes, acogidos todos sin exclusión.

Realidad que permite reflexionar ¿qué tan preparados están los docentes para asumir nuevas contingencias?, y que las instituciones educativas formadoras y las políticas de estado deben hacer efectivo el ordenamiento establecido en la Ley 115 (1994) en proporcionar la capacitación y actualización permanente del docente en servicio, prepararlos estratégicamente para enfrentar nuevas situaciones de emergencia; aunque la emergencia del COVID 19 se superó en gran parte, aun quedo la población en alerta a las variantes que ha generado la mutación del virus y que aun causan alarma en la población.

Otro aspecto que conlleva a reflexionar es el papel fundamental de la familia en el tiempo de la pandemia, la mayoría de los informantes alegaron el apoyo en la enseñanza al niño fue fundamental, pero ¿si el contexto en el que la institución funciona es considerado de pocos recursos, y de gran complejidad por ser zona de frontera, tendrían los padres la formación para orientar educativamente a sus hijos? Respuesta que sería parte de una nueva investigación, sin embargo, tal como lo expresaron los informantes la enseñanza traspasó el límite curricular para motivar, orientar, ser mensajero de fe y esperanza en un momento de pánico colectivo por la Pandemia del Covid-19, aun cuando en la institución se enlutó con la pérdida de tres compañeros docentes a causa del mortal virus.

Por lo cual, la enseñanza en tiempo de pandemia trasciende en la historia de la humanidad como una enseñanza desde un enfoque cooperativo, en el que todos tienen un rol importante dentro del proceso, donde la interacción virtual se realizó con el propósito de formar, donde, además de los conocimientos, se priorizó la solidaridad, el valor a la vida, la empatía y amor al prójimo como valores y principios universales; ya la historia juzgará con el tiempo la calidad y efectividad de la formación en este tiempo crucial.

La satisfacción como autor y docente de la institución en estudio es el reconocimiento que ningún docente abandonó su labor en la institución en estudio, a pesar de las situaciones vividas en este momento difícil, la atención pedagógica se realizó y se reportó a la gerencia institucional, por lo cual, se convierten en héroes

anónimos en hacer frente y mitigar lo avasallante del paso de un virus que llevó a la población a cuestionar sus propios valores y conceptos de la vida, desde allí la trascendencia del momento histórico de la Pandemia.

REFERENCIAS

Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: Guía para su elaboración*. Caracas: Episteme.

Alcaldía de Cúcuta (2023) certificado de estratificación. Disponible en línea: <https://cucuta.gov.co/certificado-de-estratificacion-socioeconomica/> Cúcuta.

Araya, V., Alfaro, M. y Andonegui, M. (2007). Constructivismo: Orígenes y perspectivas. Vol. 7. Revista de Educación. Barquisimeto. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Arteta y Fortunato (2021). Educación virtual en tiempos de pandemia: Incremento de la desigualdad social en Perú. Facultad de ciencias de la educación. Universidad Nacional del Altiplano de Puno. Perú. Disponible en Línea en: <https://orcid.org/0000-0001-6489-2261>

Balestrini, M, (1998). Como se elabora el proyecto de investigación. Caracas: Consultores y Asociados.

Campos (2015). El uso de las TIC, dispositivos móviles y redes sociales en un aula de educación secundaria obligatoria, en la Universidad de Granada España: PRINTER.

Balestrini, M. (1988). Cómo elaborar un proyecto de investigación. Caracas: VII edición. Consultores y Asociados.

Banco Interamericano de Desarrollo (2020). La política pública frente al COVID-19: Recomendaciones para América Latina y el Caribe. Washington, D.C.

Bello, R. (2005). Educación virtual: aulas sin paredes. EDUCREA. Disponible en:

<https://educrea.cl/educacion-virtual-aulas-sin-paredes/>.

Beneyto, J. (2011). La teoría universal del humanismo. España: anMal. Tomo XXXIV, 2.

Berge, L., Collins, M. y Dougherty, K. (2002). Impactos educativos y cognitivos de la educación basada en la web. Pensilvania: Idea Group Publishing.

Berk, K. (2000). Desarrollo del niño y del adolescente. México: Prentice Hall Iberia.

Bertalanffi, L. (1989). Teoría de Sistema. Séptima edición. México: Fondo de Cultura Económica.

Blasco, T. y Otero, L. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa. Centro Nacional de Medicina Tropical; Nure Investigacion.

Bunner, J. (1978). El proceso de la educación. México: Hispanoamericana.

Cabero, J. y Llorente, M. (2013). Aplicación del juicio de expertos como técnica de evaluación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Revista digital Eduweb, ISSN 1856-7576. Vol. 7 N° 2. España: Universidad de Sevilla.

Cabrera L.(2020). Efectos del Coronavirus en el sistema de enseñanza. Aumenta la desigualdad de oportunidades educativas en España. Disponible en: doi: <http://dx.doi.org/10.7203/RASE.13.2.17125>.

Campos, C. (2015) Uso, creencias y actitudes sobre las Tics en los procesos de enseñanza aprendizaje del personal académico de un Centro de Investigación. Caso: CIBNOR. Universidad Internacional Iberoamericana en la ciudad de México

Canales, W. (2021). La educación y el aprendizaje en tiempo de crisis por la pandemia COVID-19. Tesis Doctoral. Perú: Universidad César Vallejo.

Canet, L-, López, H., Galli, J. y Urquijo, S. (2020). Memorias del congreso virtual de la sociedad interamericana de Psicología 2020: Aportes de la Psicología ante la COVID -19. ISBN 978-1-7361872-0-3. Universidad Carlos Albizu: Sociedad Interamericana Psicología.

Cassum, L. (2016). Mi filosofía de enseñanza y aprendizaje. Investigación científica.

Castillo, E. y Vásquez, M. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Revista Colombia Médica*, 34 (3), (pp. 164-167). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28334309>

CEPAL (2020). Informe Covid -19. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

Coll, C. (1987). *Psicología y Currículum*. Barcelona: Laia.

Congreso de la República. Ley 115 de 1994. Ley General de Educación. Bogotá

Congreso de la República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia.

Contreras, A. (2010). La mediación del aprendizaje de la lectura en edades tempranas. Tesis doctoral. Rubio- Venezuela. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Corica, J. (2019). Estudio de la resistencia docente al cambio e incorporación de las TIC en Argentina a través de un Modelo de ecuaciones estructurales. Universidad Nacional de Educación a Distancia en España.

Corominas, J. (2007), Un humanismo a la altura de lo humano. *Revista de análisis y reflexión teleológica*. Nº 42.

Cortina, A. (1994). *Ética en la empresa. Clave para una nueva cultura empresarial*.

Madrid: Trotta.

Couso, I. (1973). Elementos educativos a partir de la obra de Erich Fromm. Disponibles en *Redined* <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/27092>,

1.

Daft, R. (2000). Teoría y diseño organizacional. México: Internacional Thomson Editores.

Delgado, M. y Solano, a. (2009). Estrategias didácticas creativas en entornos virtuales para el aprendizaje. Revista electrónica “actualidades investigativas en Educación. ISSN. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44713058027>

Delors, J. (2001). La educación encierra un tesoro. Informe UNESCO 1996.

Díaz Barriga (1999). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México: McGrawHill.

Díaz, F. y Hernández, G. (2016). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México: McGraw Hill.

Diez y Cabrera (2021). La educación virtual en tiempos de la pandemia COVID- 19: Un reto docente. Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda en Falcón Venezuela.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2020). El COVID. Disponible en: <https://www.unicef.org/es/temas/covid-19>.

Freire, P. (1997). Pedagogía de la Autonomía, saberes necesarios para la práctica educativa. México: Siglo XXI.

French, w y Bell, C. (1996). Desarrollo organizacional. Aportaciones de las ciencias de la conducta para el mejoramiento de la organización. México: Prentice-Hall.

Gardner, H. (2001). La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI. Barcelona: Paidós.

Galicia, L.; Balderrama, J. y Edel, R. (2017). Validez de contenido por juicio de expertos. Propuesta de una herramienta virtual. Revista innovación educativa, ISSN- e 2007-1094. Vol. 9, N°2. México: Universidad Veracruzana.

García, A. (2021). La educación a distancia. De la teoría a la práctica. Barcelona: Ariel.

García. T. (2018). La importancia de la escuela, el profesor y el trabajo educativo en la atención a la deserción escolar. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_serial&pid=1992-8238&lng=es&nrm=iso.

Giddens A. (2010). La tercera vía, la renovación de la socialdemocracia. México: Taurus.

Gil, J., Rodríguez, G. y García, E. (1996). Metodología de la Investigación cualitativa. España: Aljibe.

Gisbert, A. y Rallo, R. (2004). Entornos de formación Presencial, virtual y a distancia. Tecnologías educativas, XII, N° 3. España.

Goleman, D. (1985). Inteligencia emocional. Buenos Aires: Javier Vergara.

González, E. y González, M. (2012). La educación para la responsabilidad social. Una mirada desde el docente universitario. Artículo de investigación revista del Trabajo social, Vol. N° 2 ISSN 2244808X.

Guitert, M. y Giménez, F. (2000). El trabajo cooperativo en entornos virtuales de aprendizaje. Barcelona: Gedisa.

Heidegger, M (2006). Introducción a la investigación fenomenológica. Madrid: Síntesis.

Husserl A. (2014) Invitación a la fenomenología, Ediciones Paidós, Barcelona. España.

Hurtado, F. (2020). La Educación en tiempos de Pandemia: Los desafíos de la Escuela del Siglo XXI. Revista Arbitrada. ISSN: 2244-8330M- Barquisimeto – Venezuela.

Hurtado, F. J. (2020) Educación, Sociedad e Ideología: La Trilogía Imperante de El Siglo XXI. [Artículo en línea] Revista Arbitrada del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales, Disponible en: www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.42-.

Indeed (2023). Lista de 8 competencias docentes. Disponible en: <https://www.indeed.com/orientacion-profesional/desarrollo-profesional/competencias-docente>

Icart, M., Fuentelsaz, C. y Pulpón, A. (2006). *Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina*. Barcelona. España: UB. Recuperado de: <http://www.publicacions.ub.edu/refs/indices/06677.pdf>

Johnson, R. y Johnson E. (1999). Los nuevos círculos de aprendizaje. La cooperación en el aula y la escuela. Madrid: Aique.

Kant, I. (1989). Teoría y Práctica. Madrid: Tecnos

Kiral, B. (2020). La relación entre el empoderamiento de los docentes por escuela de administradores. España: Universidad Autónoma de Barcelona.

Hoerster, N. (1995) Eutanasia. ¿Beneficencia o el crimen? El nuevo orden. Alemania:

Kirschner, P. y Kirpinski, A. (2010). Facebook y performance académico. *Revista*

HumBehav. 2010; 26:1237-1245.

Lakatos, I. (1993). *La metodología de los programas de investigación científica*. Madrid: Alianza.

Larrosa, F. (2010). Vocación docente versus profesión docente en las organizaciones educativas. *Revista electrónica inter universitaria de formación del Profesorado*. ISSN-e 1575-0965, Vol. 13 N° 4.

Leflore, D. (2000). *Teoría que respalda las pautas de diseño para la instrucción basada en la web*. Pensilvania: Idea Group.

León, Y. (2020). Relación del COVID 19 y el estrés emocional en los padres de familia de la Institución Educativa Inicial de “Huellas de Lupita” de la ciudad de Azángaro. Disponible en: http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/14895/Leon_Berrios_Yola_Roxana.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

López, A. (1976). *Problemas colombianos*. Medellín: Editorial la carreta. 2da. Edición.

Maslow (2014), *Motivación y personalidad*. España: Ediciones Díaz de Santos S. A.

Martín, M. (2005). *Violencia juvenil exogrupal. Hacia la construcción de un modelo casual*. Madrid: Secretaría General Técnica. Recuperado de: https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_ag_c=12087_19

Martínez, J. (2003). *Los principios en la bioética médica. Temas de filosofía, sociedad y economía*. España: Ediciones Luminaria.

Martínez, M. (2009). *El Método Científico*. Segunda Edición. Editorial Trillas.

Martínez, M. (2009) *La nueva ciencia, su desafío, lógica y método*. Madrid:

Trillas

Ministerio de Educación Nacional (2020). Lineamientos para la prestación del servicio de la educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comInstitución educativa. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional (2020). Portal “Colombia aprende”, disponible en: <https://movil.colombiaaprende.edu.co/>.

Ministerio de Educación Nacional (2005). Población vulnerable. Bogotá: autor.

Ministerio de Salud y Protección Social (2024). Coronavirus COVID 19. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social (2021). Resolución N° 000222. Prórroga de la emergencia Sanitaria. Bogotá: autor.

Ministerio de Salud y Protección Social (2021). Resolución N° 385 Declaratoria de la emergencia Sanitaria. Bogotá: autor.

Ministerio de Salud y Protección Social (2020). Resolución N° 380. Medidas preventivas sanitarias por causa del COVID-19. Bogotá: autor.

Monereo, C. y Pozo, I. (2007). Competencias para convivir con el siglo XXI Madrid; ESPASA.

Monroy, C. (2012). El concepto de familia. Bogotá: Ministerio de Salud y Protección Social.

Moustakas, C. (1994). Phenomenological Research Methods. Estados Unidos. SAGE Publications.

Morín, E (2015). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa.

Morín, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Barcelona: Paidós.

Musitu, G., Estévez, E. y Jiménez, T. (2010). Funcionamiento familiar convivencia y ajuste en hijos adolescentes. Madrid. Grupo editorial Cinca. S. A.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la Cultura (UNESCO). (2020). Información del Secretario General.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura- UNESCO. (2020a). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. Santiago de Chile.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la Cultura. UNESCO (2014) Aprender a ser, informe de la Comisión Internacional para el desarrollo de la Educación, UNESCO- Alianza Editorial, Madrid.

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2022). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ginebra; ONU

Organización Mundial de la Salud (2020). Informe Pandemia Covid-19. Autor.

Osorio, M. (2021). Hacia la justicia virtual tomando como punto de partida la pandemia por Covid-19. *Disponible en: <https://revistas.curn.edu.co/index.php/ergaomnes/article/view/1953>*.

Ortiz, (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. Colección de filosofía de la educación, num 19. Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.

Ovalles, L. (2014). *Conectivismo. ¿Un nuevo paradigma en la*

educación actual? [Documento en línea]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4966244> (Consulta: 2021, Junio).

Pacheco, E. (2023). Lineamientos teóricos que orienten la educación a distancia en caso de pandemias o crisis humanitarias: caso una escuela en Ecuador. Tesis Doctoral. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Papalia, D.; Duskin, O. y Wedkos, E. (2000). *Psicología del Desarrollo*. Octava edición. Colombia: McGRAW HILL.

Piaget, J. (1980). *Psicología de la inteligencia*. Buenos Aires. Psique.

Pineda, D.. (2012). *La mente humana. Introducción a la filosofía de la psicología*. Madrid: Cátedra.

Piñero, M y Rivera, E (2013). *Investigación Cualitativa. Orientaciones Procedimentales*. Barquisimeto: FEDUPEL.

Popper, K. (1962). *La lógica de la investigación científica*. Madrid: TECNOS. Edición original de 1934.

Porlán, R. (2020). El cambio de la enseñanza y el aprendizaje en tiempos de pandemia. *Revista de educación ambiental y sostenibilidad*, 2(1), 1502. https://doi.org/10.25267/Rev_educ_ambient_sostenibilidad.2020.v2.i1.1502

Pozo, I (1996). *Aprendices y Maestros. La nueva cultura del aprendizaje*. Madrid: Alianza Editorial.

Prieto (2009), “en ella cobra significado la práctica docente, los profesores que la realizan, los alumnos y el curriculum” (p. 26).

Quintero, E. (2004). *La pedagogía y el desarrollo del pensamiento lógico*. Bogotá: RAM

Editores.

Ramírez, M. y Herrera, F. (1991). La LOGSE: Desde el proyecto educativo del centro al diseño curricular de aula. Sevilla ICH-INATED.

Ríos, p. (2004). La aventura de aprender. Caracas: COGNITUS

Rocancio (2019) Evaluación de los entornos virtuales de enseñanza aprendizaje (EVEA) de la Universidad Santo Tomas de Bucaramanga mediante la adaptación y aplicación del sistema learning object review instrument (LORI). Universidad de Islas Baleares

Rodríguez, G.; Gil, J y García, E. (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Ediciones Aljibe, Granada.

Rodríguez, W. (1999), El legado de Vygotsky y de Piaget a la Educación. Revista latinoamericana de Psicología. Vol. 31, núm. 3. Bogotá: Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

Rockwell, E. (1995). *La escuela cotidiana*. México: Fondo de Cultura Económica.

Rodwell, E. (1995). Vivir entre escuelas relatos y presencias. Antología esencial. Buenos Aires: Clacso.

Rogers, C. (2000). El proceso de convertirse en persona. Buenos Aires. 3ra. Ed. Paidós.

Rojas, C. (2011). Ética profesional docente: un compromiso pedagógico humanístico. Revista Humanidades Vol. 1. Universidad de Costa Rica.

Rosenzweig, W. (2007). *Psicología biológica, una introducción a la neurociencia cognitiva conductual*. 5ta ed. ISBN 978-0878937059 Oxford: Universidad Press.

Salinas, J. (2000). El aprendizaje colaborativo con los nuevos canales de comunicación. México: Síntesis.

Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009&lng=pt&tlng=es.

Salgado E. (2015). *La enseñanza y el aprendizaje en modalidad virtual desde la experiencia de estudiantes y profesores de posgrado* (Tesis de Doctorado). Universidad Católica de Costa Rica, San José, Costa Rica

Sandín, M. (2000). Investigación cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones. Barcelona: Mc Graw Hill.

Sánchez, J. (2011). *Aprendizaje visible, tecnología invisible*. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones.

Schutz, A. (2011). *Collected Papers V*. New York: Springer.

Soler, M. (2009). El papel de la familia y la comunidad en las comunidades de aprendizaje. México. Ephis

Stenhouse, L. (1991). Investigación y desarrollo del curriculum. Madrid: Morata.

Taylor, S. y R. Bogdan (1990). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona, Paidós.

Tobón, M. (2010). Formación integral y competencia, pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá: ECOE.

Toro, I y Parra, D. (2010), Fundamentos epistemológicos de la investigación y la metodología de la investigación. Cualitativa/cuantitativa. Medellín: Universidad EAFIT.

Trejo, F. (2012). Fenomenología como método de investigación: Una opción para el profesional de enfermería. Maestría en Enfermería en Educación. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía. México

Thurnher, R. (1996). “ A las cosas mismas!” acerca de la significación de la máxima fenomenología fundamental de Husserl y Heidegger. Seminarios de filosofía 9.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2022). Manual de Trabajos de Grado, de especialización técnica, especialización, maestría y tesis doctorales. Caracas: FEDEUPEL.

Valles, M. (2007). Cuadernos metodológicos. Entrevistas cualitativas. Madrid: CIS.

Recuperado de:

[https://www.academia.edu/5818712/Cuadernos metodol%C3%](https://www.academia.edu/5818712/Cuadernos_metodol%C3%BA3gicos_Entrevistas_cualitativas)

[B3gicos_Entrevistas_cualitativas](https://www.academia.edu/5818712/Cuadernos_metodol%C3%BA3gicos_Entrevistas_cualitativas)

Varkivesser, Pathmanathan y Brownlee (2011). Diseño y realización de proyectos de investigación sobre sistemas de salud: Volumen I. Canadá: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.

Vygotsky, L. (1981). *Pensamiento y Lenguaje*. Buenos Aires: La Pleyade

Zabalza, M. (2010). Diseño y Desarrollo curricular. Madrid. Ediciones Narcesa S. A.

ANEXOS

Anexo 1

Guión de entrevista

1. Como fue su práctica educativa en los tiempos de pandemia
2. Cuales considera usted que fueron los logros más resaltante en el proceso de la enseñanza en tiempos de la pandemia
3. Como cree usted que el niño logro aprender los contenidos programados
4. Como considera usted que influyó en el proceso de enseñanza aprendizaje las medidas asumidas por la OMS
5. Que estrategias virtuales utilizo para desarrollar sus contenidos
6. Cuál ha sido su aprendizaje de vivir una educación virtual en tiempo de pandemia
7. Cuáles fueron las limitaciones en relación al uso de la tecnología que pudieron afectar el proceso de enseñanza aprendizaje?
8. Como cree usted que se lograron los fines curriculares en la educación primaria que usted atendió.
9. Que reflexiones quedan de la experiencia educativa vivida en el tiempo de pandemia

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
RUBIO – ESTADO TÁCHIRA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Quien suscribe, con título de Doctor en Educación, a través de la presente, manifiesto que he validado el Instrumento: Guión de Entrevista, diseñado por Wilson Rodríguez, estudiante de Doctorado Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, cuyo título es: VIVENCIAS Y REFLEXIONES PEDAGÓGICAS A PARTIR DE LA ENSEÑANZA A TRAVÉS DE ENTORNOS VIRTUALES. UN CONSTRUCTO TEÓRICO DESDE EL CONTEXTO POST PANDÉMICO DEL COVID 19, y tiene por propósito: Generar constructos teóricos sobre las vivencias y reflexiones de los docentes, a partir de la enseñanza a través de entornos virtuales durante la época de la pandemia en la Institución educativa “Presbítero Álvaro Suarez”, en la ciudad de Villa del Rosario – Norte de Santander, Colombia.

Considero que el instrumento presentado reúne los requisitos de coherencia y pertinencia con los propósitos de la investigación.

En Rubio, a los cinco días del mes de agosto de 2023.

ANEXO C

1.- ¿Cómo fue su práctica educativa en los tiempos de pandemia?

INFOR. CLAVE	L	RESPUESTA	DIMENSION	INDICADOR	CATEGORIA EMERGENTE	CATEGORÍA TRANSCENDENTAL
D1	L1	Al principio fue un poco estresante porque nos tuvimos que acomodar a una virtualidad a la que no estábamos acostumbrados... y tocaba organizar mucho el tiempo en la casa	Significado de la enseñanza en tiempo de pandemia	Planificación de la enseñanza Apego a la Normativa curricular Horarios Enseñanza cooperativa	Enseñanza virtual	
	L2					
D2	L3	Bueno... no fue fácil ... fue momentos muy difíciles para todos, nos vimos en la necesidad de atender a los estudiantes a través de la tecnología , yo apenas manejo lo básico y me toco que ingeniarme a través de tutoriales por internet, para cumplir con lo que nos exigía el Ministerio de Educación. Cumplimos no solo con los contenidos sino también en el horario de atención de la institución. Es decir a las 8 nos conectamos con los niños hasta las 12 que terminaba la jornada...	Necesidad del Manejo de la Tecnología	Implicaciones del uso de la tecnología		
	L4					
	L5					
D3	L6	Dura... la pandemia nos agarró a todos desprevenidos, yo por ejemplo no manejaba mucho la tecnología y me toco que aprender, a través de un compañero que si sabe de tecnología me explicaba y orientaba para así poder dar las clases y los contenidos que debíamos dar a través del cristal.	Reflexión sobre la situación de incertidumbre	Estrés Momento difícil Desprevenidos Prevención Etapa de aprendizaje		
	L7					
	L8					
	L9					
D4	L10	Fue una etapa de aprendizaje para la humanidad y sobre todo para nosotros los educadores, por un lado el miedo de la población a contagiarse y en consecuencia morir y por otro la responsabilidad ante la comunidad y estado de atender a los niños sin descuidar los contenidos exigidos en el currículo... no fue fácil para nadie .				
	L11					
	L12					
	L13					
	L14					
D5	L15	Fue muy fuerte para todos, en estos tiempos nos tuvimos que valer de muchas herramientas, tanto tecnológicas como con la familia para que el niño lograra aprender los contenidos a pesar de lo que cada familia estaba viviendo,				
	L16					
	L17					
	L18					
	L19					
D3	L20					
	L21					
	L22					
D4	L23					
	L24					
	L25					
	L26					
	L27					

	L26 L27	incluso nos tocó motivar a los padres para que ayudaran al niño en este proceso sin exponerse a la pandemia.				
--	------------	---	--	--	--	--

2.- ¿Cuáles considera usted que fueron los logros más resaltantes en el proceso de la enseñanza en tiempos de la pandemia?

INFO R. CLAVE	L	RESPUESTA	DIMENSION	INDICADOR	CATEGORIA EMERGENTE	CATEGORÍA TRANSCENDENTAL
D1	L1 L2 L3 L4 L5 L6	Si... lo principal fue que no dejamos al niño solo, siempre fue atendido de manera virtual aunque muchas veces nos sentíamos impotentes al ver que detrás del niño siempre había un familiar que estaba padeciendo de covid 19... lo otro fue el apoyo de la familia , considero que sin ellos hubiese sido imposible lograr el avance del niño por sí solo.	Reflexión sobre la atención pedagógica	Horario de atención Medios tecnológicos	Educación virtual	
D2	L7 L8 L9 L10 L11 L12	Bueno, primero que el estudiante buscara los medios tecnológicos para poder estar en los encuentros, manejar los tiempos con ellos, que el padre de familia estuviera muy atento para colaborar en casa a los estudiantes y personalmente pues también				
D3	L13 L14 L15 L16	Logros??? Bueno... por lo menos atendimos a los niños , no se quedaron sin educación en el año que prácticamente duró el confinamiento la tecnología contribuyó a que se educara, creo que ha sido lo bueno de un momento tan difícil para la humanidad.	Necesidad del apoyo familiar	Crisis contexto familiar Confinamiento en casa Adaptación familia-trabajo	Docente mediador	
D4	L17 L18 L19 L20 L21	Entre la situación difícil que vivimos considero que uno de los logros fue que el confinamiento evitó que se propagara el covid-19 y también que a pesar de las limitaciones en cuanto a conocimiento, tecnología e incertidumbre se atendió desde el punto de vista pedagógico la población infantil.				
D5	L22 L23 L24 L25	En el campo educativo no creo que sean muchos los logros... vimos con terror como el virus acabó muchas vidas, el docente le tocó ajustarse a un horario de atención virtual y cumplir con los contenidos, pero no se pudo cubrir realmente				

	L26 L27 L28 L29	necesidades, individuales ni atender los intereses de aprendizaje del niño de manera virtual, allí el contenido era igual para todos así como las tareas, sin embargo, fue el apoyo de los padres los que marcaron la diferencia en este proceso educativo.				
--	--------------------------	--	--	--	--	--

3.- ¿Cómo cree usted que el niño logro aprender los contenidos programados?

INFO R. CLAVE	L	RESPUESTA	DIMENSION	INDICADOR	CATEGORIA EMERGENTE	CATEGORÍA TRANSCENDENTAL
D1	L1 L2 L3 L4 L5 L6	Es difícil determinar en la virtualidad si el niño aprendió, recuerden que desde el hogar la familia constituyo el apoyo principal para educar en estos tiempos, sin embargo, se hicieron pruebas verbales, se pedían trabajos que enviaban por los diversos medios empleados, en general considero que fue un aprendizaje colaborativo .	Pertinencia del Aprendizaje colaborativo	Juegos interactivos Lecturas Operaciones sencillas Conversatorios Pruebas verbales	Desarrollo de procesos cognitivos	
D2	L7 L8 L9 L10 L11 L12	Primero, con unas guías muy lúdicas, llamativas, con colores, mucha explicación y segundo, con la ayuda de los padres que era fundamental porque con los niños pequeños se necesita mucha orientación, entonces, así el niño, y con lectura, la lectura es fundamental también en estos procesos				
D3	L13 L14 L15 L16	Nos ingeniamos en actividades en las que el niño podía realizar de manera fácil y sencilla, es decir, lecturas, juegos interactivos, operaciones sencillas, de manera de hacer mucho más fácil el aprendizaje.				
D4	L17 L18 L19 L20 L21	Los contenidos los fui trabajando a través de tareas cortas, es decir, les explicaba sobre un tema en particular y los niños debían participar sobre lo que conocían sobre el mismo, gracias a la internet se pudo no solo trabajar en línea, sino también que cada clase fuese más interactiva. Las clases de matemática las trabaje a través de juegos.				
D5	L22 L23 L24	No fue fácil determinar el aprendizaje real del niño porque la mayor parte de las asignaciones, lecturas, operaciones matemáticas, escritos, eran ayudadas por sus padres, sin				

	L25 L26	embargo, se pudo evidenciar en los encuentros que a pesar de no tener los compañeros de clase la familia contribuyo a facilitar y mediar los procesos de aprendizaje.				
--	------------	---	--	--	--	--

4.- ¿Cómo considera usted que influyó en el proceso de enseñanza aprendizaje las medidas asumidas por la OMS?

INFO R. CLAVE	Lin	RESPUESTA	DIMENSION	INDICADOR	CATEGORIA EMERGENTE	CATEGORÍA TRANSCENDENTAL
D1	L1 L2 L3 L4	Estas medidas eran necesarias, la población tenía pánico de ser contagiados , y la opción de la educación virtual nos protegía a todos sin descuidar la atención pedagógica. Fue lo mejor para todos	Reflexión sobre la prevención del contagio	Medidas obligatorias Confinamiento Limitación vida distanciamient o social Uso del tapabocas Desinfectarse.	Cultura de prevención	
D2	L5 L6 L7 L8 L9 L10	Pues, algunas medidas de prevención que estábamos buscando para nuestra salud fueron bien recibidas a excepción del confinamiento que teníamos o también tenían los niños, que fue pues estresante porque ellos son seres libres de alegría, de jugar, de compartir, y eso fue lo que de pronto más los sintieron, mas estresados				
D3	L11 L12 L13 L14 L15 L16 L17 L18	Por la OMS y por el Ministerio de Educación Nacional, el resguardar a la población de la pandemia era necesario para frenar la propagación del COVID , fueron muchas las personas que murieron sin discriminación de edad, sexo o condición. Ante esta realidad el MEN nos orientó a la atención pedagógica virtual , no solo los docentes cumplimos la tarea, los coordinadores, rectores y todo el equipo gerencial de la institución asumió el compromiso de mantener a la población educada.				
D4	L19 L20 L21 L22 L23 L24 L25	Gracias a Dios que las medidas de confinamiento se cumplieron, aquí en Colombia, la población se vio obligada a usar el tapabocas, a desinfectarse permanentemente , a no visitar a nadie, hacer las compras básicas, a limitarse de la vida social , a aceptar la virtualidad como la única alternativa para educarse, trabajar o relacionarse con los demás. Eso contribuyó a evitar el contagio del COVID- 19	Necesidad de medidas institucionale s	Plan de contingencia		

D5	L26 L27 L28 L29	Medidas que nos notificaron en la institución y a su vez el plan de contingencia para atender a los niños y de esta manera cumplir con nuestras funciones pedagógicas . Sobre todo el confinamiento en casa .				
----	--------------------------	---	--	--	--	--

5.- ¿Qué estrategias virtuales utilizo para desarrollar sus contenidos?

INFO R. CLAVE	Lin	RESPUESTA	DIMENSION	INDICADOR	CATEGORIA EMERGENTE	CATEGORÍA TRANSCENDENTAL
D1	L1 L2 L3 L4	Yo trabaje con la plataforma Zoom, y monitoreaba las tareas a través de washap. Varias de las clases las desarrolle con el apoyo de power point y canva. eso me facilitó dar los contenidos que les enviaba a los grupos que realizamos	Necesidad de estrategias virtuales	creatividad Internet Teléfono		
D2	L5 L6 L7	Pues como en nuestro medio, los estudiantes son de bajos recursos, solamente podíamos trabajar wastapp, audios y unos videos para explicar algunos contenidos.				
D3	L8 L9 L10 L11	A pesar de la mejor intención de enseñar y cumplir con los contenidos no fue sencillo porque todos los niños no tenían en su casa un computador, eso llevó a que el teléfono fue la principal herramienta para desarrollar las clases.				
D4	L12 L13 L14 L15	Nuestra comunidad es de escasos recursos, por ello no podíamos exigirle a los niños que usaran computadoras; sin embargo, en toda familia siempre hay un teléfono que se convirtió en esta pandemia en el principal instrumento de	Población de estratos bajo	Limitaciones Tecnológicas Educación	Acceso a la educación	

	L16	aprendizaje para los niños, y gracias a la internet nos pudimos		para todos		
D5	L17 L18	Pocos... casi todos los contenidos los trabaje a través de grupos de washap.				

6.- ¿Cuál ha sido su aprendizaje de vivir una educación virtual en tiempo de pandemia?

INFO R. CLAVE	L	RESPUESTA	DIMENSION	INDICADOR	CATEGORIA EMERGENTE	CATEGORIA TRANSCENDENTAL			
D1	L1 L2 L3 L4 L5 L6	Siento que no estábamos preparados para enseñar en las condiciones de un confinamiento de esa naturaleza, muchos no manejamos la tecnología pero nos tocó aprender en el camino, tampoco fue fácil para el estudiante, el proceso de socialización se limitó totalmente, el apoyo de la familia fue esencial para que el niño aprendiera los contenidos y avanzara	Reflexión sobre competencias docentes en tiempo de pandemia	Adaptar estrategias	empoderamiento profesional				
	D2	L7 L8 L9 L10 L11 L12 L13 L14		Mi aprendizaje fue tratar de tener y reformar las guías de aprendizaje , que fueran más comprensibles para los niños. Hacerme llegar las explicaciones de una manera más tranquila, más explícita, que no tuviera vacíos y donde el padre de familia del estudiante la recibieran con agrado , que no fueran largas, que no fueran complicadas en la parte tecnológica, pues buscar los medios como grabar un video, como enviar un audio explicando más los temas			Manejar de herramientas tecnológicas	Enseñar a los padres	Motivar a la familia
D3	L15 L16 L17 L18 L19	Bueno, fue una experiencia muy difícil, primero por las limitaciones de las familias , segundo porque no teníamos mucho conocimientos de las herramientas virtuales , tercero porque no había tiempo para actualizarnos; siento, que aun como docente no falta mucho por aprender.					Resiliencia		
	D4	L20 L21 L22 L23		Creo que mi mayor aprendizaje en la temporada de la pandemia fue orientar no solo al niño en los contenidos programados sino también a los padres de familia , realmente, lo poco o mucho que el niño asimiló en esta etapa			Vocación por la enseñanza		

	L24 L25	fue por la ayuda y cooperación de ellos, por lo cual, el sistema educativo debe pensar en programas de educar a la familia.				
D5	L26 L27 L28 L29 L30 L31	Aprendizajes muchos, sobre todo que se requiere mucha vocación y amor por la profesión, educar con el alma y el corazón , en varios momentos dentro del contexto familiar que se atendía había un enfermo de COVID. La desesperanza fue el sentimiento que prevaleció en estos tiempos y debíamos hacerle frente desde la educación.				

7.- ¿Cuáles fueron las limitaciones en relación al uso de la tecnología que pudieron afectar el proceso de enseñanza aprendizaje?

INFO R. CLAVE	L	RESPUESTA				
D1	L1	Limitaciones??? Bueno... creo que muchas, aunque la				

	L2 L3 L4 L5 L6	mayoría de los docentes teníamos equipos para comunicarnos con los niños, no todos los niños tenían equipos, al principio fue difícil mientras algún familiar les facilitaba un teléfono o un computador, lo otro que fue un tanto difícil fue el no manejar muchos programas tecnológicos y supongo que la cantidad de horas en el encuentro también generó cansancio y desmotivación a los niños-	Beneficios de la tecnología en tiempo de pandemia	Adaptación al cambio	Enseñanza a como un acto humanizante	
D2	L7 L8 L9 L10 L11 L12 L13	Pues yo no lo vi tanto como limitación, porque yo manejo muchas herramientas tecnológicas, trato de estar actualizada. Lo vi más como una oportunidad para aplicar los conocimientos que uno tiene a través de la tecnología y que los niños de hoy en día son también muy tecnológicos, a ellos les gusta mucho esa parte y pues tratamos de vincular esas dos cosas para que ellos tuvieran un mejor aprendizaje				
D3	L14 L15 L16	Las limitaciones fue el covid... la tecnología fue una fortaleza para todos, especialmente para poder enseñar a los niños, era el cristal el único instrumento que teníamos para comunicarnos.				
D4	L17 L18 L19 L20 L21	Podemos decir que las limitaciones eran más de los docentes que de la tecnología, nos costó cambiar el paradigma de las clases presenciales y todo lo que implica el desarrollo curricular basado en necesidades e intereses a solo enseñar a través de la pantalla... ese proceso de adaptación fue complejo para todos nosotros.				
D5	L22 L23 L24 L25	Bueno... limitaciones... considero que la pobreza...no todos los niños tenían computador, aunque tratamos de no generar dificultades en las tareas y usar solo teléfono eso dificultó el desarrollo de muchos contenidos.				

8.- ¿Cómo cree usted que se lograron los fines curriculares en la educación primaria que usted atendió?.

INFO R. CLAVE	Lin	RESPUESTA	DIMENSION	INDICADOR	CATEGORIA EMERGENTE	CATEGORÍA TRANSCENDENTAL
---------------	-----	-----------	-----------	-----------	---------------------	--------------------------

D1	L1 L2 L3 L4 L5	Hicimos todo lo posible para que el niño aprendiera, sin embargo fue un proceso agobiante por la cantidad de horas frente al equipo, podría decir que al principio fue interesante pero todos los días generó cansancio y desmotivación para el niño. La familia fue el apoyo para que los niños cumplieran con las obligaciones.	Adaptación curricular	Proceso agobiante	Educación como acto humanizante	
D2	L6 L7 L8	Manejando muy bien la parte pedagógica, la parte explicativa, demostrativa y el mayor apoyo del padre de familia que era el que estaba presente para orientar al estudiante desde casa.				
D3	L9 L10 L11 L12	Estamos conscientes que no todos los contenidos curriculares se lograron , lo más resaltante fue que desde el punto de vista pedagógico se hicieron todos los esfuerzos para que los niños recibieran una educación bajo el contexto pandémico que fortaleciera lo emocional.				
D4	L13 L14 L15 L16 L17 L18	El Ministerio de Educación orientó sobre cómo trabajar en el confinamiento. la planificación de las clases y los informes del avance fue enviado a los coordinadores de la institución, tratamos de cumplir con los contenidos , a pesar de las evaluaciones podemos afirmar que sin la ayuda de los padres no fue posible los logros de aprendizaje.				
D5	L19 L20 L21 L22 L23	Bueno... hicimos lo posible para que el niño alcanzara las competencias cognitivas ni motrices, pero la realidad del momento era muy limitante, por lo cual no estoy seguro que alcanzara todas las competencias pero hice mayor énfasis en las competencias socioafectivas..				

9.- ¿Qué reflexiones quedan de la experiencia educativa vivida en el tiempo de pandemia?

INFO R. CLAVE	Lin	RESPUESTA				
D1	L1 L2 L3 L4 L5	Reflexiones muchas, la etapa de pandemia y confinamiento nos hizo repensar la gran responsabilidad que tenemos como docentes, de nuestras debilidades y falencias como educadores pero también nuestra gran capacidad para motivar y apoyar al niño y su familia en este momento tan				

		difícil para la humanidad.	Reflexión sobre la experiencia educativa en pandemia	Reflexión como docente	Transcendencia del ser humano	
D2	L6 L7 L8 L9 L10 L11	Como reflexión, tengo que debemos estar actualizados, porque la parte tecnológica ya esta en nuestro quehacer pedagógico y es una herramienta fundamental que podemos usar, ya sea por medios propios o que la institución también la facilite. Y que debemos tratar de tener nuevas experiencias también pedagógicas para darles al estudiante y poder llegar más a ellos,				
D3	L12 L13 L14 L15 L16 L17 L18	Considero que fue un aprendizaje para todos, como toda crisis generó angustia, temor, incertidumbre y cambios para poder sobrevivir a la peor pandemia que ha vivido la humanidad, sin embargo, siento que a nivel educativo no se desamparó al estudiante, el Ministerio de Educación, las instituciones y los docentes respondimos a esta tarea... difícil si pero muy reconfortante.				
D4	L13 L14 L15 L16 L17 L18	Hummm. Reflexiones muchas... tuve la desdicha de perder un familiar con la pandemia, y a pesar del dolor y la angustia motivar a los niños a mantener el interés por aprender. Siento que esta etapa nos enseñó a ser más empáticos, a crecer más humanamente, y el medio tecnológico fue la herramienta apropiada para evitar la propagación sin descuidar la educación,				
D5	L19 L20 L21 L22 L23 L24	Yo creo que lo más importante es que estamos vivos, y que la profesión que elegimos nos permitió ayudar a mucha gente, no solo fue el manejo de contenidos a través del uso tecnológico, fue el poder orientar, motivar, consolar en muchos casos.... Realmente fue una etapa donde la impotencia nos ganaba en muchos casos, pero no desmayamos.				